

**INFORME DEL COMISIONADO GENERAL  
DEL ORGANISMO DE OBRAS PUBLICAS  
Y SOCORRO A LOS REFUGIADOS DE  
PALESTINA EN EL CERCANO ORIENTE**

**1° de julio de 1962 – 30 de junio de 1963**

**ASAMBLEA GENERAL**

**DOCUMENTOS OFICIALES : DECIMOCTAVO PERIODO DE SESIONES**

**SUPLEMENTO No. 13 (A/5513)**



**NACIONES UNIDAS**

*Nueva York, 1963*

#### NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

## INDICE

	<i>Página</i>
CARTA DE ENVÍO .....	v
CARTA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DEL ORGANISMO DE OBRAS PÚBLICAS Y SOCORRO A LOS REFUGIADOS DE PALESTINA EN EL CERCAÑO OFIENTE .....	vi
INTRODUCCIÓN .....	1
PARTE I. INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO (1° DE JULIO DE 1962-30 DE JUNIO DE 1963) .....	8
PARTE II. PRESUPUESTO PARA EL AÑO CIVIL DE 1964 .....	18

## ANEXO

### *Cuadros*

1-5 Estadísticas sobre los refugiados inscritos y los campamentos ..	24
6 Raciones básicas .....	28
7-9 Bienestar social .....	29
10-16 Sanidad y alimentación complementaria .....	30
17-20 Educación general .....	34
21-22 Enseñanza de oficios .....	36
23 Becas universitarias .....	37
24-28 Finanzas .....	38
29 Personal del OOPSRPCO .....	45

*Apéndice.* Ubicación aproximada y densidad de los refugiados de Palestina inscritos en el OOPSRPCO ..... *al fin del volumen*

## CARTA DE ENVIO

Beirut, Líbano  
26 de agosto de 1963

Señor Presidente:

Tengo el honor de enviarle con la presente el informe anual a la Asamblea General sobre la labor realizada por el Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente durante el periodo comprendido entre el 1° de julio de 1962 y el 30 de junio de 1963, de conformidad con la petición contenida en el párrafo 21 de la resolución 302 (IV) de 8 de diciembre de 1948 y en el párrafo 8 de la resolución 1315 (XIII) de 12 de diciembre de 1958.

El informe consta de las tres partes siguientes:

Una introducción, en la que se pasa revista brevemente a las operaciones del OOPSRPCO durante el pasado año dentro de los objetivos fijados para el período trienal del mandato que acaba de terminar, y en la que se bosqueja un programa para el nuevo mandato;

Parte I, en la que se hace una reseña de las actividades del OOPSRPCO durante los doce meses transcurridos hasta el 30 de junio de 1963, y

Parte II, en la que se presenta el presupuesto del OOPSRPCO para el año civil de 1964, a fin de que la Asamblea General lo examine en su decimoctavo período de sesiones.

En el anexo del informe se incluyen cuadros estadísticos sobre diversos aspectos de la labor del OOPSRPCO.

Al presentar a la Asamblea General un programa para otros dos años, he destacado especialmente los antecedentes del problema que plantea la rectificación de las listas de personas con derecho a ración y las distintas formas en que el OOPSRPCO podría seguir mejorando sus métodos de enseñanza.

La Comisión Consultiva del Organismo ha examinado este informe y sus opiniones figuran en una carta de la que se adjunta una copia. Aunque al preparar el informe he contado con las útiles observaciones y el asesoramiento de los distinguidos miembros de la Comisión, el informe no refleja necesariamente la opinión de ésta, y los Gobiernos representados en ella no comparten necesariamente todas las opiniones que expongo.

Aprovecho la ocasión para enviarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

*(Firmado)* John H. DAVIS  
*Comisionado General*

Señor Presidente de la Asamblea General,  
Naciones Unidas,  
Nueva York.

**CARTA DEL PRESIDENTE DE LA COMISION CONSULTIVA DEL  
ORGANISMO DE OBRAS PUBLICAS Y SOCORRO A LOS REFUGIADOS DE PALESTINA EN EL CERCANO ORIENTE**

12 de agosto de 1963

Estimado señor:

En la reunión que celebró el 12 de agosto de 1963, la Comisión Consultiva del Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente estudió con gran atención el informe anual que usted presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su decimoctavo período de sesiones.

La Comisión Consultiva cree que el citado informe describe con exactitud las actividades del Organismo durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1962 y el 30 de junio de 1963. En él también se exponen las importantes realizaciones del Organismo en su programa trienal que terminó el 30 de junio de 1963, y se bosquejan los objetivos para el próximo bienio. Los miembros de la Comisión Consultiva consideran que usted y el Organismo pueden estar orgullosos con razón de los éxitos logrados durante este período.

En el presupuesto que propone para el año civil de 1964 se indican detalladamente la cuantía prevista de los gastos y la situación financiera del Organismo. Es evidente que la escasez de los fondos requeridos podría poner en peligro los éxitos tan duramente logrados por el Organismo, sobre todo en la esfera de la enseñanza. A la Comisión le han llamado la atención los resultados que ha logrado usted para obtener nuevos fondos a tal efecto y espera que el próximo año sus esfuerzos servirán para incrementar más el número de donantes oficiales y privados.

Mis colegas de la Comisión Consultiva se unen a mí para agradecerle cordialmente la labor de preparación de este informe.

Le saluda atentamente,

(Firmado) Seif ed-Din KEILANI,  
*Presidente de la Comisión Consultiva*

Dr. John H. Davis,  
Comisionado General,  
Organismo de Obras Públicas y Socorro a  
los Refugiados de Palestina en el  
Cercano Oriente (Naciones Unidas)  
Beirut.

## INTRODUCCION

1. Este informe anual del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (Naciones Unidas) (OOPSRPCO) ha sido preparado durante las primeras semanas del nuevo mandato del Organismo, que se extiende del 1° de julio de 1963 al 30 de junio de 1965. En él se analizan las actividades del último año del anterior mandato, que terminó el 30 de junio de 1963.

2. En su último informe anual, el Comisionado General, teniendo en cuenta que en su decimoséptimo período de sesiones la Asamblea General habría de examinar la cuestión de la prórroga del mandato del OOPSRPCO, se ocupó con gran minuciosidad del historial del Organismo<sup>1</sup>. Además, complementó ese informe enviando a las delegaciones seis documentos con antecedentes, cinco de los cuales se ocupaban de

<sup>1</sup> Puede encontrarse información sobre el origen del Organismo, su misión y su labor hasta el 1° de julio de 1961, en los siguientes informes anuales y otros documentos de las Naciones Unidas:

A. Informe final de la Misión de Estudio Económico de las Naciones Unidas para el Cercano Oriente (28 de diciembre de 1949) (A/AC.25/6, partes I y II).

B. Informe del Secretario General sobre la ayuda a los refugiados de Palestina: *Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuarto período de sesiones, Comisión Política Ad Hoc, Anexos*, tomo II, pág. 14 (A/1060).

C. Propuestas para que las Naciones Unidas sigan prestando ayuda a los refugiados de Palestina: documento presentado por el Secretario General a la Asamblea General en su decimocuarto período de sesiones (A/4121).

D. Informes del Director del OOPSRPCO e informes especiales del Director y de la Comisión Consultiva a la Asamblea General:

a) *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quinto período de sesiones, Suplemento No. 19* (A/1451/Rev.1);

b) *Ibid.*, sexto período de sesiones, Suplementos Nos. 15 y 16A (A/1905 y Add.1);

c) *Ibid.*, séptimo período de sesiones, Suplementos Nos. 13 y 13A (A/2171 y Add.1);

d) *Ibid.*, octavo período de sesiones, Suplementos Nos. 12 y 12A (A/2470 y Add.1);

e) *Ibid.*, noveno período de sesiones, Suplementos Nos. 17 y 17A (A/2717 y Add.1);

f) *Ibid.*, décimo período de sesiones, Suplementos Nos. 15, 15A y 15B (A/2978 y Add.1);

g) *Ibid.*, undécimo período de sesiones, Suplementos Nos. 14 y 14A (A/3212 y Add.1);

h) *Ibid.*, duodécimo período de sesiones, Suplemento No. 14 (A/3686 y A/3735);

i) *Ibid.*, decimotercer período de sesiones, Suplemento No. 14 (A/3931 y A/3948);

j) *Ibid.*, decimocuarto período de sesiones, Suplemento No. 14 (A/4213);

k) *Ibid.*, decimoquinto período de sesiones, Suplemento No. 14 (A/4478);

l) *Ibid.*, decimosexto período de sesiones, Suplemento No. 14 (A/4861);

m) *Ibid.*, decimoséptimo período de sesiones, Suplemento No. 14 (A/5214).

E. Resoluciones pertinentes de la Asamblea General:

194 (III), de 11 de diciembre de 1948; 212 (III), de 19 de noviembre de 1948; 302 (IV), de 8 de diciembre de 1949; 393 (V), de 2 de diciembre de 1950; 513 (VI), de 26 de enero de 1952; 614 (VII), de 6 de noviembre de 1952; 720 (VIII), de 27 de noviembre de 1953; 818 (IX), de 4 de diciembre de 1954; 916 (X), de 3 de diciembre de 1955;

una determinada fase de la labor del OOPSRPCO durante toda su vida y el sexto era un resumen histórico de las actividades pasadas del Organismo en conjunto<sup>2</sup>. Teniendo en cuenta que este minucioso análisis del pasado del OOPSRPCO es bastante reciente, en este informe sólo se examinarán brevemente los antecedentes generales y se prestará especial atención a resumir las actividades del último año teniendo en cuenta los objetivos previstos en 1960 para el mandato trienal que acaba de terminar, a exponer la política que se recomienda para el nuevo mandato y a presentar el presupuesto de 1964 basado en esa política.

## ANTECEDENTES

3. El Comisionado General cree que el cuadro presentado en los informes anuales de los últimos cuatro años sobre la situación e infortunio de los refugiados de Palestina, sus condiciones económicas y sociales, los motivos de que sigan dependiendo de la caridad y su estado mental y sus emociones continúa siendo en general real. Los refugiados están todavía amargados por la convicción de que se les ha hecho una grave injusticia al perder sus hogares y su patria, y siguen exigiendo el derecho a regresar. En apoyo de esa demanda, citan el párrafo 11 de la resolución 194 (III) de la Asamblea General que dice:

*"La Asamblea General...*

*"Resuelve* que debe permitirse a los refugiados que deseen regresar a sus hogares y vivir en paz con sus vecinos, que lo hagan así lo antes posible, y que deberán pagarse indemnizaciones a título de compensación por los bienes de los que decidan no regresar a sus hogares y por todo bien perdido o dañado cuando, en virtud de los principios del derecho internacional o por razones de equidad, esta pérdida o este daño deba ser reparado por los gobiernos o autoridades responsables;

*"Encarga* a la Comisión de Conciliación que facilite la repatriación, reinstalación y rehabilitación económica y social de los refugiados, así como el pago de indemnizaciones, y que se mantenga en estrecho enlace con el Director del Socorro de las Naciones Unidas a los Refugiados de Palestina, y, por conducto de éste, con los órganos e instituciones apropiados de las Naciones Unidas."

1018 (XI), de 28 de febrero de 1957; 1191 (XII), de 12 de diciembre de 1957; 1315 (XIII), de 12 de diciembre de 1958; 1456 (XIV), de 9 de diciembre de 1959; 1604 (XV), de 21 de abril de 1961; 1725 (XVI), de 20 de diciembre de 1961, y 1856 (XVII), de 20 de diciembre de 1962.

<sup>2</sup> Los títulos de los documentos son:

Breve historia del OOPSRPCO, 1950-1962;  
Datos resumidos de la asistencia prestada a los refugiados de Palestina (diciembre de 1948 a 31 de diciembre de 1962);  
Programa de educación y formación del OOPSRPCO, 1950-1962;

Programa de salud pública del OOPSRPCO, 1950-1962;  
Experiencia del OOPSRPCO en cuanto al programa de rehabilitación económica, 1950-1962 (Resumen histórico);

El problema de la rectificación de las listas de derechohabientes a raciones del OOPSRPCO, 1950-1962.

Por una serie de razones que están fuera del alcance de este informe, esta resolución, que fue aprobada en diciembre de 1948 y reafirmada por la Asamblea en cada uno de los catorce períodos de sesiones siguientes, sigue sin ponerse en práctica.

#### OPERACIONES EN 1962-1963

4. Durante el año pasado, las operaciones de socorro del Organismo continuaron sin experimentar ningún cambio de importancia. En virtud de los objetivos previstos en la prestación de socorros durante todo el período de mandato, los gastos por servicios de alimentación, alojamiento, sanidad pública y bienestar para los refugiados que los requieren se han mantenido al nivel per cápita de 1960, cifra que es muy pequeña para aquellos cuya existencia depende por completo de tales servicios. Aunque el número de refugiados inscritos aumentó en 35.410 personas, la suma global de gastos y obligaciones por todos los servicios de socorro, que incluye los servicios internos y la administración<sup>3</sup>, fue de 25.400.000 durante 1962, en comparación con 26.300.000 en 1961. Esta disminución de 900.000 dólares puede atribuirse en gran parte a los tipos favorables de cambio, a los precios de los artículos (alimentos) y a las economías administrativas y de operaciones que se lograron con un esfuerzo concentrado de todo el Organismo a tal efecto. Durante el año, el OOPSRPCO siguió tratando de rectificar sus listas de ayuda. Sin embargo, debido a la tirantez general de las condiciones políticas en el Oriente Medio, los resultados globales han sido menores de lo que se esperaba: se suprimieron de las listas de raciones 31.739 nombres, mientras que en el año anterior se eliminaron 34.189 nombres.

5. En 1960, el OOPSRPCO se fijó como meta el ampliar las oportunidades de educación general para los hijos de los refugiados, con arreglo a la política adoptada por los países de asilo para su propio pueblo. El grado en que el Organismo ha expandido tal programa desde 1960 se refleja en el aumento de una tercera parte en los gastos y obligaciones de ese sector, que pasaron de 6.100.000 dólares en 1959 a una suma calculada de 8.200.000 en 1963. Este incremento fue en parte posible gracias a la política ya citada de mantener los gastos de socorro per cápita en la cifra de 1960. Aunque el OOPSRPCO ya se está aproximando a la meta original prevista para el número de niños refugiados admitidos en sus escuelas, la calidad de la educación que da, y sobre todo la de la instrucción, no llega todavía a un grado satisfactorio.

6. El Organismo también adoptó en 1960 la política de ampliar rápidamente sus servicios de capacitación profesional y de formación de maestros como medio de vencer el obstáculo de que los jóvenes refugiados no pueden aprender oficios de sus padres de la manera tradicional, porque estos últimos no trabajan. Los planes y objetivos del Organismo en la capacitación profesional y la enseñanza normalista han sido especialmente ambiciosos, pues han entrañado una gran expansión en un sector de la educación que era relativamente nuevo en el Oriente Medio y que inclusive exigió la introducción de la enseñanza académica de

ciertos conocimientos para los cuales existían hasta entonces muy pocos antecedentes en la región. Durante el último año, el OOPSRPCO no sólo ha cumplido su programa trienal de ampliación de los servicios de capacitación en esta esfera, sino que en ciertos aspectos incluso ha sobrepasado el objetivo original. En términos concretos, el Organismo:

a) Ha remodelado, perfeccionado y ampliado el Centro de Enseñanza de Oficios para jóvenes de Kalandia (Jordania), a fin de darle capacidad para 392 alumnos;

b) Ha duplicado la capacidad del Centro de Enseñanza de Oficios de Gaza, para que pudiera admitir 368 alumnos;

c) Ha terminado e inaugurado un nuevo Centro de Enseñanza de Oficios en Wadi Seer (Jordania), con capacidad para 396 alumnos;

d) Ha terminado e inaugurado una Escuela normal de maestros en Ramallah (Jordania), con capacidad para 400 alumnos;

e) Ha proyectado, construido e inaugurado un nuevo Centro de Enseñanza de Oficios para 392 alumnos en Damasco;

f) Ha proyectado, construido e inaugurado un nuevo Centro de Enseñanza de Oficios para 396 alumnos en Sibliin (Líbano);

g) Ha proyectado, construido e inaugurado un Centro de Enseñanza de Oficios y Formación de Maestras para 633 muchachas cerca de Ramallah (Jordania);

h) Ha proyectado, construido e inaugurado un nuevo Centro de Enseñanza de Oficios para hombres en Homs (Siria), con capacidad para 192 alumnos;

i) Ha remodelado el Centro de Formación Agrícola de Beit Hanoun (Gaza) con capacidad para 75 jóvenes, y se ha encargado de sus gastos de funcionamiento;

j) Ha proyectado y está construyendo un segundo centro en Sibliin (Líbano), que se inaugurará en el otoño de 1963, para formar 264 maestros de escuela, instructores profesionales y artesanales, capataces industriales y mecánicos de telecomunicaciones;

k) Ha preparado, en relación con el segundo centro de Sibliin, un plan de colaboración con el Gobierno de Suecia, en virtud del cual 50 futuros instructores y capataces industriales se capacitarán y ampliarán conocimientos cada año en fábricas de ese país;

l) Ha construido e inaugurado, en colaboración con la Misión Pontificia para Palestina, un centro en Gaza, en el que se instruye y capacita profesionalmente a 60 ciegos;

m) Ha preparado planes para que unos 400 estudiantes sigan cada año cursos comerciales, de enfermería y de farmacia, sobre todo en centros pertenecientes a los gobiernos de los países de asilo o en instituciones privadas dentro de la región.

7. Como ya se explicó en otros informes anuales, esta ampliación de la capacitación profesional se ha financiado casi por completo con fondos especiales fuera del presupuesto, que el Comisionado General solicitó y que complementan las contribuciones regulares de los gobiernos, y con aumentos en esas contribuciones destinadas a la enseñanza y capacitación. Así, por ejemplo, la contribución del Gobierno de los Estados Unidos, que representa alrededor del 70% de todas las contribuciones oficiales al presupuesto

<sup>3</sup> Los suministros, los transportes y otros servicios internos y gastos de administración general incluidos bajo el título de "Servicios de socorro" en los estados financieros del Organismo son en realidad gastos comunes que también son aplicables a otras partes del programa del OOPSRPCO.

del OOPSRPCO, ha sido aumentada en los últimos dos años en 1.700.000 dólares para este fin. En los cuadros 26 y 27 del anexo figuran detalles de estos ingresos extrapresupuestarios y de los aumentos de las contribuciones oficiales ordinarias. El importe total de los fondos recibidos o prometidos fuera del presupuesto hasta la fecha para financiar el programa trienal es de 6.700.000 dólares. De esta suma, 4.400.000 corresponden a donaciones hechas durante el Año Mundial de los Refugiados y 2.300.000 son contribuciones prometidas o entregadas por los gobiernos (incluidas las aportaciones en asistencia técnica de Suiza y Suecia) o sumas procedentes de fuentes no gubernamentales. El programa ampliado de educación profesional y de formación de maestros ha aumentado la capacidad docente del Organismo de unos 600 alumnos en 1959-1960 a 4.500 en 1963, una vez que todos los centros estén funcionando a plena capacidad.

8. Durante el último mandato, el Organismo aumentó el número de becas universitarias, que pasaron de 371 en 1959-1960 a 544 en 1962-1963, lo que ha servido para incrementar el número de becarios nuevos, que de 92 ascendió a 169.

#### RELACIONES CON LOS GOBIERNOS DE LOS PAÍSES DE ASILO, CON ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS Y CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

9. Durante el año pasado, las relaciones entre el OOPSRPCO y los gobiernos de los países de asilo siguieron siendo buenas en general y ambas partes colaboraron para hacer frente a los muchos problemas inherentes a un período de tirantez política y de cambios de gobierno. Como en el pasado, los propios gobiernos de los países de asilo han hecho mucho para ayudar a los refugiados con ayuda directa en forma de servicios de enseñanza, sanidad, bienestar, administración y otros conexos, y han facilitado terrenos para la construcción de edificios indispensables, han abastecido de agua y han prestado servicios de seguridad personal. Según informan los gobiernos, el costo directo de tales servicios en 1962-1963 pasó de 5.100.000 dólares; además, se informa que el total gastado desde 1949 pasa de 60 millones de dólares.

10. El Organismo ha seguido manteniendo estrechas y cordiales relaciones de trabajo con otros órganos de las Naciones Unidas. La Secretaría de las Naciones Unidas ha ayudado en numerosos problemas de interés mutuo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización Mundial de la Salud han continuado prestando especialistas, y la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación han colaborado con el OOPSRPCO para efectuar dos estudios especiales. El Organismo ha mantenido sus relaciones de colaboración con la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, el Organismo de Vigilancia de la Tregua en Palestina (Naciones Unidas), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Además, continúa dispuesto a facilitar la labor de la Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina, según se estipula en el párrafo 20 de la resolución 302 (IV) de la Asamblea General.

11. Como en años anteriores, las organizaciones de beneficencia de muchos países, y sobre todo aquellas que actúan por su cuenta en el Oriente Medio, han proporcionado una eficaz ayuda a los refugiados ins-

critos en el OOPSRPCO y a otras personas que necesitaban socorro. Se han seguido facilitando ropas, víveres y muchos servicios en las esferas del bienestar, la sanidad pública y la enseñanza. Según informan las organizaciones, el valor de esa ayuda directa desde 1948 asciende a unos 20 millones de dólares. Además, algunas empresas comerciales, sobre todo la Arabian American Oil Company (ARAMCO), han otorgado becas para estudios universitarios y profesionales. El Comisionado General desea expresar principalmente su agradecimiento por la generosidad con que las organizaciones de beneficencia internacionales y nacionales y las compañías, grupos y personas de diversos países respondieron a su solicitud de fondos para becas profesionales. (En el cuadro 26 del anexo figura una lista de los contribuyentes al fondo para becas profesionales.)

#### POLÍTICA PROPUESTA PARA EL ACTUAL PERÍODO DEL MANDATO

12. Durante la primavera de 1963, el Comisionado General, con la ayuda de su alto personal, inició una amplia reconsideración de la política y actividades del OOPSRPCO, con objeto de preparar un programa para el bienio del actual mandato.

13. En las actividades de socorro, el Organismo piensa mantener los gastos por alimentación, alojamiento, sanidad y servicios de bienestar en el nivel per cápita de 1960 para los refugiados que necesitan realmente tal asistencia. Al mismo tiempo, intensificará extraordinariamente sus esfuerzos para corregir y revisar sus listas de beneficiarios.

14. La cuestión de la rectificación de las listas de personas con derecho a ración constituye un problema crónico que se le ha planteado al Organismo desde que inició su labor en 1950<sup>4</sup>. En primer lugar, el OOPSRPCO recibió archivos defectuosos del organismo temporal de socorro que le precedió. A pesar de que en los años que han transcurrido desde entonces se suprimieron unos 457.000 nombres en las listas, que se sustituyeron por un número análogo de nombres nuevos, las listas tienen aún inexactitudes importantes. En términos generales, estas inexactitudes quedan neutralizadas en gran parte por los nombres de refugiados con derecho a ración (en su mayoría niños) a quienes en la actualidad se les niegan raciones por haberse tenido que imponer límites en el número de beneficiarios en cada país de asilo, a fin de mantener la solvencia del Organismo<sup>5</sup>.

15. El alma de este problema es que en general los refugiados consideran que las raciones del OOPSRPCO les corresponden por derecho propio y constituyen un reconocimiento de su situación mientras esperan que se les repatrie o indemnice, según se prevé en la resolución 194 (III) de la Asamblea General. Los gobiernos de los países de asilo suelen reconocer que es necesario rectificar las listas de personas con derecho a ración y apoyan los esfuerzos del OOPSRPCO en principio, pero al mismo tiempo presionan para que el Organismo ayude a "otras personas que necesitan socorro" (aldeanos de la frontera, residentes no refugiados de la

<sup>4</sup> Véase además *The Problems of the Rectification of the UNRWA Relief Rolls (1950-1962)*, publicado por el OOPSRPCO en octubre de 1962

<sup>5</sup> A los niños que en la actualidad no se les da ración básica de víveres reciben todos los demás suministros y servicios del OOPSRPCO, entre ellos enseñanza, cuidados sanitarios y alimentos complementarios.

faja de Gaza y algunos beduinos), que forman un grupo que se calcula en más de 325.000 personas, las cuales han perdido la totalidad o parte de sus medios de vida como consecuencia de los mismos acontecimientos que crearon el problema de los refugiados<sup>6</sup>. La Asamblea General no ha considerado al OOPSRPCO como medio adecuado para prestar ayuda a estos grupos, y en su lugar ha instado a las organizaciones privadas y a los gobiernos a que acudan en su ayuda<sup>7</sup>; por último, algunos de los principales contribuyentes al presupuesto del OOPSRPCO se han opuesto directamente al empleo de fondos con tal fin. En la actualidad es especialmente crítica la situación de la tribu azmeh de beduinos, que habita en Jordania y la península de Sinaí, la cual perdió sus pastos tradicionales en 1948 y ha auctado casi por completo su ganado y otros bienes, con lo que ahora se encuentra en la más abyecta pobreza y sus miembros están aquejados de graves enfermedades, sobre todo tuberculosas.

16. Una dificultad importante con que tropieza el OOPSRPCO para modificar las listas es que cualquier iniciativa de esta clase que tome el Organismo sirve para incitar a ciertos elementos influyentes entre los refugiados a presionar sobre el OOPSRPCO y los gobiernos de los países de asilo para que cese el proceso. Esta presión se intensifica porque los refugiados todavía suelen desconfiar de los motivos del OOPSRPCO para introducir tal reforma, vinculándola con una tentativa para liquidar el problema de los refugiados de forma que lesionaría sus derechos básicos.

17. Hasta ahora, el principal esfuerzo para rectificar las listas de personas con derecho a ración se ha concentrado en la eliminación de tarjetas fraudulentas y duplicadas y de las tarjetas de personas cuya defunción no se ha notificado. En muchos aspectos, el punto más difícil de la rectificación, y en el que se han logrado muy pocos progresos, es la eliminación de los nombres de beneficiarios que han pasado a ser solventes. Por su propia naturaleza, este problema, que varía de un país a otro, es sumamente complicado.

18. A la luz de estos antecedentes, el OOPSRPCO está estudiando de nuevo con gran cuidado todo el problema de la rectificación de las listas de beneficiarios, a fin de progresar más empleando los métodos actuales e introducir otros métodos nuevos. El Organismo se ha preocupado este año todavía más de esta cuestión que en años anteriores. Suponiendo que se pueda establecer una política más eficaz, continuará siendo difícil aplicarla y para ello se requerirá una clara comprensión de los hechos por parte de los refugiados y una actuación uniforme, concertada y sostenida por parte de los gobiernos de los países contribuyentes y de asilo.

19. Aunque se mantienen al mismo nivel per cápita, algunos aspectos de los servicios del OOPSRPCO se están investigando para otorgar sus beneficios a las personas necesitadas con un criterio selectivo, en la medida que lo permita la situación financiera general del Organismo. En esta categoría entran servicios como los tratamientos correctivos y la capacitación de lisiados y ciegos y algunas actividades de desarrollo de la comunidad, como la formación de dirigentes jóvenes (in-

cluida la creación de unidades de "exploradores") y conocimientos de costura, cocina y artesanía para refugiados poco educados y enseñanza de cuidado de los niños para madres jóvenes. El Comisionado General cree que estas actividades de bienestar son muy importantes porque sirven para perfeccionar al refugiado como individuo, al reducir los efectos corrosivos de la vida que han de llevar los jóvenes que no están ocupados productivamente y que no reciben enseñanza profesional o normal ni educación universitaria. Además, las actividades de esta índole (salvo la ayuda a los lisiados y ciegos) representan apenas una fracción del costo de la enseñanza profesional o universitaria más académica. Por lo tanto, el Comisionado General espera que en el actual periodo del mandato se puedan mantener todas estas actividades con su envergadura actual y, si se consiguen fondos, ampliar un poco algunas de ellas con un criterio selectivo, cuando haya necesidades apremiantes que así lo aconsejen.

20. La envergadura de los servicios de sanidad del Organismo sigue estrechamente vinculada con la de los servicios que los gobiernos de los países de asilo proporcionan a sus propios nacionales, y se prestan de una forma paralela con ellos. Aunque el OOPSRPCO mantiene los gastos en sanidad per cápita aproximadamente en la cifra de 1960, procura mejorar los servicios de sanidad preventiva (prestando especial atención a un programa de protección sanitaria más amplio para los niños menores de 6 años); enseñar en las escuelas prácticas sanitarias correctas; capacitar dentro del servicio al personal que se ocupa de la prevención de enfermedades y de los cuidados sanitarios, y adoptar medidas más adecuadas de saneamiento del medio en los campamentos del Organismo. El grado en que se podrán alcanzar estos objetivos dependerá de la capacidad del OOPSRPCO para hacer economías de igual cuantía en su programa general de sanidad y para obtener donaciones especiales con estos fines.

21. En general, la política y los programas de enseñanza del Organismo durante el nuevo periodo del mandato serán una proyección de los que se iniciaron y desarrollaron durante los últimos tres años. A este respecto, el Comisionado General desea señalar el hecho de que, sobre todo en el sector de la educación, el OOPSRPCO procura apoyar en todo lo posible los fines y objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

22. El objetivo principal del Organismo en cuanto a la formación profesional y de maestros durante los dos años próximos será reforzar y mejorar el programa de las instituciones que ya existen. Esto significa perfeccionar las normas de la enseñanza, el equipo y los servicios, y seleccionar con más rigurosidad a los alumnos. Al mismo tiempo, el Organismo continuará estudiando las tendencias de la evolución en el Oriente Medio, a fin de planificar mejor la combinación de sus cursos y de orientar a los estudiantes y a los graduados con más eficacia por medio del asesoramiento profesional. Además, se está investigando la posibilidad de usar algunos de los servicios de que dispone el Organismo en la zona de Gaza en turno doble, introduciendo cursos vespertinos y nocturnos para estudiantes no residentes. Como todos los residentes de la zona de Gaza son palestinos y tienen pocas oportunidades de formarse profesionalmente salvo en los centros del OOPSRPCO, éste estudiará la posibilidad de admitir en el segundo turno de sus centros a jóvenes no refugiados, si puede encontrar fuentes complementarias de fondos extrapresupuestarios. Si este ensayo tuviera

<sup>6</sup> Su situación se describió en 1955 en el Informe especial del Director relativo a otras personas con derecho a ser socorridas (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, décimo período de sesiones, Suplemento No. 15A (A/2978 y Add.1)*).

<sup>7</sup> Resolución 916 (X) de la Asamblea General, del 3 de diciembre de 1955.

éxito en la zona de Gaza, se vería la posibilidad de hacer extensivo el plan a Jordania. Otra nueva posibilidad, que también depende de que se reciban contribuciones especiales a tal efecto, sería establecer un segundo centro combinado de formación de maestros y enseñanza de oficios para muchachas, análogo al que funciona en Ramallah (Jordania).

23. Durante el actual período del mandato, el OOPSRPCO espera que podrá aumentar el número de becas universitarias, concediendo 50 más por año.

24. El programa de enseñanza general del Organismo está todavía desarrollándose, y durante el bienio que se examina habrá que resolver tres problemas de importancia. Primero, será necesario proporcionar servicios adecuados para atender al creciente número de estudiantes. Este aumento se está acelerando porque ingresa en la escuela un mayor porcentaje de niños y permanecen en ella mientras duran los cursos que pueden seguir en la actualidad. Segundo, existe el problema de mantener la educación que ofrece el Organismo en armonía con la de los gobiernos de los países de asilo en cuanto al grado de instrucción y a los años de estudios. A este respecto es evidente que la solución está en continuar actuando del mismo modo que hasta ahora, intensificando los esfuerzos y manteniendo una colaboración más estrecha con los citados gobiernos. El tercer problema importante, que está íntimamente vinculado con el segundo, es la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza general, sobre todo estableciendo calificaciones más altas para el personal docente del OOPSRPCO y ampliando y mejorando el programa de estudios de las escuelas.

25. Las deficiencias actuales de la calidad de la enseñanza general que proporciona el OOPSRPCO se deben a una serie de factores. El Organismo ha actuado con carácter de emergencia durante trece años, y siempre con mandatos a corto plazo. Mientras tanto, el número de niños en las escuelas se ha elevado de 30.000 en 1950 a más de 145.000 en 1963<sup>8</sup>. Para hacer frente a esta situación, el Organismo ha tenido que contratar su personal entre los maestros disponibles. Como los países de asilo (y los vecinos) tienen planteado un problema análogo, la demanda competitiva de maestros calificados ha sido muy superior a la oferta, así que el OOPSRPCO se ha visto obligado a contratar muchos maestros con conocimientos y experiencia muy inferiores a los que deben considerarse mínimos. Esta competencia para obtener buenos maestros se ha acentuado con el transcurso de los años, y, por lo tanto, el problema ha tendido a agravarse, en vez de mejorar.

26. En el pasado, el OOPSRPCO ha ofrecido cursos limitados de verano a su personal docente y muchos maestros con iniciativa han tratado de perfeccionar sus conocimientos por su propio esfuerzo. De todas formas, el grado de instrucción todavía dista mucho de ser satisfactorio. La reciente matriculación de estudiantes para los nuevos centros de formación de maestros y enseñanza de oficios ha servido para destacar más que nunca esta deficiencia, sobre todo en lo que se refiere a la falta de competencia de los estudiantes refugiados en idiomas, matemáticas y ciencias. Además, es evidente que salvo que se adopten medidas para corregir tal situación, irá restando eficacia al programa de enseñanza de oficio, y formación

<sup>8</sup> Además de los 145.000 niños de refugiados que asisten a las escuelas del OOPSRPCO, otros 46.000 reciben instrucción en escuelas privadas o de gobiernos mediante subsidios o subvenciones que paga el Organismo.

de maestros del Organismo, pues los estudiantes admitidos serán más deficientes, incluso si el OOPSRPCO selecciona los mejores candidatos disponibles.

27. Por lo tanto, se propone que durante el bienio del presente mandato el Organismo asigne gran prioridad e importancia a mejorar las calificaciones de su personal docente. Se piensa lograrlo contratando en lo posible nuevos maestros en sus propios centros normalistas y organizando un programa eficaz de formación en el servicio a fin de ayudar a los maestros que ya están actuando, pero tienen conocimientos insuficientes, a superar sus deficiencias y a obtener el diploma mientras dan clases con regularidad. Desde luego, este problema lo tienen planteado muchos países y, por lo tanto, todavía queda mucho por hacer. Durante los últimos meses, el Departamento de Educación del OOPSRPCO ha examinado diversas formas de alcanzar ese objetivo, y en consecuencia se propone establecer un instituto normal, cuya función principal será capacitar a los maestros mientras enseñan aplicando métodos modernos. Como los países de asilo tienen planteado el mismo problema en distintos grados, el OOPSRPCO está tratando de crear métodos que estén en armonía y coordinados con los de esos países.

28. Una necesidad análoga en la educación general es ampliar y mejorar el programa de las escuelas del Organismo, sobre todo perfeccionando el equipo y los servicios para la enseñanza de las ciencias y organizando clases de economía doméstica para niñas. Una reciente donación de un Gobierno permitirá al Organismo empezar durante el período de su presente mandato a enseñar materias tales como costura, cocina y protección a la infancia en las escuelas preparatorias de niñas de la zona de Gaza. Dentro de los límites de los fondos disponibles a tal efecto, el OOPSRPCO tratará de introducir estas materias en las escuelas preparatorias de niñas en otros países de asilo y de mejorar en general el programa de las escuelas.

#### SITUACIÓN FINANCIERA

29. Una combinación de factores (precios de los productos básicos y tipos de cambio favorables, respuesta satisfactoria a los llamamientos para recibir contribuciones especiales, controles presupuestarios muy estrictos y aplazamiento de una serie de partidas del presupuesto) ha permitido que el Organismo mantuviera sus gastos y obligaciones de 1962 casi en la misma cifra que los ingresos totales del año.

30. Sin embargo, para 1963 las perspectivas son que se produzca un considerable déficit en el presupuesto. Aunque el Organismo trata de mantener los gastos globales de socorro durante el año en la misma cifra de 1962, el alza de los precios del azúcar, arroz y legumbres dificulta esta tarea; los gastos anuales en servicios de socorro se calcularon en 1° de julio de 1963 en 25.500.000 dólares, en comparación con 25.400.000 durante 1962. Además, el aumento del número de niños que asisten a las escuelas y la matrícula de los nuevos centros de enseñanza de oficios y formación de maestros han originado inevitablemente un aumento de los gastos que por ahora está muy lejos de ser compensado con el incremento de los ingresos. Una proyección cuidadosa de la situación financiera del Organismo al 31 de diciembre de 1963, basada en los datos sobre ingresos y gastos disponibles al 1° de julio, indica que el OOPSRPCO tendrá en 1963 un déficit mínimo de 800.000 dólares que quizá llegue hasta los 2 millones, cifra que dependerá en gran parte del grado

en que pueda solicitar la contribución prometida por el Gobierno de los Estados Unidos si se reciben contribuciones paralelas de otros gobiernos.

31. Según se explica en la Parte II de este informe, el OOPSRPCO se propone gastar durante 1964 un total de 38 millones de dólares, de los cuales 25.500.000 se destinarán a servicios de socorro (alimentos, cuidados médicos, alojamiento, bienestar, servicios internos y administración general); 8.900.000 a enseñanza general, y 3.600.000 a instrucción profesional y universitaria.

32. El presupuesto de 25.500.000 dólares para servicios de socorro es casi idéntico a los gastos calculados por este concepto para 1963, en comparación con los 25.400.000 gastados o comprometidos en 1962. Las mejoras descritas en ciertos aspectos de la sanidad y el bienestar social dependerán en gran parte del éxito del Organismo en obtener contribuciones especiales para tales fines.

33. La cifra de 8.900.000 dólares prevista en el presupuesto de 1964 para educación general (en comparación con 7.500.000 en 1962 y un cálculo de 8.200.000 para 1963) no sólo refleja la necesidad de tomar en cuenta el crecimiento normal de la población, sino además el propósito del Organismo de mejorar la calidad de la enseñanza general en sus escuelas, sobre todo ampliando los conocimientos de los maestros por medio de la formación en la propia aula.

34. Los 3.600.000 dólares (en comparación con 2.700.000 en 1962 y 2.900.000 calculados para 1963) que figuran en el presupuesto con destino a educación profesional y universitaria en 1964 sólo representan en esencia los fondos que requieren los centros que ya funcionan del Organismo (la mayoría de los cuales tendrán para esa época todas sus plazas cubiertas), la continuación del programa de enseñanza profesional y de formación de maestros fuera de los centros y un moderado aumento del número de becas universitarias. Si se recibieran contribuciones especiales para construir más centros o ampliar los existentes, el Comisionado General propondrá que se aumente el del presupuesto en consonancia.

35. Durante los últimos años, las contribuciones ordinarias para el OOPSRPCO han alcanzado un promedio anual de 33.500.000 dólares. Si se añade a esta suma la cifra de un millón de dólares que se obtiene anualmente por concepto de ingresos diversos corrientes todavía faltarán 3.500.000 dólares para cubrir las necesidades presupuestarias. Incluso si el Organismo lograra recaudar en 1964 otro millón de dólares de fuentes extrapresupuestarias (cosa que tratará de hacer) aún tendrá un déficit de 2.500.000 dólares para cubrir el presupuesto.

36. Entre paréntesis, el Comisionado General señala a la atención de los Gobiernos la diferencia intrínseca de los gastos del Organismo en alimentos, alojamiento y ropas y en enseñanza y ciertas actividades de sanidad y protección. Mientras cualquier progreso importante hacia la solución del problema de los refugiados de Palestina significará una reducción correlativa de las necesidades de éstos en elementos (víveres, vivienda y ropas) que constituyen la esencia del programa de socorro, sus necesidades en materia de educación, medicina preventiva y ciertas formas de medicina curativa y protección social comunal persistirán incluso en esas circunstancias, y parece probable que los gastos sigan siendo del mismo orden que los de los servicios que proporciona ahora el OOPSRPCO.

37. Unas tres quintas partes de los gastos globales del OOPSRPCO corresponden a las mismas clases de servicios que prestan los gobiernos de los países a sus propios ciudadanos (sanidad, bienestar social y asistencia personal, enseñanza y formación profesional) y dos quintas partes (en su mayoría víveres, vivienda y ropas) a las clases que dichos ciudadanos obtienen por sí mismos. Como los principales gastos de socorro directo del Organismo corresponden a las raciones de víveres, la mayor posibilidad de ahorrar está en tal categoría.

## CONCLUSIÓN

38. El 30 de junio de 1963 marca el fin de un trienio de mandato en la vida del OOPSRPCO y de los doce meses que se examinan en este informe. Para el Organismo, esos tres años han sido la culminación de un ambicioso programa de ampliación de las actividades educativas, que casi ha eliminado la diferencia entre las oportunidades de recibir educación general que tienen los refugiados y los hijos de los indígenas de los países de asilo y el punto en que se han incrementado en más del 700% las posibilidades de enseñar oficios y formar maestros entre los refugiados y casi se ha duplicado el número de becas universitarias de que pueden disponer. En 1962 los gastos en socorro representaron 900.000 dólares menos que los de 1961, aunque los servicios per cápita se mantuvieron al mismo nivel. Las actividades internas del Organismo se descentralizaron aún más, con la consiguiente mejora del rendimiento y de las relaciones con los gobiernos de los países de asilo. Mientras los ingresos anuales por concepto de contribuciones ordinarias de los gobiernos se mantuvieron virtualmente constantes, durante el período el OOPSRPCO consiguió obtener 6.700.000 dólares de fondos extrapresupuestarios, suma que sobrepasa el costo total de la construcción y funcionamiento de los centros ampliados de educación profesional y de formación de maestros hasta junio de 1963.

39. Respecto de su nuevo bienio de mandato, el OOPSRPCO se propone atribuir la máxima prioridad a la mejora de los centros de enseñanza de oficios y formación de maestros que ya existen, dar oportunidades de recibir educación general a los niños refugiados con una amplitud comparable a la de la que ofrecen los países de asilo a la población indígena; mantener los servicios de socorro al nivel actual per cápita para los refugiados que todavía los necesitan realmente, y rectificar las listas. En sus esfuerzos por elevar el nivel de la educación general, el OOPSRPCO dará gran importancia a la formación de maestros en la propia clase, sobre todo de aquellos cuyas calificaciones no llegan a las normas establecidas en los países de asilo. En general, el OOPSRPCO se da cuenta de la presión que existe en los países contribuyentes para que se realicen economías y tratará de aumentar el porcentaje de fondos destinados a la enseñanza eliminando toda forma de socorro a quienes no lo necesitan en realidad, si es preciso introduciendo nuevas normas y métodos.

40. Con respecto a las cuestiones más amplias, el problema de los refugiados de Palestina continúa siendo tan difícil como hasta ahora. Durante el año pasado no se ha hecho ningún progreso concreto para lograr un arreglo, no se ha cumplido significativamente el párrafo 11 de la resolución 194 (III) de la Asamblea General ni ha habido ningún indicio de que se atenuaran los sentimientos y las emociones de los pueblos directa-

mente interesados. La cuestión de Palestina sigue complicando gravemente casi todos los aspectos del progreso en el Oriente Medio, así como las relaciones de esa región con el resto del mundo. En tales circuns-

tancias, no se puede esperar que disminuya apreciablemente la necesidad de los servicios que hoy presta el OOPSRPCO, por lo menos durante el período del mandato actual.

## Parte I

### INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL ORGANISMO (1° DE JULIO DE 1962 - 30 DE JUNIO DE 1963)

41. En esta parte del informe se describen las principales actividades del Organismo durante el año que termina en junio de 1963. En la parte II del informe, que presenta el presupuesto para 1964, podrá encontrarse información adicional sobre los gastos calculados para cada sector de la actividad durante el año civil 1963 y los gastos efectuados en 1962.

#### A. Prestación de socorros

42. Uno de los prerequisites del programa trienal del Organismo, encaminado a ampliar con la mayor rapidez posible la educación general y la formación profesional, era que el programa de socorro se mantuviera en el mismo nivel per cápita que en 1959. Por consiguiente, el año pasado no se modificó el aspecto general de los servicios de socorro, a lo que, como resultado del aumento natural de la población refugiada, el número de personas que recibían asistencia completa del Organismo, incluso las raciones alimenticias básicas, siguió aumentando hasta pasar de 877.888 en junio de 1962 a 882.074 en junio de 1963, mientras el número de refugiados inscritos para asistencia en diversas medidas (pero no raciones básicas) aumentó durante el mismo período de 296.872 a 318.636, elevando la cifra total de refugiados inscritos en el Organismo a 1.210.170 al 30 de junio de 1963. En los cuadros 1 a 4 del Anexo se dan las estadísticas que indican el número de refugiados, su distribución por edad, el país de residencia y los tipos de servicio del Organismo a que tienen derecho, así como los cambios ocurridos en la composición y en las prestaciones a las familias de refugiados.

#### REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HABIENTES

43. Los continuos esfuerzos del Organismo por rectificar sus nóminas sólo han obtenido un éxito moderado. En total se eliminaron 31.739 nombres de las nóminas de racionistas, contra 34.189 en 1961-1962. Los principales motivos de este progreso relativamente lento se resumen en la introducción al presente informe. Cabe hacer notar que el año que se examina fue un período muy desfavorable, ya que la tirantez política y los frecuentes cambios de funcionarios de ella resultantes dificultaron el progreso más que de costumbre.

44. En Jordania, siguiendo la práctica establecida, por cada nombre suprimido se agrega el nombre de un refugiado necesitado con derecho a socorro (por lo general el de un niño); aun así, al fin de junio de 1963 quedaban todavía en la lista de espera más de 168.700 niños que, según el reglamento del organismo, tenían derecho a recibir raciones si sus familias estaban necesitadas. Si se mantienen las actuales limitaciones presupuestarias, los nombres de estos niños podrán añadirse a las nóminas sólo si se llegan a revisar las listas de beneficiarios de raciones en forma mucho más minuciosa y eficaz que como se ha podido hacer hasta ahora.

45. El problema presenta dos aspectos: por una parte, la eliminación de las inscripciones falsas o dobles y de los nombres de las personas cuyo fallecimiento no ha sido registrado; por la otra, la eliminación de la lista de aquellas personas que trabajan y no necesitan para sí mismas ni para sus familias los alimentos distribuidos por conducto de la caridad internacional. El Organismo está investigando actualmente todas las anomalías y los casos sospechosos que se van descubriendo mediante una comprobación sistemática de los datos de inscripción, y espera con cierta confianza la eliminación, en un futuro relativamente cercano, de la mayoría de las inscripciones falsas, los fallecimientos no registrados y las tarjetas de inscripción dobles. En cambio, es mucho más complejo y delicado el problema de eliminar las raciones de aquellas personas cuyos ingresos les permiten mantenerse ellas mismas, así como fijar el nivel de ingresos en que esto debe hacerse.

#### RACIONES BÁSICAS

46. Cerca del 31% del presupuesto del Organismo se destina a la tarea primordial de suministrar y distribuir productos alimenticios básicos a los 882.074 refugiados que tienen derecho a recibir raciones. En 1962-1963 el Organismo distribuyó unas 99.390 toneladas de harina y 29.170 toneladas de otros productos alimenticios. La ración básica consistió, como en años anteriores, de harina, leguminosas, azúcar, arroz, aceites y grasas. Esta ración provee 1.500 calorías diarias en verano y 1.600 en invierno, y un contenido total de proteínas de origen vegetal de aproximadamente 42 y 44 gramos, respectivamente. Los propios refugiados se ven obligados a luchar para complementar este régimen monótono y poco copioso con algunas legumbres, huevos y hasta pequeñas cantidades de carne, que ellos mismos producen o adquieren si tienen la suerte de contar con algunos ingresos.

47. Durante el invierno pasado, el Organismo se enfrentó repentinamente con la amenaza de que se interrumpieran sus servicios de suministro, debido a la huelga de estibadores en los Estados Unidos y el muy mal tiempo que reinaba en aquella misma época en Europa, lo cual tendía a disminuir la cantidad de bienes que se podían obtener en esa región. A pesar de ello, se mantuvo sin gran interrupción la corriente de suministros básicos para los refugiados, aunque en casos de urgencia algunos artículos debieron adquirirse en ultramar o de fuentes locales a un costo más elevado. A fin de mejor proteger en lo futuro la entrega continua de suministros contra tales peligros, se está considerando la posibilidad de almacenar en cada país una cantidad de harina y de ciertos otros artículos que baste para un mes.

#### CAMPAMENTOS Y ALOJAMIENTO

48. Ha continuado aumentando constantemente el número de refugiados que viven en los 57 campa-

mentos del Organismo. Al 30 de junio de 1963 el número de refugiados en los campamentos ascendía a 470.282, contra 456.400 en junio de 1962. En general, los campamentos se hallan superpoblados, no sólo debido al crecimiento natural de la población sino a que refugiados que no viven oficialmente en los campamentos tienden a establecerse en éstos o en sus alrededores para estar cerca de las escuelas, los centros de alimentación y distribución y las demás instalaciones del Organismo. Los planes actuales incluyen el establecimiento de un nuevo campamento de tamaño medio en Jordania, para lo cual se están llevando a cabo negociaciones con las autoridades gubernamentales, así como la ampliación de dos campamentos en el Líbano para incluir otras 950 viviendas a fin de proporcionar alojamiento a refugiados que actualmente viven en condiciones sumamente deplorables. (En el cuadro 5 del anexo pueden hallarse las estadísticas sobre el número de refugiados en los campos del Organismo, por país de residencia.)

49. A pesar del aumento del número de refugiados que viven o quieren vivir en los campamentos, el alcance y volumen del programa de construcción de viviendas ha seguido disminuyendo, debido a la dificultad de obtener terrenos para construir campamentos en Jordania y el Líbano y a las limitaciones presupuestarias del propio Organismo. Se sigue dando prioridad a la construcción y mantenimiento de viviendas para refugiados de avanzada edad y familias que están en una situación particularmente penosa. Al mismo tiempo se está insistiendo más en la política de alentar a los refugiados en general a que contribuyan con su propio trabajo y materiales, suministrándoles, por ejemplo, techos o subsidios para pagarlos, en los casos en que los propios refugiados hayan construido y costado las paredes de sus chozas.

#### SUMINISTRO DE ROPA

50. Se atendió a las necesidades de ropa de los refugiados con las donaciones de ropa usada hechas por las dieciocho organizaciones de beneficencia privadas que se enumeran en el cuadro 8 del anexo. Todos los refugiados que tenían derecho a raciones alimenticias y los niños inscritos para servicios recibieron un promedio de 1,6 kilogramos de ropa usada. El total enviado fue de 1.400 toneladas. Las organizaciones privadas han proseguido sus útiles esfuerzos para conseguir de sus contribuyentes artículos que respondan mejor a las necesidades de los refugiados, pero todavía no se cuenta con suficiente vestimenta para hombres y niños. Los zapatos usados ya no se aceptan, debido al elevado costo del transporte marítimo. Las sumas con las cuales antiguamente se sufragaba el transporte marítimo de los zapatos se destinan ahora a pagar zapatos confeccionados por zapateros refugiados para los casos individuales de situación particularmente difícil. La preparación de paquetes de ropa para cada familia se lleva a cabo por el personal local de la Lutheran World Federation, la Misión Pontificia, el Mennonite Central Committee y el Near East Christian Council y sus grupos subsidiarios.

#### B. Bienestar social y asistencia individual

51. Además de esforzarse por preparar a la generación joven de refugiados mediante la educación y la formación profesional, para que desempeñen un papel útil y constructivo en la vida, el Organismo fomenta varias otras actividades encaminadas a mejorar a los

refugiados como individuos, a darles conciencia de su dignidad, y a permitirles que hagan algo constructivo mediante el desarrollo de sus capacidades latentes. Los resultados dan pruebas alentadoras de que la vitalidad y la ambición, particularmente en los refugiados más jóvenes, no se han perdido en el ambiente corrosivo de una década y media de existencia en campamentos de refugiados.

#### CURSOS PARA ADULTOS

52. El Organismo ha seguido manteniendo cursos breves de costura para mujeres y de trabajos en madera para hombres. Durante el año, 2.047 jóvenes refugiados completaron con éxito estos cursos, que sólo costaron al Organismo un promedio de 40 dólares por persona. Salvo en la Faja de Gaza, cada alumno paga una cuota mensual simbólica equivalente a 0,25 dólares de los Estados Unidos.

53. Los cursos de trabajos en madera, de un año de duración, están previstos para preparar a los jóvenes a cumplir tareas diversas en los campamentos o bien obtener trabajo como aprendices. Actualmente existen siete cursos y se espera aumentar este número si se pueden obtener los fondos necesarios. Los cursos semestrales de costura para muchachas tienen tanto éxito que su número ha venido aumentando cada año, a medida que lo permiten los fondos. Durante el año pasado, se inauguraron tres nuevos centros en los campamentos, con lo cual el número total llega a cuarenta. Al completar el curso, las jóvenes pueden confeccionar ropas para sí mismas, para su familia y para sus vecinos y amigos. Durante el año próximo se añadirán a cada curso clases de cocina en las que se dará preferencia a la higiene doméstica y la preparación de comidas de bajo precio. Asimismo, por primera vez, se abrirán algunos de los centros en las horas respectivas, a fin de permitir a las mujeres que se reúnan para aprender a leer y escribir y para recibir instrucción en higiene, así como para varias actividades recreativas.

#### CAPACITACIÓN DE LOS FÍSICAMENTE IMPEDIDOS

54. En octubre de 1962 se inauguró la primera institución de capacitación de los jóvenes físicamente impedidos en la Faja de Gaza. El centro para ciegos de la Misión Pontificia fue proyectado inicialmente por el Organismo, que obtuvo la participación conjunta de la Misión Pontificia para Palestina, las autoridades de la República Árabe Unida en Gaza y el Director del Zeitoun Demonstration Centre en El Cairo. El centro ofrece educación y formación profesional a sesenta ciegos y un servicio a domicilio para ciegos de mayor edad. La Misión Pontificia costó la construcción del centro y prometió sufragar sus gastos durante los dos primeros años de funcionamiento. El Organismo contribuyó preparando los planes, fiscalizando la construcción del centro y obrando como entidad coordinadora central.

55. Durante el año pasado, otros 125 jóvenes físicamente impedidos prosiguieron su educación y formación profesional en once instituciones del Oriente Medio. Cuando terminan su formación, que dura por lo general cinco años, el Organismo trata de ayudarlos para que efectúen trabajos productivos. Los padres refugiados, que al principio se resistían a permitir que sus niños fueran llevados de sus hogares y capacitados en una institución, están ahora ansiosos por presentar sus solicitudes de ingreso y la lista de espera sobrepasa los fondos disponibles.

56. El programa de actividades juveniles del Organismo, que ahora cuenta con cuatro años de existencia, ha sido aceptado completamente por los refugiados como una fuerza benéfica en la vida del campamento, por el efecto que ha tenido no sólo sobre los jóvenes sino sobre la comunidad del campamento en general. Proyectado como un programa para combatir el ocio, ahora está ofreciendo oportunidades para el desarrollo del individuo y alentando a los jóvenes a que adquieran un sentido de responsabilidad y un concepto de cooperación para el bien de la comunidad. Durante el año, se han seleccionado refugiados voluntarios para sustituir al personal remunerado como dirigentes de los treinta y ocho centros de actividades para jóvenes. Cada uno de los centros estará dirigido por una serie de comités constituidos por miembros responsables de la administración, los servicios para la comunidad y las actividades culturales, recreativas y deportivas. Como resultado de un feliz experimento realizado en 1962, cuando se organizaron programas de verano para unos 1.000 niños de 11 a 16 años de edad, se ha creado un programa para niños de este grupo de edad que viven en treinta campamentos, el cual habrá de durar todo el año y estará bajo la dirección de los actuales miembros de los centros de actividades para jóvenes. El programa incluye juegos al aire libre, instrucción en deportes, paseos por el campo, actividades de exploradores, instrucción en primeros auxilios y trabajos manuales.

57. La Alianza Mundial de Asociaciones Cristianas de Jóvenes ha seguido haciéndose cargo del programa de formación de dirigentes para jóvenes refugiados y paga la mitad de los gastos, quedando el resto a cargo del Organismo. Los cursos que antiguamente se dictaban íntegramente en Broumana, en el Líbano, se darán ahora también en Jordania y Gaza, y se está planeando la organización de un campamento de instrucción deportiva en la República Árabe Siria. Esta descentralización del programa permitirá capacitar un número mayor de jóvenes refugiados con un costo menor para permitirles dirigir varias actividades de los centros para jóvenes.

58. Como parte de su programa de actividades juveniles, durante este año el Organismo ha alentado la formación de compañías de niños exploradores en los campamentos donde se pudieron hallar dirigentes exploradores calificados. Se formaron tres patrullas de exploradores marítimos en la Faja de Gaza, se están organizando compañías de exploradores mayores en ocho campos en Jordania y se están preparando los planes para organizar actividades de exploradores en la República Árabe Siria. También se está iniciando la formación de compañías de muchachas guías en Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria.

#### COOPERATIVAS

59. Como resultado del estímulo y el asesoramiento técnico del Organismo, junto con cierta asistencia financiera inicial, los refugiados han formado y están dirigiendo con éxito quince cooperativas, como por ejemplo de agricultura, de cría de aves, de panadería, de elaboración de jabón y fabricación de esteras. Además están funcionando otros ocho proyectos de ayuda propia. En Jordania las cooperativas reciben ahora asesoramiento de la sección de cooperativas del Ministerio de Asuntos Sociales, inaugurada recientemente. Durante el período que se examina se han organizado treinta y dos cooperativas escolares de ahorro, la ma-

yoría de ellas en Jordania. Durante el año escolar venidero se alentará el establecimiento de cooperativas ("economatos") en las escuelas para la venta de suministros escolares. En el cuadro 7 del anexo se dan detalles sobre las diversas cooperativas de refugiados que funcionan en los campamentos e instalaciones del Organismo.

#### CAMPOS DE JUEGO PARA NIÑOS DE EDAD PREESCOLAR

60. Por iniciativa de algunos refugiados y financiados por la UNRWA Women's Auxiliary y los soldados de las Fuerzas de Emergencia de las Naciones Unidas, ya se han establecido en los campamentos doce centros de juego para unos 1.300 niños refugiados de menos de 6 años de edad. Tres de esos centros se encuentran en Jordania, dos en el Líbano, uno en la República Árabe Siria y seis en la Faja de Gaza. Estos centros proporcionan un ambiente feliz y alegre, así como cierta capacitación en materias correspondientes al jardín de infantes para niños de corta edad que de otro modo estarían encerrados en pequeñas chozas o jugarían en los caminos polvorientos del campamento; además, dan a las madres refugiadas libertad para otras tareas durante las horas de la mañana. Los padres refugiados contribuyen a pagar los sueldos del personal que se encarga de esos centros, y todos los demás gastos, incluso el costo de la construcción, se sufraga con donaciones de fuera de los campamentos.

#### CASOS INDIVIDUALES

61. Cada año el Organismo presta ayuda especial a miles de refugiados de los más necesitados que, por lo avanzado de su edad, por enfermedad, o por cualquier otro impedimento, necesitan urgentemente alguna asistencia especial. Una reciente encuesta del Organismo ha revelado que personas de más de 65 años constituyen el 39% de estos casos difíciles; un 20% está formado por viudas con niños jóvenes, y el resto comprende en gran parte familias con un miembro que padece de enfermedad crónica o tiene algún otro impedimento. Este estudio también indicó que el número de familias refugiadas que requieren urgente asistencia especial es casi el doble de las que pueden ser asistidas con los medios de que dispone el Organismo. Por consiguiente, se están estudiando los medios de redistribuir los recursos disponibles, tales como ropa y mantas usadas, para que se entregue una proporción mayor a los refugiados más necesitados. Durante el período que se examina se dio asistencia en la misma escala que en años anteriores a unas 11.800 familias, en tanto que más de 29.000 familias recibieron entregas especiales de vestimenta y mantas. Los funcionarios de bienestar del Organismo también han dado asesoramiento sobre problemas personales, ayudado a 61 refugiados a reunirse con sus familias (algunos por primera vez en quince años) y colocado a 41 refugiados de edad avanzada y 117 huérfanos en 36 instituciones locales donde la mayoría recibe atención sin costo alguno para el Organismo.

#### SERVICIOS DE COLOCACIÓN

62. El Servicio de Colocación del Organismo se está reorganizando en vista de la ampliación del programa de formación profesional y de maestros. Durante el año pasado continuó la asistencia a los refugiados que buscaban empleo, en la misma escala modesta que en años anteriores.

63. En conformidad con su plan de tres años, el OOPSRPCO previó en su presupuesto una partida de 500.000 dólares para asistencia individual, y recibió del Comité del Reino Unido pro Año Mundial de los Refugiados 343.000 dólares para ese fin. El Organismo utilizó esta suma para adquirir nuevas acciones de capital en el Banco de Fomento de Jordania, a fin de que el Banco pudiera conceder préstamos especiales a bajo interés, a ciertos refugiados o grupos de refugiados que necesitan capital para independizarse económicamente, pero que acaso no están en condiciones de ofrecer las garantías que suele exigir un banco comercial. El criterio para la concesión de esos préstamos se basa en las sólidas perspectivas de progreso del proyecto, y en la honradez y laboriosidad del prestatario. Hasta la fecha se han aprobado 13 de esos préstamos por un total de 184.800 dólares, y se están considerando otros 23 por un total de 190.400. Durante el mismo período el Banco continuó su política de conceder préstamos a firmas jordanas que se comprometieron a emplear a refugiados, habiéndose otorgado así 34 préstamos por un total de 267.117 dólares. Se estima que, desde la inauguración del Banco, alrededor de 3.440 refugiados han logrado la independencia económica por estos medios, con la satisfacción que ello lleva aparejado. Calculando un mínimo de cuatro personas por familia, puede considerarse que alrededor de 14.000 refugiados se han beneficiado de esta clase de préstamos. A pesar de las dificultades económicas que varios años de gran sequía han ocasionado en Jordania, en general la amortización de los distintos tipos de préstamos ha sido satisfactoria. Todas las cuotas con vencimiento anterior a julio de 1955 han sido completamente abonadas; también ha sido amortizado alrededor del 70% de las sumas pagaderas después de esa fecha, y el Banco calcula que el 30% restante terminará por abonarse en su totalidad.

### C. Servicios de sanidad

64. Durante el año no se han producido variaciones de importancia en el nivel de los servicios de sanidad del Organismo. Para 1963, el cálculo total de gastos en servicios de medicina preventiva y curativa, incluidos los servicios y beneficios suministrados en conformidad con el programa de saneamiento del medio y con el de alimentación complementaria y distribución de leche, asciende a 5.300.000 dólares, contra 5.200.000 gastados en 1962. Esto significa que las mejoras que se mencionan más adelante se hicieron posibles en gran parte por las economías resultantes de la mejor organización y administración y de la cooperación de los gobiernos de los países de asilo.

65. Aunque una parte considerable de los fondos disponibles se gastó en el programa de medicina curativa, se prestó creciente atención a los servicios de medicina preventiva, especialmente respecto a las cuatro prioridades principales establecidas para 1963, a saber: a) un programa sanitario más cabal para niños menores de seis años, b) educación sanitaria en las escuelas, c) formación de personal en el empleo, y d) saneamiento del medio en los campamentos. La Organización Mundial de la Salud continuó prestando apoyo al OOPSRPCO en la dirección técnica de sus servicios de sanidad, para lo cual adscribió a algunos de sus funcionarios superiores, entre ellos el Director de Sanidad del Organismo. El convenio OOPSRPCO/OMS fue prorrogado por la 16a. Asamblea Mundial de la

Salud hasta la finalización del actual mandato del Organismo.

66. El programa de sanidad del Organismo sigue llevándose a cabo en coordinación con los de los gobiernos de los países de asilo, por medio de reuniones regulares entre los funcionarios de sanidad del Organismo destacados sobre el terreno y los de los respectivos ministerios nacionales de salud pública, para intercambiar información y asegurar la coordinación. Dentro del OOPSRPCO, la planificación y ejecución ordenadas del programa de sanidad fue mejorada en reuniones celebradas regularmente en la sede del Departamento de Sanidad y mediante un programa intensivo de visitas. Se publicaron o prepararon una serie de instrucciones técnicas sobre el tratamiento de enfermedades corrientes y sobre pruebas serológicas. Los servicios médicos en los cuatro países de asilo fueron objeto de una vasta revisión y, en los casos necesarios, se están aplicando medidas para corregir las deficiencias.

67. Se continuó recibiendo generosa ayuda de los gobiernos de los países de asilo y de universidades, sociedades de beneficencia, empresas y particulares. Dicha ayuda se ha prestado proporcionando personal, servicios hospitalarios y de laboratorio gratuitos, servicios de centros de higiene maternoinfantil, suministros médicos, vacunas, canastillas para recién nacidos y complementos alimenticios, y colaborando en campañas de inmunización en masa y encuestas sobre nutrición. Se han recibido contribuciones en dinero para la rehabilitación de niños lisiados por medio de ejercicios físicos, y algunas sociedades de beneficencia han continuado con un programa, que se viene desarrollando desde hace varios años, conforme al cual hay cirujanos ortopédicos que hacen visitas a Jordania con arreglo a un plan cuidadosamente trazado. También se han recibido fondos para conceder becas a refugiados estudiantes, especialmente en enseñanza básica de la enfermería, mientras que otras donaciones han sido utilizadas en el mejoramiento de los locales de los dispensarios y la adquisición de equipo.

#### SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA Y CURATIVA

##### *Dispensarios, hospitales y laboratorios*

68. Durante el año pasado el Organismo mantuvo en funcionamiento o subvencionó 103 centros sanitarios fijos y 11 dispensarios ambulantes. Los centros sanitarios fijos prestan servicios de medicina curativa y preventiva, incluidos los de consulta, curaciones, inyecciones, tratamiento oftalmológico, despacho de medicinas, higiene maternoinfantil, odontología y educación sanitaria. Una reorganización administrativa en ciertas localidades del Líbano, Jordania y la República Árabe Siria ha permitido una utilización más económica y eficaz del personal médico, con la consiguiente mejora en el servicio. Se ha creado una policlínica en Amman (Jordania), en la cual se da tratamiento a todos los refugiados adultos que viven en dicha ciudad y en los campamentos de los alrededores. En general, se ha proseguido con la conservación y reemplazo de los dispensarios dentro de los límites del presupuesto, y se han mantenido las normas establecidas para los servicios médicos. Como puede verse en el cuadro 10 del anexo, durante el año hubo un promedio de 5,8 visitas por refugiado a los dispensarios.

69. La política del Organismo en materia de hospitales prosiguió siendo la de utilizar los servicios locales, donde se disponga de ellos, subvencionando

camas en instituciones administradas por el Gobierno, las autoridades locales, las universidades, las sociedades de beneficencia o los particulares. Actualmente los únicos hospitales administrados directamente por el OOPSRPCO son dos sanatorios para tuberculosos (uno en combinación con las entidades oficiales), un hospital rural y un pequeño hospital de campamento. El número de camas de hospital que mantiene el Organismo o que se reservan para él se redujo de 2.035 en 1962 a 2.001 en 1963, debiéndose la disminución principalmente a la clausura de un pequeño hospital de campamento y a la reducción en el número de camas subvencionadas en un sanatorio privado. Dos nuevas salas agregadas por el Organismo al hospital para tuberculosos de Bureij, en Gaza, han contribuido a aliviar el hacinamiento que se producía anteriormente en las otras salas del hospital, sin aumentar el número total de camas. Se prestó considerable atención a los planes de transformación del actual hospital Augusta Victoria de Jerusalén en un hospital central, con los correspondientes reajustes en el número de camas subvencionadas en otros hospitales. Los planes en tal sentido, cuya preparación se halla muy adelantada, darán por resultado economías considerables sin afectar la calidad de la atención médica. En general se han mantenido servicios satisfactorios en los hospitales, y se ha dispuesto de un adecuado número de camas. El cuadro 11 del anexo resume los servicios hospitalarios disponibles para los refugiados.

70. Los servicios de laboratorio para atender las necesidades de diagnóstico, clínicas y de salud pública han sido proporcionados por laboratorios oficiales, de universidades o privados, en forma gratuita en algunos casos, pero generalmente mediante el pago de una suma fija o equivalente al costo del servicio. El Organismo continúa administrando un laboratorio central en la zona de Gaza y dos laboratorios clínicos pequeños en el Líbano. En el cuadro 12 se enumeran las pruebas de laboratorio más importantes efectuadas durante el año.

71. El Organismo sigue adquiriendo la mayor parte de los suministros médicos por medio del UNICEF en distintas partes del mundo, aunque se hace un uso cada vez mayor de proveedores locales en los casos en que los precios resultan favorables y se reduce el plazo de entrega. En los hospitales y dispensarios del Organismo se han puesto en práctica nuevos procedimientos de contabilidad que permiten llevar un control más estricto del empleo de suministros médicos. El formulario médico del OOPSRPCO ha sido revisado y corregido, y se ha publicado una nueva edición del mismo.

#### *Lucha contra las enfermedades transmisibles*

72. El número de casos de enfermedades transmisibles registrado entre los refugiados durante el año figura en el cuadro 13 del anexo, en el cual puede observarse que las oftalmías transmisibles y la disenteria constituyen la mayoría de los casos de enfermedades infecciosas, seguidas en orden de importancia por las enfermedades infecciosas propias de la infancia, tales como el sarampión, la varicela, la tos ferina y las paperas. El descubrimiento de agentes quimioterapéuticos potentes ha facilitado en gran medida el tratamiento de las oftalmías transmisibles. En la República Árabe Siria los maestros han llevado a cabo con éxito dos campañas estacionales entre los niños de edad escolar, bajo el control y la guía del funcionario médico escolar. En la zona de Gaza se ha cumplido un plan experimental con resultados alentadores, y se proyecta otro

análogo para Jordania. Se ha registrado un ligero aumento en los casos notificados de poliomielitis y un aumento moderado de la incidencia de la hepatitis infecciosa. El número de casos notificados de fiebres entéricas y de tuberculosis denota una fuerte declinación. En la localidad de Ein El Tal, cerca de Aleppo, en la República Árabe Siria, se produjo un pequeño brote de leishmaniasis cutánea. Se han registrado pocos cambios en la incidencia de casos notificados de sífilis, y la correspondiente a la gonorrea es también baja. Se han producido muy pocos casos de difteria y meningitis cerebrospinal, y no se ha notificado ningún caso de las seis enfermedades cuarentenables (viruela, peste, cólera, fiebre amarilla, tífus epidémico y fiebre recurrente transmitida por el piojo). En la zona de Gaza se ha notado una considerable disminución en el número de casos notificados de paludismo, en comparación con el año anterior, y en todos los casos la fuente de la infección se consideró exógena. En el Líbano se produjeron dos brotes limitados entre la población local que alcanzaron a unos pocos refugiados, el primero a fines del otoño y el segundo en la primavera siguiente, pero en un lugar distinto. En la República Árabe Siria se produjo un brote similar que afectó a un refugiado, mientras que en Jordania se diagnosticaron cuatro casos. El personal responsable mantiene en observación la situación en todas estas regiones.

73. El Organismo ha proseguido activamente sus programas de inmunización contra la difteria, la tos ferina, el tétanos y las fiebres entéricas. Se han efectuado también campañas de vacunación en masa contra la viruela, generalmente en cooperación con los ministerios de salud pública de los países de asilo. Las autoridades públicas de la zona de Gaza han llevado a cabo una campaña de inmunización contra la poliomielitis por vía oral, para niños menores de seis años. En Jordania y la República Árabe Siria los ministerios de salud pública han suministrado vacunas Salk para un número limitado de niños.

#### *Lucha antituberculosa*

74. El Organismo siguió manteniendo o subvencionando servicios hospitalarios y de consulta para pacientes externos. En Jordania, la República Árabe Siria y la zona de Gaza, dichos servicios se encuentran estrechamente vinculados con los de los gobiernos respectivos. La actual tendencia al tratamiento a domicilio, en oposición al que se realiza en instituciones hospitalarias, se ha reflejado en la disminución de la demanda de camas en los hospitales, lo que ha permitido al Organismo reducir considerablemente el número de camas que mantiene o subvenciona en el Líbano, Jordania y la República Árabe Siria. Por invitación del Director de Sanidad del OOPSRPCO, el asesor regional de la OMS especializado en tuberculosis visitó la zona de Gaza para prestar su asesoramiento en el actual programa de lucha antituberculosa que se está llevando a cabo en esa zona. El Organismo y las autoridades sanitarias respectivas están estudiando sus conclusiones y recomendaciones.

75. Se han proporcionado suministros médicos suficientes y, además, todos los pacientes externos bajo tratamiento reciben raciones básicas dobles cuando así lo recomienda el especialista supervisor de los servicios antituberculosos.

#### *Higiene materno-infantil*

76. Los servicios de higiene materno-infantil siguieron prestándose fundamentalmente en la misma escala

y al mismo nivel que durante el año anterior. Los 83 centros instalados en los cuatro países de asilo sirven a cada uno de los campamentos administrados por el Organismo y a otras localidades donde se hallan grandes cantidades de refugiados, y en su mayor parte están anexados a los dispensarios del OOPSRPCO. Se atiende y aconseja a las madres antes y después del parto, se reparten canastillas para recién nacidos y se autorizan raciones complementarias. Los niños menores de dos años son reconocidos todos los meses y se les administra inmunización profiláctica contra la viruela, la difteria, la tos ferina, el tétanos y las fiebres entéricas.

77. En vista de que la gastroenteritis es una enfermedad común entre los niños y los jóvenes durante la época cálida, en todos los casos remitidos por el médico a cargo del tratamiento se suministra una dieta especial con medicación apropiada para mantener o restablecer el equilibrio electrolítico y de los fluidos corporales. Además, en Jordania, la República Arabe Siria y la zona de Gaza funcionaron varios centros experimentales diurnos de rehidratación, para el tratamiento de lactantes y niños atacados de gastroenteritis asociada con una deshidratación ligera o moderada, o perturbaciones en la nutrición.

78. El programa de sanidad escolar incluye el reconocimiento médico de los escolares que ingresan y la vigilancia ulterior de los casos especiales, campañas de inmunización en las escuelas, investigaciones de las enfermedades que predominan especialmente entre los escolares (tiña, infecciones oftálmicas agudas, anquilostomiasis) y del estado de nutrición; además, comprende la inspección sanitaria de los locales escolares. El Organismo mantiene dos grupos de sanidad escolar en Jordania y uno en cada uno de los otros tres países de asilo.

#### *Servicios de enfermería*

79. Además del personal de enfermería que trabaja en dispensarios y hospitales subvencionados por el OOPSRPCO, éste empleó en sus servicios de medicina preventiva y curativa a 153 enfermeras y 317 auxiliares de enfermería. La contribución de este personal al programa de sanidad sigue siendo de importancia primordial, especialmente en las actividades relacionadas con la higiene materno-infantil, la higiene escolar, las visitas a domicilio, la campaña antituberculosa y la lucha general contra las enfermedades. La educación sanitaria, la campaña de inmunización en masa y el cuidado de enfermos en dispensarios y hospitales.

#### *Educación sanitaria*

80. La educación sanitaria de los refugiados progresa dentro de las normas generales establecidas en años anteriores. Un programa especial de verano tiene que ver con el saneamiento del medio, la higiene doméstica y personal y la prevención de enfermedades comunes en verano, tales como la gastroenteritis y las oftalmías infecciosas; un programa de invierno abarca los aspectos específicos de la nutrición y el correspondiente programa del Organismo de alimentación complementaria, dietas especiales y distribución de leche en las escuelas y entre grupos vulnerables. Se recurre a comités de sanidad, particularmente en las escuelas, a conferencias, debates, demostraciones, exposiciones, competiciones, películas, franelógrafos, cinetoscopias, folletos, carteles y un calendario. Se han adoptado medidas para incluir la educación sanitaria en el programa

de enseñanza de los centros de formación de maestros del Organismo.

#### PROGRAMA DE NUTRICIÓN, DISTRIBUCIÓN DE LECHE Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

81. En vista de que las raciones básicas que se dan a los refugiados son, desde el punto de vista dietético, insuficientes, como en años anteriores se ha brindado asistencia alimenticia por medio del programa de distribución de leche y alimentación complementaria, a los grupos vulnerables, tales como lactantes, niños, mujeres embarazadas y madres lactantes. El Organismo facilita una ración diaria de leche entera mezclada con leche descremada para niños de 6 a 12 meses de edad, y para niños no lactantes menores de 6 meses. Seis días por semana se suministra una ración de leche descremada a los niños de 1 a 15 años, y a las mujeres encintas desde el quinto mes del embarazo hasta doce meses después del parto. Mediante el programa escolar de distribución de leche, se da una ración diaria de leche descremada a todos los niños hasta la edad de 12 años. Se ha puesto en práctica un programa de alimentación con arreglo al cual se facilitan comidas calientes equilibradas, hasta un límite de 50.000 beneficiarios; a todos los niños menores de 6 años que vivan cerca de los centros de alimentación complementaria y, por recomendación médica, a los niños en edad escolar. Anteriormente, las comidas calientes — que se facilitan seis días por semana — sólo se daban a niños menores de 6 años por recomendación médica. Se suministran dietas especiales para niños gravemente desnutridos o que padezcan diarrea. A quienes reciben alimentación complementaria y a los niños de las escuelas elementales se les facilitan cápsulas de vitaminas A y D. Mediante justificación médica, se proveen raciones extras de alimentos sólidos a las mujeres embarazadas y madres lactantes y a los pacientes externos enfermos de tuberculosis.

82. Se ha decidido incluir en el programa a cuatro centros adicionales de distribución de leche y alimentación complementaria de la zona de Gaza y a tres de Jordania. Para impedir en lo posible las ventas de leche líquida por parte de los refugiados, la entrega de leche en los centros de distribución ahora se efectúa solamente contra la presentación de la tarjeta de raciones familiares y la tarjeta correspondiente a la ración de leche descremada; esto ha dado por resultado una reducción considerable en las entregas, especialmente en la zona de Gaza y en Jordania. En los cuatro países de asilo ha mejorado considerablemente la asistencia de los niños a la distribución escolar de leche, que los beneficiarios toman en el lugar. En los cuadros 15 y 16 del anexo figuran las cifras promedio de beneficiarios de los programas de alimentación complementaria y distribución de leche.

83. En el transcurso de los dos años anteriores se efectuaron tres estudios en gran escala sobre la nutrición en el Líbano, Jordania y la zona de Gaza, con la colaboración del Comité interdepartamental de nutrición para la defensa nacional, de los Estados Unidos, y la cooperación de las autoridades locales. Dichos estudios abarcaron a la población, refugiada o no, de esos países. Ya se han publicado las conclusiones del primer estudio, y las del segundo y el tercero se espera que lo sean antes de fines de 1963. En general, puede afirmarse que el estado de nutrición de los refugiados se aproxima al nivel de nutrición de las masas de la población local.

84. El programa de saneamiento del medio, que comprende fundamentalmente el abastecimiento de agua en condiciones higiénicas y cantidad suficiente, la eliminación de desperdicios, las obras de avenamiento y la lucha contra los insectos vectores, se mantuvo dentro del nivel establecido. Los servicios del programa fueron adaptados de modo que satisficieran las necesidades de 470.782 refugiados oficialmente instalados, de unos 26.319 que se han establecido sin permiso en los alrededores de los campamentos, y de los refugiados que viven en pueblos y aldeas de la zona de Gaza. En los campamentos de Jordania, la escasez de agua motivada por años sucesivos de poca lluvia siguió siendo crítica, pero se ha aliviado considerablemente con motivo de la incorporación al servicio de nuevas fuentes de agua por parte de la Dirección Central de Agua y de un esfuerzo cooperativo del OOPSRPCO, el Gobierno y las autoridades municipales para abastecer de agua a los campamentos. En la República Árabe Siria se inició un programa de suministro de agua y obras viales en la aldea de Yarmouk, y se puso en funcionamiento un plan de abastecimiento de agua en el campamento de Nairab. La participación comunitaria por parte de los refugiados ha aumentado, especialmente en lo relativo a la construcción de sistemas básicos de alcantarillado, la realización de ciertas mejoras en el suministro de agua y el fomento de la construcción de letrinas para las familias.

#### EDUCACIÓN Y FORMACIÓN MÉDICA DE REFUGIADOS

85. El número de estudiantes que durante el año recibió formación universitaria en ciencias médicas fue de 185. Se concedieron cinco becas para cursar estudios en la Universidad Norteamericana de Beirut a funcionarios del Organismo, tres en saneamiento y dos (financiadas mediante contribuciones de otras fuentes) en enfermería de salud pública. A un funcionario médico se le concedió licencia sin goce de sueldo para que realizara estudios de salud pública en la Universidad de Harvard. El OOPSRPCO proporcionó ayuda financiera a la escuela de enfermería de Damasco dirigida por el Instituto de Refugiados Árabes de Palestina, y a la escuela de enfermería anexa al hospital Augusta Victoria, de Jerusalén, donde siguen cursos básicos de enfermería 35 y 14 refugiados estudiantes, respectivamente. Se concedieron becas o se prestó asistencia de otra clase a tres estudiantes que seguían cursos de enfermería básica en otras escuelas. Diecisiete estudiantes terminaron un curso de seis meses sobre farmacología que se dio en Gaza bajo los auspicios del Organismo.

86. En el centro de capacitación femenina del OOPSRPCO en Ramallah (Jordania) se organizó un curso preparatorio de dos años de estudios sobre enfermería.

87. También se mantuvo un programa de formación de personal en el empleo. Se autorizó a un número apreciable de funcionarios médicos de categoría superior del Organismo a que asistiesen a la decimotercera Asamblea Médica del Oriente Medio, al tercer Congreso de Pediatría del Oriente Medio y el Mediterráneo, y al primer Seminario de Pediatría Social de Beirut. Se han asignado algunos fondos para la formación en el empleo de funcionarios de los servicios médicos, enfermeras y personal de los servicios de educación sanitaria. Se han dictado cursos de formación en el empleo para enfermeras en Siria, para parteras

en Gaza y para prácticos en enfermería oftálmica en Jordania. El *Boletín* trimestral del Departamento de Sanidad siguió distribuyéndose entre el personal de sanidad del Organismo.

#### D. Educación

88. Como consecuencia de haber reconocido la Asamblea General el papel que debe desempeñar la educación en la preparación de los jóvenes refugiados de Palestina para que puedan encarar el porvenir con cierto grado de competencia y confianza en sí mismos, el Organismo, en el año que se examina, siguió asignando considerable parte de sus recursos, tanto financieros como humanos, a la educación general y a la formación profesional de la juventud a su cargo. En esta tarea, el Organismo se ha beneficiado mucho con los consejos y la asistencia profesional de los veinticuatro especialistas asignados por la UNESCO para prestar servicios en el OOPSRPCO. Tanto estos especialistas como los 4.507 maestros del Organismo que trabajan en los cuatro países huéspedes son dignos de encomio por los resultados que han obtenido.

#### EDUCACIÓN GENERAL

89. El programa educativo del Organismo se ajusta a los niveles y normas vigentes en los cuatro países huéspedes donde funciona y, dentro de este marco, ofrece seis años de enseñanza elemental a todos los niños refugiados y tres años de enseñanza preparatoria (esto es, secundaria inferior) a todos los alumnos que han terminado satisfactoriamente el ciclo elemental. Asimismo ofrece enseñanza secundaria superior a un número creciente de alumnos mediante subsidios a las escuelas oficiales y particulares. Este progreso cuantitativo debe ir acompañado de un mejoramiento de la calidad de la enseñanza ofrecida, elevando las calificaciones y la idoneidad del personal docente y mejorando los cursos y el material didáctico de las escuelas.

90. Un aspecto significativo del esfuerzo docente del Organismo es que el número de niños que aprovechan la oportunidad de estudiar aumenta constantemente de año en año y, en las escuelas elementales, se acerca rápidamente al nivel de asistencia de los varones. El porcentaje de niñas actualmente matriculadas en las escuelas del OOPSRPCO, en relación con el número total de alumnos de dichas escuelas, es el siguiente:

	Nivel elemental	Nivel preparatorio
Líbano .....	42,81	26,87
Gaza .....	47,51	44,22
Jordania .....	44,97	26,29
Siria .....	41,77	29,06
PORCENTAJE medio para los cuatro países	45,05	34,79

91. En el año escolar 1962-1963, de un total de 200.149 alumnos refugiados que concurrían a las escuelas del Organismo, a las escuelas oficiales y a las escuelas particulares, 145.458 niños estaban matriculados en escuelas elementales y preparatorias dependientes del OOPSRPCO. Asimismo, el Organismo ha permitido que 46.455 alumnos concurren a escuelas oficiales o particulares mediante subsidios de ayuda, pagados en forma de sumas globales o a título individual. Además, 8.236 alumnos refugiados concurren a escuelas oficiales o particulares sin subvención del Organismo.

92. Sigue preocupando al Organismo el alto porcentaje de maestros profesionalmente poco calificados que figura en el personal de las escuelas del OOPSRPCO. Una encuesta realizada en diciembre de 1962 reveló que de los 4.284 maestros académicos empleados por el Organismo<sup>9</sup>, sólo el 24% había seguido cursos de formación de un año de duración a horario completo, aunque muchos de los registrados como poco calificados habían recibido cierta formación docente, en forma de cursos de verano seguidos mientras desempeñaban sus cargos. El método tradicional para resolver este problema es que los maestros abandonen las escuelas para poder seguir cursos de horario completo en escuelas normales; pero se necesitarían diez años o más y un gasto considerable para elevar con este método a los maestros del Organismo al nivel deseado. Por esta razón, el Departamento de Educación del Organismo ha estudiado otros métodos posibles para la formación de sus maestros en el empleo, lo que les permitiría calificarse oportunamente para recibir sus diplomas, mientras siguen desempeñando sus obligaciones regulares en el aula.

93. Los datos estadísticos relativos al sistema de enseñanza del Organismo figuran en los cuadros 17 a 20 del anexo.

#### FORMACIÓN PROFESIONAL (INCLUIDA LA DE MAESTROS)

94. El año que se estudia, en gran parte, se ha dedicado a la consolidación de la expansión de los servicios de formación de maestros y de artesanos producida en el año precedente. Para septiembre de 1963, en los diferentes centros de formación del Organismo y en los cursos subvencionados por el mismo, se dispondrá de 3.948 plazas para los refugiados. Esta cifra es inferior en 450 plazas al objetivo de 4.400 plazas establecido para 1963 y mencionado en el informe del año precedente; la disminución se debe principalmente a la decisión de postergar toda ampliación del Centro de Enseñanza de Oficios y Formación de Maestros de Homs (República Árabe Siria) y al hecho de no haberse puesto en práctica todavía el plan de construir un Centro de Formación Marítima en Khan Younis (Gaza).

95. Entre los acontecimientos de interés especial ocurridos durante el año, en lo que se refiere a ampliación de servicios, figura la inauguración del Centro Mixto de Enseñanza de Oficios y Formación de Maestras de Ramallah (Jordania), institución ejemplar de su especie en el Oriente Medio. El primer grupo de 294 alumnas (cifra que comprende 50 ya matriculadas en el anterior Centro de Formación de Maestras de Nablus, que fue trasladado a Ramallah en 1961) inició sus estudios en el nuevo Centro en septiembre de 1962. En septiembre de 1963 se admitirá a un segundo grupo de 244 niñas y a partir de septiembre de 1964 se espera hacer funcionar el Centro con su capacidad total de 633 estudiantes. En el Líbano se dio término a las dos primeras fases de la construcción del Centro de Enseñanza de Oficios de Sibliin; se espera que para septiembre de 1963 el Centro funcione con una matrícula total de 396 estudiantes. La construcción del Instituto Técnico y de Formación de Maestros, también en Sibliin, está llegando a su término. El nuevo Instituto está destinado principalmente a la formación de instructores y capataces, categorías muy necesarias en las

escuelas técnicas y en las diferentes industrias del Oriente Medio. Se ha planeado inaugurar el Instituto con una matrícula de 157 estudiantes en septiembre de 1963 y colmar sus 264 plazas para septiembre de 1964. El Gobierno sueco ha donado fondos de asistencia técnica para la construcción del Instituto y para sufragar su funcionamiento durante dos años.

96. En el año anterior se dio término a la ampliación del Centro de Enseñanza de Oficios de Gaza y se espera poder colmar sus 368 plazas para septiembre de 1963. En la primavera de 1962 el Organismo decidió transformar la escuela proyectada originalmente como Centro de Enseñanza de Oficios de Homs (República Árabe Siria) en un Centro de Formación de Maestros para 192 estudiantes, que se inauguró en octubre de 1962. Por el momento ha quedado en suspenso la cuestión de duplicar su capacidad. En el Centro de Enseñanza de Oficios de Kalandia (Jordania), que es el más antiguo del Organismo, ha sido posible, gracias a una donación del New Zealand Council of Organizations for Relief Service Overseas (CORSO), iniciar los trabajos de un nuevo taller destinado al curso de mecánicas ajustadores, que se necesita urgentemente.

97. Varios expertos del Gobierno y de la FAO inspeccionaron el Centro de Formación Agropecuaria de Beit Hanoun, recientemente reabierto, en la zona de Gaza, y formularon recomendaciones para ensanchar su alcance y mejorar su programa de estudios. Como consecuencia de la recomendación de un especialista facilitado por el Gobierno de Suiza el Centro, que tiene capacidad para 75 varones, recibirá ganado y una cantidad considerable de equipo nuevo como donación del Gobierno suizo, que también facilita los servicios de un especialista en formación agropecuaria y de un cuidador de ganado.

98. En el otoño de 1962, viajaron 50 graduados de los centros de enseñanza de oficios del Organismo con sede en Jordania y en Gaza, por cuenta del Gobierno de Suecia, para que durante un año adquirieran experiencia en el empleo y recibieran formación superior en firmas industriales suecas. A su retorno se inscribirán en el nuevo Instituto para la Formación de Instructores y Capataces con sede en Sibliin, Líbano, para seguir un año final de instrucción superior. Actualmente se están tomando medidas para que viaje otro grupo de 50 graduados a Suecia a fin de recibir una formación similar en 1963-1964, por cuenta del Gobierno de Suecia.

99. Con la cooperación de las autoridades de Gaza, se han enviado a la República Árabe Unida tres grupos de graduados del Centro de Enseñanza de Oficios del Organismo, en Gaza, para que sigan un curso de un año de formación industrial. El primer grupo de 118 aprendices ya ha terminado con éxito su formación.

100. Siete instructores palestinos que figuran en el personal de los centros de enseñanza de oficios del Organismo hicieron cursos complementarios de especialización en la República Árabe Unida y en el Reino Unido. Los que estudiaron en el Reino Unido volvieron a sus puestos durante el año y se ha dispuesto enviar a otro grupo para que siga cursos similares de formación en otros países durante el próximo año escolar. El propósito principal de este proyecto es la formación de instructores capacitados para reemplazar a la mayoría de los especialistas internacionales que actualmente están adscriptos a los diferentes centros de enseñanza de oficios.

<sup>9</sup> La totalidad del personal docente del Organismo, que asciende a 4.507 personas, comprende a 223 maestros de oficios.

101. Se realizó hace poco una encuesta preliminar sobre la mano de obra, dirigida por un especialista asignado por la OIT al Organismo. Su propósito era determinar las tendencias existentes en las economías en expansión del Oriente Medio, para que el Organismo pudiese coordinar mejor sus programas de formación con los cambios registrados en el tipo de la demanda a medida que se produjesen, ya fuera modificando o suprimiendo cursos, o bien iniciando cursos nuevos. Se dispone actualmente del anteproyecto del informe del especialista y sus conclusiones están en estudio.

102. Por primera vez, en el año anterior, se puso en práctica en los centros de enseñanza de oficios un programa implantado recientemente de asesoramiento de estudiantes. Se asignaron consejeros a la mayoría de los centros para colaborar en la contratación de aprendices adecuados y para guiarlos en la elección de los cursos que seguirán. Otro nuevo acontecimiento ha sido el nombramiento, en varios centros, de funcionarios adjuntos, de cuyos servicios se dispone en gran parte sin gasto directo para el Organismo, que enseñarán temas tales como inglés, matemáticas, ciencias y educación física, y que alentarán el espíritu de organización comunitario entre los estudiantes.

103. Durante el año, el Organismo recibió complacido en sus centros de formación de maestros y de enseñanza de oficios a distinguidos visitantes provenientes de cierto número de países, muchos de los cuales son también expertos en enseñanza de oficios. El Organismo siente profunda gratitud por su asesoramiento comprensivo y su constructiva crítica y se enorgullece de que, en general, quedasen impresionados favorablemente con el alto nivel de formación mantenido y con el empleo que el Organismo hace de sus fondos limitados. El Comisionado General cree que esas visitas han contribuido significativamente a una mejor comprensión del trabajo y de las necesidades del Organismo por parte de los gobiernos y de las organizaciones no gubernamentales y que este hecho ha quedado reflejado en la reacción alentadora que en muchas partes del mundo se ha producido ante su solicitud de fondos para sufragar becas para la enseñanza de oficios.

104. En el cuadro 26 del anexo se encontrarán los detalles sobre las donaciones para el fondo de becas para la enseñanza de oficios y propósitos conexos. En el cuadro 21 se resumen los servicios de enseñanza de oficios y de formación de maestros y se expone el número de egresados desde 1952 a 1963, en tanto que en el cuadro 22 se calcula la capacidad de las escuelas y el número de egresados en el nuevo mandato que termina en 1965.

#### ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

105. De acuerdo con la política del Organismo de aumentar constantemente el número de becas universitarias puestas a disposición de los estudiantes refugiados, en el año transcurrido se llegó a un total de 544 becas completas o parciales, contra 471 en el año precedente. De este total, el propio OOPSRPCO financió 451 becas; los fondos derivados del Año Mundial de los Refugiados pagó otras 39; ARAMCO patrocinó un total de 48 becas (12 más que en 1961-1962); el Gobierno francés financió los estudios de cinco alumnos y una firma comercial donó otra beca. En el año, 78 becarios del Organismo se graduaron en diferentes universidades del Oriente Medio, 75 de ellos en medicina, ingeniería y ciencias. En total, se concedieron 169 becas, creadas recientemente o reasignadas, a nuevos estu-

diantes en el año lectivo de 1962-1963. En el cuadro 23 del anexo se expone la distribución de los becarios por carrera.

#### E. Servicios comunes y administración general

106. Estos servicios, que administran o apoyan las operaciones del Organismo en su conjunto, continúan funcionando eficientemente como en años anteriores. Comprenden la administración general del Organismo, sus servicios de información pública y el mantenimiento de pequeñas oficinas de enlace y operaciones en Nueva York, Ginebra, Bagdad y El Cairo; el transporte de personas y de bienes dentro de la zona de operaciones del Organismo; la adquisición, control y almacenamiento de suministros y equipo; el registro de los refugiados, la administración del personal, la administración general, los servicios de traducciones, jurídicos, financieros y de ingeniería, la instalación de la máquina perforadora de tarjetas y la protección del personal y de los bienes del Organismo.

#### F. Operaciones financieras

107. Las cuentas financieras del Organismo se publican por separado, junto con los correspondientes informes de los auditores<sup>10</sup>. Por lo tanto, esta sección presenta en forma resumida las operaciones financieras reales del Organismo en 1962 y da los cálculos relacionados con esas operaciones para 1963. (Como se explicó en informes anteriores, el ejercicio fiscal del Organismo coincide con el año civil, en tanto que el informe actual abarca el período que va desde el 1° de julio de 1962 al 30 de junio de 1963.)

108. En el cuadro siguiente se resumen las operaciones financieras del Organismo en 1962:

	<i>Reservado para las obligaciones de los años anteriores</i>	<i>Saldo no reservado</i>	<i>Total</i>
<i>(En millones de dólares de los EE.UU.)</i>			
Capital de operaciones al 1° de enero de 1962.....	5,0	20,1 <sup>a</sup>	25,1 <sup>a</sup>
Ajustes por cuentas de años anteriores:			
Ajustes por gastos realizados en años anteriores.....	—	0,1	0,1
Cancelación de obligaciones de años anteriores.....	(0,4)	0,4	—
Capital de operaciones ajustado al 1° de enero de 1962.....	4,6	20,6	25,2
Más ingresos correspondientes a 1962:			
Promesas de contribuciones ordinarias de los gobiernos....	—	33,6	33,6
Otros ingresos ordinarios.....	—	0,9	0,9
Ingresos especiales (Año Mundial de los Refugiados y contribuciones especiales para enseñanza de oficios).....	—	1,2	1,2
	—	35,7	35,7
	4,6	56,3	60,9

(Continúa en la página siguiente.)

<sup>10</sup> Para el año 1962, véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoctavo período de sesiones, Suplemento No. 6B (A/5506/Add.2)*.

*Reservado para las obligaciones de los años anteriores*      *Saldo no reservado*      *Total*  
(En millones de dólares de los EE.UU.)

	<i>Reservado para las obligaciones de los años anteriores</i>	<i>Saldo no reservado</i>	<i>Total</i>
<b>Menos gastos realizados y obligaciones contraídas en 1962:</b>			
Servicios de socorro.....	1,5	25,4	26,9
Educación general.....	0,6	7,5	8,1
Enseñanza de oficios y educación universitaria.....	2,3	2,7	5,0
Asistencia para la rehabilitación económica.....	0,2	0,2	0,4
	<u>4,6</u>	<u>35,7</u>	<u>40,3</u>
Capital de operaciones al 31 de diciembre de 1962.....	—	20,6 <sup>b</sup>	20,6 <sup>b</sup>

(Las sumas de las columnas no siempre totalizan exactamente por haberse redondeado las cifras.)

<sup>a</sup> Incluso 1.100.000 dólares de promesas de contribución no pagadas, incluidas en los ingresos de 1962.

<sup>b</sup> Con exclusión de 3.400.000 dólares de obligaciones presupuestarias correspondientes a 1962 y arrastradas a 1963.

109. En 1962 una afortunada combinación de factores (situación favorable de los precios de los productos básicos y de la tasa de cambio, economía estricta, postergación de cierto número de mejoras incluidas en el presupuesto y buena reacción a la solicitud del Organismo de una contribución especial) permitió al OOPSRPCO mantener los gastos y las obligaciones dentro de los límites de sus ingresos. El capital de operaciones aumentó ligeramente como resultado de ajustes realizados en los gastos y las obligaciones de años anteriores.

110. Las operaciones financieras correspondientes a 1962, en lo que respecta a los servicios de socorro, fueron en gran parte rutinarias aunque el volumen de obras en marcha (obligaciones) al final del año era aproximadamente el mismo que al principio del año. Sin embargo, esta situación es perfectamente normal, ya que la falta de seguridad en cuanto a la cuantía de los ingresos obliga al Organismo a postergar la iniciación del programa anual de obras de capital hasta bastante después de la iniciación del año presupuestario.

111. En el aspecto de la educación general, sin embargo, el Organismo pudo completar casi todas las obras que por un valor de 600.000 dólares fueron arrastradas de 1961 y buena parte del programa de 1962, de manera que sólo quedaban por terminar, al final del año, unos 300.000 dólares de obras. En la enseñanza de oficios y en la enseñanza universitaria se lograron nuevos progresos y los trabajos sin terminar al final del año ascendían a solamente 1.200.000 dólares, contra 2.500.000 dólares a fines de 1961.

112. En 1962, se registró un notable retardo en el pago de las promesas de contribuciones y al final del año las contribuciones no pagadas ascendían a 12.600.000 dólares, contra sólo 1.100.000 dólares a fines de 1961. Aunque la mayoría de las contribuciones por pagar a fines de 1962 ya han sido pagadas, la disponibilidad de un capital de operaciones razonable fue lo único que per-

mitió al Organismo continuar funcionando sin inconveniente en los últimos meses de 1962 y los primeros meses de 1963.

113. En el cuadro siguiente se resumen las operaciones financieras del Organismo en 1963:

	<i>Reservado para obligaciones contraídas en años anteriores</i>	<i>Saldo no reservado</i>	<i>Total</i>
(En millones de dólares de los EE.UU.)			
Capital de operaciones al 1° de enero de 1963.....	3,4	20,6	24,0
<b>Más cálculo de ingresos correspondientes a 1963:</b>			
Promesas de contribuciones ordinarias de los gobiernos.....	—	33,9	33,9
Otros ingresos ordinarios.....	—	0,9	0,9
Contribuciones especiales para enseñanza de oficios, etc.....	—	1,1	1,1
	<u>—</u>	<u>35,9</u>	<u>35,9</u>
	3,4	56,5	59,9
<b>Menos cálculo de los gastos y obligaciones correspondientes a 1963:</b>			
Servicios de socorro.....	1,5	25,5	27,0
Educación general.....	0,3	8,2	8,5
Enseñanza de oficios y educación universitaria.....	1,2	2,9	4,1
Asistencia para la rehabilitación económica.....	0,4	—	0,4
	<u>3,4</u>	<u>36,7</u>	<u>40,1</u>
Cálculo del capital de operaciones al 31 de diciembre de 1963.....	—	19,8	19,8

(Las sumas de las columnas no siempre totalizan exactamente por haberse redondeado las cifras.)

114. El cuadro precedente, donde para 1963 aparece un déficit calculado en sólo 800.000 dólares, es en realidad relativamente optimista, particularmente en lo que respecta al cálculo de ingresos, ya que cualquier disminución sería en las contribuciones de los gobiernos reduciría la autoridad del Organismo para reclamar el importe total de la contribución del Gobierno de los Estados Unidos para 1962-1963 (que está limitada a 24.700.000 dólares o bien al 70% de todas las contribuciones de los gobiernos, según cual sea la suma menor). Por lo tanto es posible un déficit de hasta 2 millones de dólares.

115. Aunque un déficit de hasta 2 millones de dólares podría ser compensado, si fuese necesario, con el capital de operaciones del Organismo, es natural que este hecho perjudique su situación financiera en el porvenir. Además, si se produjese un déficit serio en 1963, ello tendría por consecuencia (a menos que aumentarían notablemente las contribuciones) un déficit aún mayor en 1964, ya que el presupuesto para ese año es necesariamente más alto que los gastos calculados para 1963, debido a las urgentes necesidades educativas que se presentan al Organismo.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO CIVIL DE 1964

A. Introducción

116. Al preparar el presupuesto para 1964, el Organismo ha tenido que reconocer una vez más que se ha progresado muy poco o nada hacia la solución de los aspectos políticos del problema de los refugiados de Palestina, y que sólo se han hecho limitados progresos en la rectificación de las listas de raciones. Mientras no se reciba un claro mandato de la Asamblea General en lo relativo a cambios en el programa de socorro, el Organismo estima que las necesidades de los refugiados a este respecto no diferirán mucho probablemente de las de 1963 y años anteriores. Sin embargo, los fondos para enseñanza y capacitación inevitablemente tendrán que ser mayores, a fin de servir a una población escolar infantil más numerosa como también a un número más vasto de aprendices de oficios dado que los nuevos centros de capacitación del Organismo se están utilizando al máximo.

117. En consecuencia, el Organismo ha presentado un presupuesto de 25.510.000 dólares para programa de socorro<sup>11</sup> (que es prácticamente la cifra de gastos para 1963, que se calcula ahora en 25.535.000 dólares) y de 12.440.000 dólares para enseñanza y capacitación (en comparación con 11.130.000 dólares de gastos calculados en 1963), o sea, un presupuesto total de 37.950.000 dólares.

118. El presupuesto para el programa de socorro, sin ser mayor que el cálculo de gastos para 1963, prevé de todos modos la continuación de más o menos la misma asistencia per cápita que se prestó en 1963 y en los años anteriores. Esto sólo ha sido posible mediante la adopción de las medidas económicas más estrictas en las actividades del Organismo, con el fin de compensar los aumentos normales e inevitables de los gastos, y partiendo de la base de que en 1964 no aumentarán de precio los componentes de las raciones. Es necesario recalcar la importancia de este último punto pues los precios de los alimentos y de otras raciones son un factor que escapa al control del Organismo y en el cual bastan pequeños cambios unitarios para originar considerables aumentos presupuestarios. Por otra parte, los precios de los alimentos han sido excepcionalmente bajos tanto en 1962 como en 1963, y hay indicios de que esta situación favorable tal vez no continúe en 1964. Por lo tanto, si en 1964 aumentasen los precios de los productos básicos, el Organismo acaso pudiera verse obligado a aumentar también su presupuesto para el programa de socorro.

<sup>11</sup> Por razones de simplificación, el presupuesto del Organismo se ha dividido solamente en dos partes: "Programa de socorro" y "Enseñanza, capacitación y asistencia al esfuerzo propio". Sin embargo, los servicios de suministros, transporte y otros de carácter interno, así como la administración y enlace generales incluidos bajo el capítulo de "Programa de socorro", son en realidad gastos comunes que se aplican asimismo en proporción apreciable y creciente a "Enseñanza y capacitación". Sin embargo, no se ha hecho ningún intento de desglosar estos gastos comunes.

119. En su presupuesto para enseñanza general el Organismo ha tenido que prever: a) la necesidad de ajustarse a un aumento considerable del número de educandos y b) la necesidad de mejorar la calidad de sus servicios de enseñanza a fin de mantenerse al nivel de los servicios de los países de asilo. En lo relativo al punto b) es de especial importancia el problema de mejorar la preparación de los maestros que enseñan en las escuelas del Organismo. En consecuencia, el presupuesto para enseñanza general que asciende a 8.860.000 dólares (en comparación con 8.230.000 dólares de gastos calculados en 1963) supone inevitablemente un aumento considerable.

120. En lo relativo al capítulo de formación profesional, el Organismo no ha buscado expansión alguna de su programa sino más bien la consolidación y mejora del programa iniciado en años anteriores. Sin embargo, la cuantía de los gastos tendrá inevitablemente que aumentar, pues los servicios de capacitación del Organismo están llenos al máximo y se considera necesario hacer varios cambios pequeños en los servicios existentes. En consecuencia, el presupuesto de 1964 para formación profesional, que asciende a 3.135.000 dólares, es también algo superior al cálculo de gastos (2.515.000 dólares) de 1963.

121. En lo relativo a becas universitarias el presupuesto prevé un modesto aumento sobre 1963, con el fin de proporcionar cincuenta nuevas becas.

122. Lo mismo que en 1963 y por razones que se han explicado en otra parte de este texto, no se han previsto nuevos proyectos encaminados a ayudar directamente a los refugiados a valerse por sí mismos.

123. Para financiar su presupuesto de 1964 el Organismo solicita contribuciones ordinarias de los gobiernos por valor de 36.000.000 de dólares, habida cuenta de ingresos ordinarios estimados en 1.000.000 de dólares procedentes de fuentes no gubernamentales y diversas y de ingresos especiales estimados en 1.000.000 de dólares para el programa de formación profesional.

124. Los cálculos presupuestarios del Organismo para 1964 se presentan en detalle a continuación en los párrafos 125 a 163, en tanto que la financiación del presupuesto se analiza en los párrafos 164 y 165.

B. Cálculos presupuestarios

GENERALIDADES

125. En el cuadro siguiente se resume el proyecto de presupuesto del Organismo para 1964, y se dan también datos comparativos con respecto a 1963 y 1962:

Concepto	Presupuesto y gastos totales		
	1964 Cálculo pre- supuestario	1963 Cálculo de gastos	1962 Gastos efectuados <sup>a</sup>
	(En miles de dólares de los E.E.U.U.)		
<b>Parte I. Programa de socorro (y servicios comunes)</b>			
Raciones básicas .....	11.500	11.400	11.397
Alojamiento .....	610	700	646
Ropa .....	135	150	184
Bienestar social .....	555	550	494
Servicios de colocación ...	120	110	108
Servicios médicos .....	2.990	3.020	2.923
Alimentación complementaria .....	1.360	1.445	1.395
Saneamiento del medio ...	890	855	902
Servicios de suministro y transporte .....	3.610	3.630	3.741
Otros servicios internos ...	2.310	2.265	2.177
Administración general y enlace .....	1.430	1.410	1.389
<b>TOTAL DE LA PARTE I</b>	<b>25.510</b>	<b>25.535</b>	<b>25.356</b>
<b>Parte II. Enseñanza, capacitación y asistencia al esfuerzo propio</b>			
Enseñanza general .....	8.860	8.230	7.452
Formación profesional ...	3.135	2.515	2.370
Enseñanza universitaria ..	445	385	334
Asistencia al esfuerzo propio	—	—	177
<b>TOTAL DE LA PARTE II</b>	<b>12.440</b>	<b>11.130</b>	<b>10.333</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>37.950</b>	<b>36.665</b>	<b>35.689</b>

<sup>a</sup> Las cifras relativas a 1962 son los gastos efectivos (y obligaciones) con cargo al presupuesto de ese año. Estas cifras difieren un poco, por lo tanto, de las cuentas del Organismo sometidas a comprobación interna que no distinguían gastos por años presupuestarios.

126. En los párrafos 36 y 37 de la introducción a este informe, se pone de relieve la diferencia intrínseca que existe entre el carácter de los gastos del Organismo con respecto a alimento, alojamiento y ropa y los gastos relativos a enseñanza y a ciertas actividades sanitarias y de bienestar. El presupuesto del Organismo se divide actualmente en dos categorías generales: i) Programa de socorro y ii) Enseñanza y capacitación. Como se señala en la nota al párrafo 117, el denominado programa de socorro incluye la totalidad de los servicios comunes del Organismo, tales como transporte y suministro, aunque gran parte del costo de tales servicios es imputable propiamente al programa de enseñanza y capacitación. Por consecuencia, en una exposición más exacta del presupuesto del Organismo, los gastos figurarían bajo cinco capítulos principales, a saber: i) Programa de socorro, ii) Bienestar social y asistencia individual, iii) Servicios sanitarios, iv) Enseñanza, v) Servicios comunes y administración general. En vista de la mayor claridad de esta forma de agrupación de las partidas de gastos, el Organismo se propone adoptar en lo porvenir este sistema de presentación del presupuesto. Mientras tanto, en el cuadro que aparece a continuación, el presupuesto del Organismo para 1964, se expone desde otro punto de vista, agrupando las actividades, no sólo en dos, sino en cinco capítulos.

Concepto	Cálculos presupuestarios para 1964 (En miles de dólares de los E.E.U.U.)
<b>Parte I. Programa de socorro</b>	
Raciones básicas .....	11.500
Alojamiento .....	610
Ropa .....	135
<b>TOTAL del programa de socorro</b>	<b>12.245</b>
<b>Parte II. Bienestar social y asistencia individual</b>	
Bienestar social .....	555
Servicios de colocación .....	120
Asistencia al esfuerzo propio (proyectos) ...	—
<b>TOTAL de bienestar social y asistencia individual</b>	<b>675</b>
<b>Parte III. Servicios sanitarios</b>	
Servicios médicos .....	2.990
Alimentación complementaria .....	1.360
Saneamiento del medio .....	890
<b>TOTAL de servicios sanitarios</b>	<b>5.240</b>
<b>Parte IV. Enseñanza</b>	
Enseñanza general .....	8.860
Formación profesional .....	3.135
Enseñanza universitaria .....	445
<b>TOTAL de enseñanza</b>	<b>12.440</b>
<b>Parte V. Gastos comunes</b>	
Servicios de suministro y transporte .....	3.610
Otros servicios internos .....	2.310
Administración general y enlace .....	1.430
<b>TOTAL de gastos comunes</b>	<b>7.350</b>
<b>TOTAL del presupuesto</b>	<b>37.950</b>

#### RACIONES BÁSICAS

	Dólares
Presupuesto para 1964 .....	11.500.000
Gastos calculados en 1963 .....	11.400.000
Gastos efectuados en 1962 .....	11.397.000

127. Esta partida cubre el costo de adquisición y distribución (sin incluir almacenamiento y transporte dentro de la zona de operaciones del Organismo, concepto que se incluye más adelante bajo el capítulo "Servicios de suministro y transporte") de raciones básicas de alimentos (que se describen en el párrafo 46 del presente informe), jabón, mantas y queroseno.

128. Para 1964 el Organismo ha previsto fondos para la distribución de raciones básicas de alimentos y jabón a un promedio de 881.000 personas (con inclusión de medias raciones para 15.700 aldeanos fronterizos) y para la distribución de queroseno a 530.000 personas. Como en 1963, se continuará la distribución de mantas en forma selectiva, ajustándose a las necesidades de los refugiados.

129. Una de las presunciones fundamentales adoptadas por el Organismo en este cálculo presupuestario es que los precios de los alimentos básicos, el jabón,

las mantas y el queroseno no experimentarán ningún aumento de importancia sobre los niveles de 1963, no obstante ciertas indicaciones en contrario que empiezan a manifestarse. Si tal previsión no se realiza, es posible que el Organismo tenga que aumentar también su presupuesto. En el caso previsto, el Organismo considera que puede mantener los gastos de raciones básicas a un nivel que sería esencialmente el mismo de 1962, el cual cabe esperar que se mantenga también en 1963. Sin embargo, si no se logra adelantar en la rectificación de las listas de raciones (asunto analizado en otra parte de este informe), el Organismo no puede prever ninguna disminución digna de consideración en el costo de las raciones básicas.

#### ALOJAMIENTO

	Dólares
Presupuesto para 1964	610.000
Gastos calculados en 1963	700.000
Gastos efectuados en 1962	646.000

130. Este capítulo del presupuesto cubre el alquiler del terreno de los campamentos (que constituye en general una contribución del gobierno de asilo), la construcción, conservación y dirección administrativa de alojamientos en los campamentos del Organismo, y la construcción y conservación de caminos, senderos, obras de desagüe correspondientes y mejoras comunitarias diversas en tales campamentos. Cubre también la asistencia del Organismo a los refugiados (en efectivo o en especie) que deseen construir casas fuera de los campamentos y que contribuyan en forma considerable a sufragar los costos de las mismas.

131. Como se señaló anteriormente en el párrafo 48, se insiste en forma continua y apremiante para que el Organismo proporcione alojamiento adicional en sus campamentos. Sin embargo, el Organismo ha reducido sus gastos de alojamiento, tanto con respecto a la conservación de los ya existentes como en lo relativo a proporcionar o ayudar a construir otros nuevos, de modo que el presupuesto para 1964 es bastante inferior a la cifra de 1963. Esto no quiere decir que el Organismo estime que disminuirán las necesidades de alojamiento, sino más bien que reconoce la dificultad cada vez mayor de conseguir los terrenos necesarios para la construcción de alojamientos y el hecho de que los refugiados de los campamentos están aportando ellos mismos (principalmente en forma de mano de obra) una parte considerable del costo de la construcción y conservación de sus alojamientos. Los gastos por concepto de caminos serán también un tanto inferiores en 1964, en vista de los considerables programas de construcción de caminos llevados a cabo en 1962 y 1963.

#### ROPA

	Dólares
Presupuesto para 1964	135.000
Gastos calculados en 1963	150.000
Gastos efectuados en 1962	184.000

132. El programa en lo relativo a ropa se describe en el párrafo 50 de este informe. La contribución del Organismo a este programa se limita al transporte de la ropa de los países de origen a la zona de operaciones del Organismo y a su distribución definitiva a los refugiados en la mayoría de los casos.

133. En 1964 disminuirá nuevamente el nivel de gastos con respecto a 1963 (que fue a su vez inferior

al de 1962) debido en parte, según se espera, a lo favorable de las tarifas de fletes y en parte a una base de distribución más selectiva.

#### BIENESTAR SOCIAL

	Dólares
Presupuesto para 1964	555.000
Gastos calculados en 1963	550.000
Gastos efectuados en 1962	494.000

134. Este capítulo del presupuesto cubre diversas actividades encaminadas a mejorar la situación de los refugiados que sufren de algún impedimento especial y a fomentar y mejorar el espíritu y actividades de la comunidad. En consecuencia, se consignan créditos para asistencia limitada de trabajos por casos, capacitación de jóvenes físicamente impedidos, programa de actividades colectivas para jóvenes, enseñanza de oficios para hombres, adultos y mujeres jóvenes que no podrían de otra manera conseguir tal capacitación, y actividades diversas de bienestar y desarrollo de la comunidad. En los párrafos 51 a 61 del presente informe se exponen todos los detalles de estos diversos programas.

135. Si bien no se han previsto créditos para ningún aumento de las actividades de bienestar social, el Organismo está persuadido de que el desarrollo de tales actividades (principalmente la enseñanza de oficios para adultos, las actividades juveniles y la capacitación de los físicamente impedidos) produciría excelentes resultados. En consecuencia, si se contase con contribuciones especiales para estos propósitos, el Organismo propondría que se aumentase también el presupuesto.

#### SERVICIOS DE COLOCACIÓN

	Dólares
Presupuesto para 1964	120.000
Gastos calculados en 1963	110.000
Gastos efectuados en 1962	108.000

136. Como se describe anteriormente en el párrafo 62, este capítulo del presupuesto cubre los servicios de colocación del Organismo para los refugiados en general, y para el creciente número de diplomados de los centros de enseñanza de oficios y formación de maestros del Organismo, en particular.

#### SERVICIOS MÉDICOS

	Dólares
Presupuesto para 1964	2.990.000
Gastos calculados en 1963	3.020.000
Gastos efectuados en 1962	2.923.000

137. El capítulo presupuestario de Servicios Médicos cubre todo el programa del Organismo relativo a servicios sanitarios, con excepción de Alimentación complementaria y Saneamiento del medio (párrs. 140 a 144, *infra*). En los párrafos 64 a 87 de este informe figuran los detalles completos del programa de servicios sanitarios del Organismo.

138. Para 1964 el Organismo espera seguir proporcionando a los refugiados servicios médicos de calidad igual a la de 1963 y a un costo levemente inferior, no obstante la elevación normal e inevitable de los gastos, tales como aumentos de sueldos del personal e incremento de la población atendida. Todo esto se ha podido realizar únicamente mediante un estudio completo de los problemas sanitarios con que se enfrenta el Orga-

nismo y una cuidadosa redistribución de ciertos servicios, todo lo cual ha permitido hacer ahorros sin detrimento de la calidad de los servicios que se proporcionan a los refugiados.

139. Sin embargo, el Organismo se enfrenta con una efectiva necesidad de servicios más apropiados en lo relativo a ciertos aspectos de su programa de servicios médicos, principalmente en materia de servicios de medicina preventiva. Si bien no se ha hecho ninguna consignación presupuestaria ordinaria para mejoras (con excepción de un pequeño crédito para el funcionamiento de dispensarios para rehidratación de lactantes), el Organismo confía en que se recibirán contribuciones especiales que permitan aumentar su presupuesto por lo menos en forma modesta.

#### ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

	<i>Dólares</i>
Presupuesto para 1964 .....	1.360.000
Gastos calculados en 1963 .....	1.445.000
Gastos efectuados en 1962 .....	1.395.000

140. El programa de Alimentación complementaria (que forma parte del programa de servicios sanitarios del Organismo) se describe en detalle en los precedentes párrafos 81 a 83. Entre los gastos imputados a este capítulo del presupuesto figuran todos los gastos conexos, con excepción de los de almacenamiento y transporte dentro de la zona de operaciones del Organismo (respecto a los cuales véase más adelante "Servicios de suministro y transporte").

141. Para 1964 se prevé pocos cambios en el programa en comparación con 1963, a excepción de un leve aumento en el número de niños de edad preescolar que se benefician de la ración diaria de comida caliente. La reducción que se espera en el presupuesto con respecto al nivel de 1963, se debe: a) al hecho de que no se seguirá disponiendo de una cantidad considerable de leche entera de excedente proporcionada como contribución especial en 1963 y utilizada en lugar de la leche descremada en la ración de comida caliente y b) al hecho de que en 1964 no se requerirán, en la misma proporción que en 1963, mejoramientos en los servicios de distribución.

142. Los cálculos presupuestarios para alimentación complementaria, así como para raciones básicas, se basan en el supuesto de que en 1964 los precios de los alimentos continuarán más o menos a los mismos niveles que en 1963.

#### SANEAMIENTO DEL MEDIO

	<i>Dólares</i>
Presupuesto para 1964 .....	890.000
Gastos calculados en 1963 .....	855.000
Gastos efectuados en 1962 .....	902.000

143. El programa de Saneamiento del medio que desarrolla el Organismo (como parte también de su programa de servicios sanitarios) se estudia detalladamente en el precedente párrafo 84.

144. Para 1964 el Organismo ha considerado necesario presupuestar una cifra aproximada de 81.000 dólares para una serie de mejoras de los servicios de saneamiento del medio, principalmente con respecto a abastecimiento de agua y eliminación de desechos, cuya necesidad se deja sentir desde hace tiempo como con-

secuencia del considerable aumento de la población de refugiados en los campamentos y en las aldeas, donde la densidad de los refugiados es sumamente alta. Por tal motivo, el presupuesto para 1964 es ligeramente superior al de 1963, no obstante una nueva reducción que se espera podrá lograr el Organismo en el costo de funcionamiento de sus servicios de saneamiento del medio.

#### SERVICIOS DE SUMINISTRO Y TRANSPORTE

	<i>Dólares</i>
Presupuesto para 1964 .....	3.610.000
Gastos calculados en 1963 .....	3.630.000
Gastos efectuados en 1962 .....	3.741.000

145. Esta partida abarca todas las actividades de compras, fiscalización y almacenamiento de los suministros y equipo que el Organismo requiere. Anteriormente, las actividades de compra figuraban en la partida "Otros servicios internos", pero ahora se las ha consolidado con los demás servicios de suministros, tanto en lo referente al presupuesto como en lo que hace al sistema de organización, obteniéndose así un ahorro considerable de costos. Las cifras comparativas para 1963 y 1962, citadas más arriba, han sido ajustadas a la base de 1964.

146. Esta partida comprende también el transporte de personas y mercaderías dentro de la zona de operaciones del Organismo; el costo del transporte hasta la zona se considera, respectivamente, parte de los gastos de viaje del personal o del precio de las mercaderías.

147. Para 1964, ha sido necesario prever asignaciones destinadas a incrementos en los sueldos del personal y a pequeños aumentos en las necesidades de transporte, ya que las actividades de enseñanza y capacitación continúan creciendo. Asimismo, la reposición de vehículos será algo mayor en 1964 que en 1963. Sin embargo, el Organismo calcula que en 1964 no habrá ninguna necesidad de construcciones adicionales con fines de almacenamiento, y que tampoco se producirán pérdidas excesivas, provocadas por envases inadecuados, durante el transporte por mar de la harina procedente de donaciones. Estos dos factores tuvieron considerable importancia financiera en 1963 y 1962.

148. Tal como se indicó en la nota 11, aunque se los incluye bajo el título general de "Servicios de socorro", los gastos de los servicios de suministros y transporte se aplican también en realidad, y en buena medida, a las actividades de enseñanza y capacitación.

#### OTROS SERVICIOS INTERNOS

	<i>Dólares</i>
Presupuesto para 1964 .....	2.310.000
Gastos calculados en 1963 .....	2.265.000
Gastos efectuados en 1962 .....	2.177.000

149. Esta partida comprende todos los servicios "internos" del Organismo, excepto transporte y suministros. Incluye los servicios de inscripción de refugiados, administración del personal, administrativos, de traducción, jurídicos, financieros y técnicos, la instalación de máquinas de tarjetas perforadas del Organismo, y la vigilancia y otros servicios relacionados con la protección del personal y los bienes del Organismo. Si bien se las incluye en los servicios de socorro, todas estas actividades también sirven a los programas de enseñanza y capacitación.

150. Esta partida anteriormente abarcaba los servicios de información pública y los servicios de compra. Sin embargo, tales actividades se han transferido, respectivamente, a administración general y enlace y a servicios de suministros. Las cifras comparativas para 1963 y 1962, citadas más arriba, han sido ajustadas a la base de 1964.

151. Para 1964, ha sido menester prever cierto aumento de gastos por concepto de sueldos del personal, como así también un crédito de 35.000 dólares destinado a la modernización que requiere la instalación de máquinas de tarjetas perforadas del Organismo.

#### ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ENLACE

*Dólares*

Presupuesto para 1964	1.430.000
Gastos calculados en 1963	1.410.000
Gastos efectuados en 1962	1.389.000

152. Esta partida comprende la administración general del Organismo (Organismo, oficina local, jefaturas de zona y campamentos), la mantención de pequeñas oficinas de operación y enlace en Nueva York, Ginebra, Irak y El Cairo, y los servicios de información pública del Organismo. Estos últimos, como ya se hizo notar, figuraban anteriormente bajo el título de "Otros servicios internos", pero ahora, por razones de mejor presentación, se los ha colocado en la presente partida. Las cifras para 1963 y 1962, citadas más arriba, han sido ajustadas a la base de 1964.

153. Tal como en 1963, para 1964 solamente se prevén aumentos normales de los sueldos del personal. Al igual que en el caso ya mencionado de "Otros servicios internos", los gastos de las actividades correspondientes a esta partida presupuestaria, aunque se hallan totalmente incluidos en "Servicios de socorro", se aplican también, en medida considerable, a la enseñanza y capacitación.

#### ENSEÑANZA GENERAL

*Dólares*

Presupuesto para 1964	8.860.000
Gastos calculados en 1963	8.230.000
Gastos efectuados en 1962	7.452.000

154. Esta partida abarca el programa de enseñanza primaria, preparatoria y secundaria del Organismo, que se describe detalladamente en los párrafos 89 a 93 *supra* y en los cuadros 17 a 20 del anexo.

155. Los cálculos para 1964 reflejan un aumento considerable respecto de los gastos calculados para 1963, debido en parte al incremento natural de la población que debe admitirse en las escuelas primarias y preparatorias (sobre todo en estas últimas), y en parte a la necesidad de mejorar los servicios de enseñanza del Organismo para mantenerlos a la par de los niveles de enseñanza de los países de asilo, que se elevan incesantemente.

156. Los cálculos para 1964 se descomponen de la siguiente manera:

*(En dólares de los EE.UU.)*

8.118.000 para el funcionamiento de los servicios existentes y el programa de subsidios para la cantidad de alumnos que, según se calcula, concurrirán a la escuela durante el año;

*(En dólares de los EE.UU.)*

210.000	para construir y equipar aulas adicionales para recibir el mayor número de alumnos de las escuelas del Organismo;
336.000	para capacitación de maestros en el empleo (un aumento de 176.000 dólares sobre el gasto calculado para este fin en 1963);
135.000	para mejoras en el programa de estudios, especialmente en ciencias, matemáticas, idiomas y economía doméstica;
61.000	para reemplazo de aulas poco satisfactorias y mejoras diversas, tales como paredes de escuela.

8.860.000 TOTAL

157. Además del incremento considerable del crédito para la capacitación de maestros en el empleo, el Organismo estima altamente deseable la existencia de un instituto de capacitación para tal fin, establecido normalmente y de funcionamiento continuo. En la partida, no se ha consignado ningún crédito para dicha mejora; pero, si se dispusiese de contribuciones especiales para este propósito, sería intención del Organismo aumentar la partida de modo correspondiente.

#### FORMACIÓN PROFESIONAL

*Dólares*

Presupuesto para 1964	3.135.000
Gastos calculados en 1963	2.515.000
Gastos efectuados en 1962	2.370.000

158. Esta partida abarca la formación de maestros y la enseñanza de artes y oficios, en los centros del mismo Organismo y, por medio de subsidios, en centros a cargo de gobiernos u otras organizaciones. En los párrafos 94 a 104 *supra* y en los cuadros 21 y 22 del anexo figuran detalles de dichos programas.

159. Los cálculos para 1964 no prevén ninguna expansión en la magnitud o el número de los servicios de formación profesional que están a cargo del Organismo o reciben subsidios de éste; pero, naturalmente, el nivel de gastos se elevará un tanto, dado que los centros del Organismo recientemente creados se encuentran repletos. Además, como parte de su política de consolidar y mejorar la labor de sus centros de capacitación, el Organismo se propone efectuar ciertos cambios en aquellos que ya están en funcionamiento. Por lo tanto, se ha previsto un crédito para la necesaria reposición y modernización del equipo en todos los centros, y para la construcción de pequeños modelos de edificios escolares y casas que han de ser empleados para demostraciones en los centros de formación de maestros del Organismo en Jordania.

160. Aunque el presupuesto no contiene crédito alguno para la expansión de los servicios de formación profesional, el Organismo considera que sería muy deseable la existencia de un nuevo centro de capacitación para mujeres, que combinase la formación de maestros y la capacitación profesional, similar al Centro de Enseñanza de Oficios y Formación de Maestros de Ramallah. En el caso de que se dispusiese de contribuciones especiales para este propósito, el Organismo se propondría aumentar la partida de modo correspondiente.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Dólares

Presupuesto para 1964 .....	445.000
Gastos calculados en 1963 .....	385.000
Gastos efectuados en 1962 .....	334.000

161. El programa de enseñanza universitaria se desarrolla enteramente por medio de becas, que se conceden a un número muy limitado de los mejores alumnos salidos de las escuelas secundarias. Estas becas se otorgan únicamente en universidades que se encuentran dentro del ámbito de operaciones del Organismo y, principalmente, en el terreno profesional y de capacitación técnica. El programa se describe con mayor amplitud en el párrafo 105 *supra*.

162. Para 1964, el presupuesto prevé un aumento de 50 becas para el año escolar 1964-1965, que es igual al incremento que se previó para el año escolar 1963-1964.

163. El objetivo del Organismo en este programa es un total de 750 becas, si se dispone de fondos suficientes. En 1962-1963, el Organismo pudo conceder el equivalente de 528 becas completas, y los aumentos ya

mencionados elevarán esta cifra a 578 en 1963-1964, y a 628 en 1964-1965.

**C. Financiación del presupuesto**

164. A fin de financiar su presupuesto de 37.950.000 dólares para 1964, el Organismo considera que sus ingresos deberían ser del orden siguiente:

	<i>(Millones de dólares de los EE.UU.)</i>
Compromisos ordinarios de los gobiernos	36,0
Ingresos regulares diversos.....	1,0
Contribuciones especiales para el programa de formación profesional.....	1,0
	<hr/> 38,0

165. El Comisionado General espera vivamente que los gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de otros Estados puedan prometer contribuciones o aumentar sus compromisos en grado suficiente como para cubrir el presupuesto del Organismo y asegurar a éste la continuación de sus programas de servicios de socorro y de enseñanza y capacitación.

Anexo

ESTADÍSTICAS SOBRE LOS REFUGIADOS INSCRITOS Y LOS CAMPAMENTOS

Cuadro 1

NÚMERO TOTAL DE REFUGIADOS INSCRITOS, POR CATEGORÍA DE INSCRIPCIÓN, 1950-1963<sup>a</sup>

Año	Miembros de las familias inscritas para recibir raciones, categoría "R"					Categorías "E" y "M"		Categoría "N"	Total general 4+5+6+7
	1	2 <sup>b</sup>	3 <sup>c</sup>	4	5 <sup>d</sup>	6 <sup>a</sup>	7 <sup>d</sup>	8 <sup>e</sup>	
	Beneficiarios de raciones completas	Beneficiarios de medias raciones	Lactantes y niños beneficiarios de servicios	Total 1+2+3	Otros miembros que no reciben raciones	Miembros de familias que reciben servicios de enseñanza o médicos o ambos	Miembros de familias que no reciben raciones ni servicios		
Junio de 1950.....	†	†	†	960.021	—	—	—	960.021	
Junio de 1951.....	826.459	51.034	2.174	879.667	—	—	24.455	904.122	
Junio de 1952.....	805.593	58.733	18.347	882.673	—	—	32.738	915.411	
Junio de 1953.....	772.166	64.817	34.765	871.748	—	—	45.013	916.761	
Junio de 1954.....	820.486	17.340	49.232	887.058	—	—	54.793	941.851	
Junio de 1955.....	828.531	17.228	60.227	905.986	—	—	63.403	969.389	
Junio de 1956.....	830.266	16.987	75.026	922.279	—	—	74.059	996.338	
Junio de 1957.....	830.611	16.733	86.212	933.556	18.203	4.462	62.980	1.019.201	
Junio de 1958.....	836.781	16.577	110.600	963.958	19.776	5.901	63.713	1.053.348	
Junio de 1959.....	843.739	16.350	130.092	990.181	21.548	6.977	68.922	1.087.628	
Junio de 1960.....	849.634	16.202	150.170	1.016.006	22.639	8.792	73.452	1.120.889	
Junio de 1961.....	854.268	15.998	169.730	1.039.996	23.947	9.515	77.566	1.151.024	
Junio de 1962.....	862.083	15.805	176.772	1.054.660	20.004	9.027	91.069	1.174.760	
Junio de 1963.....	866.369	15.705	197.914	1.079.988	21.195	10.420	98.567	1.210.170	

<sup>a</sup> Estas estadísticas se basan en los registros de inscripción del Organismo, que no reflejan necesariamente la verdadera población de refugiados debido a factores tales como el elevado número de defunciones no declaradas y de inscripciones falsas que pasan inadvertidas.

<sup>b</sup> Hasta 1954 comprende los beduínos, que empezaron a recibir raciones completas a partir de esa fecha, y los lactantes que ahora reciben raciones completas al cumplir el primer año. En la actualidad, sólo reciben medias raciones los que habitan en aldeas fronterizas de Jordania.

<sup>c</sup> Comprende los lactantes de menos de un año y los niños que no reciben raciones debido a los límites impuestos en la distribución de raciones (154.220 en Jordania, 7.718 en Gaza y 6.792 en Siria).

<sup>d</sup> En las columnas 5, 6 y 7 aparecen los refugiados cuya inscripción para recibir servicios ha sido reducida o incluso anulada, de conformidad con el importe de sus ingresos familiares, según datos del Organismo, y la escala de ingresos vigente en el país de residencia.

Los miembros de las familias de la categoría "R" que no reciben raciones (columna 5) corresponden a un nivel de ingresos insuficiente para anular el derecho de toda la familia.

Hasta 1956 esos refugiados aparecían junto con los miembros de la categoría "N" (columna 7).

Las categorías "E" y "M" (columna 6), creadas en 1956, se aplican sólo en el Líbano debido a que no se ha podido llegar a un acuerdo para introducir en otros países de asilo la correspondiente escala de ingresos para la reducción progresiva o restitución de las raciones.

La categoría "N" (columna 7) comprende los refugiados que por la cuantía de sus ingresos no tienen derecho a recibir raciones o los servicios corrientes, o que han recibido asistencia que les permite ganarse la vida.

En general, cabe señalar que la distribución de los refugiados por categorías de inscripción sólo da una idea parcial del número de personas que pueden ganarse la vida, debido a los obstáculos con que tropieza el Organismo para determinar con exactitud cuáles son los ingresos o las necesidades de los refugiados.

<sup>e</sup> La población total en junio de 1952 comprendía 19.616 refugiados residentes en Israel que estuvieron a cargo del OOPSRPCO hasta el 1° de julio de 1952.

<sup>f</sup> Se desconoce la cifra correspondiente.

## Cuadro 2

## DISTRIBUCIÓN DE LOS REFUGIADOS INSCRITOS POR PAÍS DE RESIDENCIA, POR CATEGORÍA DE INSCRIPCIÓN Y POR GRUPO DE EDAD EN 30 DE JUNIO DE 1963

País	Categoría de inscripción <sup>a</sup>	Menores de 1 año <sup>b</sup>	Número de personas			Número de familias
			De 1 a 15 años <sup>c</sup>	Mayores de 15 años	Total	
Jordania .....	R	13.271	231.852	361.550	606.673	111.895
	N	334	9.232	37.853	47.419	11.766
	TOTAL	13.605	241.084	399.403	654.092	123.661
Gaza .....	R	8.980	107.244	146.989	263.213	46.708
	N	82	3.577	12.284	15.943	5.205
	TOTAL	9.062	110.821	159.273	279.156	51.913
Líbano .....	R	2.981	47.914	67.529	118.424	24.635
	E y M	106	2.445	6.147	8.698	1.661
	N	154	3.124	19.583	22.861	8.915
TOTAL	3.241	53.483	93.259	149.983	35.211	
Siria .....	R	3.952	46.136	62.785	112.873	23.842
	E y M <sup>d</sup>	16	534	1.172	1.722	234
	N	36	1.520	10.788	12.344	5.236
TOTAL	4.004	48.190	74.745	126.939	29.312	
TOTAL a cargo del Organismo .....	R	29.184	433.146	638.853	1.101.183	207.080
	E y M	122	2.979	7.319	10.420	1.895
	N	606	17.453	80.508	98.567	31.122
TOTAL GENERAL		29.912	453.578	726.680	1.210.170	240.097

<sup>a</sup> Las categorías de inscripción aparecen explicadas en el cuadro 1.

<sup>b</sup> Debido a retrasos en el registro de nacimientos, el número de niños menores de un año es inferior al número de nacimientos registrados en el año anterior.

<sup>c</sup> Cierta número de niños nacidos desde 1950 en familias de las categorías E, M y N no están inscritos en el Organismo.

<sup>d</sup> Estas categorías se aplican solamente a algunos empleados del OOPSRPCO.

## Cuadro 3

RECAPITULACIÓN DE LOS CAMBIOS HABIDOS EN LA COMPOSICIÓN DE LAS FAMILIAS DE REFUGIADOS INSCRITAS PARA RECIBIR RACIONES O EN LA PRESTACIÓN RECIBIDA,  
O EN AMBAS, JULIO DE 1950-JUNIO DE 1963<sup>a</sup>

Año	Julio 1950- junio 1951 <sup>b</sup>	Julio 1951- junio 1952 <sup>b</sup>	Julio 1952- junio 1953	Julio 1953- junio 1954	Julio 1954- junio 1955	Julio 1955- junio 1956	Julio 1956- junio 1957	Julio 1957- junio 1958	Julio 1958- junio 1959	Julio 1959- junio 1960	Julio 1960- junio 1961	Julio 1961- junio 1962	Julio junio 1962- 1963	Total julio 1950- junio 1963
<i>Aumentos</i>														
Nacimientos <sup>c</sup> .....	10.057	21.315	28.335	28.711	30.788	30.658	27.960	40.041	37.047	37.776	39.299	42.470	49.854	424.311
Nuevas inscripciones .....	19.537	13.265	1.993	2.885	1.502	1.287	1.459	859	645	525	324	514	535	45.330
Pérdidas de medios de subsistencia <sup>d</sup> .....	8.481	2.592	2.685	4.194	4.461	8.433	6.823	6.045	4.040	4.417	3.490	3.394	4.555	63.610
Ausentes regresados .....	—	—	180	442	642	973	3.510	1.436	1.113	1.039	935	1.457	1.319	13.046
Cambios diversos <sup>e</sup> .....	10.256	12.468	2.014	521	680	1.061	309	231	292	248	252	710	859	29.901
TOTAL	48.331	49.640	35.207	36.753	38.073	42.412	40.061	48.612	43.137	44.005	44.300	48.545	57.122	576.198
<i>Disminuciones</i>														
Defunciones .....	896	4.053	3.897	3.764	4.042	4.409	5.582	5.263	4.956	5.041	8.919	18.660	14.961	84.443
Falsas inscripciones e inscripciones duplicadas .....	24.265	16.919	4.530	2.737	926	485	584	425	406	570	571	852	630	53.900
Adquisición de medios de subsistencia <sup>d</sup> .....	4.121	17.739	12.884	12.717	10.184	19.068	16.328	9.541	7.815	9.764	8.127	8.628	11.257	148.173
Ausentes .....	1.174	5.466	2.995	1.810	2.581	1.492	5.632	2.869	2.128	2.183	2.334	4.301	3.550	38.515
Cambios diversos <sup>e</sup> .....	97.268	5.157	20.891	410	1.628	563	357	455	505	701	743	1.748	1.341	131.767
TOTAL	127.724	49.334	45.197	21.438	19.361	26.017	28.483	18.553	15.810	18.259	20.694	34.189	31.739	456.798
Total de beneficiarios de raciones, lactantes y niños al final del año .....	879.667	882.673	871.748	887.058	905.986	922.279	933.556	963.958	990.181	1.016.006	1.039.996	1.054.660	1.079.988	

<sup>a</sup> En este cuadro se recapitulan los cambios ocurridos durante 13 años en el número total de beneficiarios de raciones, lactantes y niños inscritos para recibir servicios (columna 4 del cuadro 1). Los nacimientos, nuevas inscripciones, defunciones, inscripciones falsas e inscripciones duplicadas dan lugar a adiciones o supresiones en los registros de inscripción. Las cifras relativas a medios de subsistencia y ausencias reflejan la transferencia de personas a las categorías inferiores de inscripción o de remoción de éstas (según se indican en las columnas 5, 6 y 7 del cuadro 1).

Los trasladados dentro de los países de asilo o entre estos últimos así como la distribución de raciones entre los lactantes que cumplen un año de edad, no se indican en este cuadro.

<sup>b</sup> Incluye los cambios ocurridos durante las operaciones censales de 1950-1951. <sup>c</sup> Las variaciones anuales de los nacimientos se deben en gran parte al retraso de las inscripciones.

<sup>d</sup> El concepto "medios de subsistencia" abarca: ingresos personales, empleo en el Organismo, asistencia con fines de rehabilitación económica, etc.

<sup>e</sup> Los cambios diversos incluyen, hasta junio de 1953, varias adiciones o supresiones en los registros de inscripción, así como determinados cambios en la categoría de inscripción. También se indica bajo este epígrafe la mayor parte de los refugiados residentes en Israel que dejan de figurar en los registros del Organismo (40.930 personas durante el período comprendido entre julio de 1950 y junio de 1953).

Cuadro 4

RECAPITULACIÓN DE LOS CAMBIOS HABIDOS EN LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL DE REFUGIADOS INSCRITOS, JULIO DE 1950-JUNIO DE 1963<sup>a</sup>

Año	Julio 1950- junio 1951	Julio 1951- junio 1952	Julio 1952- junio 1953	Julio 1953- junio 1954	Julio 1954- junio 1955	Julio 1955- junio 1956	Julio 1956- junio 1957	Julio 1957- junio 1958	Julio 1958- junio 1959	Julio 1959- junio 1960	Julio 1960- junio 1961	Julio 1961- junio 1962	Julio 1962- junio 1963	Total Julio 1950- junio 1963
<b>Aumentos</b>														
Nacimientos .....	10.057	21.315	28.335	28.711	30.788	30.658	27.960	40.157	37.555	38.481	39.953	43.325	50.921	428.216
Nuevas inscripciones .....	19.537	13.265	1.993	2.885	1.502	1.287	1.459	894	661	684	419	992	748	46.326
Cambios diversos .....	5.159 <sup>b</sup>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.159
<b>TOTAL</b>	<b>34.753</b>	<b>34.580</b>	<b>30.328</b>	<b>31.596</b>	<b>32.290</b>	<b>31.945</b>	<b>29.419</b>	<b>41.051</b>	<b>38.216</b>	<b>39.165</b>	<b>40.372</b>	<b>44.317</b>	<b>51.669</b>	<b>479.701</b>
<b>Supresiones</b>														
Defunciones .....	896	4.053	3.897	3.764	4.042	4.409	5.582	5.446	5.188	5.235	9.213	19.515	15.431	86.671
Falsas inscripciones e inscrip- ciones duplicadas .....	24.265	16.919	4.530	2.737	926	485	584	497	515	683	841	1.384	852	55.218
Cambios diversos .....	64.530 <sup>b</sup>	5.019 <sup>b</sup>	19.616 <sup>c</sup>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	89.165
<b>TOTAL</b>	<b>89.691</b>	<b>25.991</b>	<b>28.043</b>	<b>6.501</b>	<b>4.968</b>	<b>4.894</b>	<b>6.166</b>	<b>5.943</b>	<b>5.703</b>	<b>5.918</b>	<b>10.054</b>	<b>20.899</b>	<b>16.283</b>	<b>231.054</b>
<b>POBLACIÓN TOTAL</b> <b>INSCRITA.....</b>	<b>904.122</b>	<b>915.411</b>	<b>916.761</b>	<b>941.851</b>	<b>969.389</b>	<b>996.338</b>	<b>1.019.201</b>	<b>1.053.348</b>	<b>1.087.628</b>	<b>1.120.889</b>	<b>1.151.024</b>	<b>1.174.760</b>	<b>1.210.170</b>	

<sup>a</sup> En este cuadro se recapitulan los cambios ocurrido durante 13 años en el número total de refugiados inscritos. Los traslados dentro de los países de asilo o entre estos últimos no se indican en este cuadro.

Al comparar las cifras de este cuadro con las del cuadro 3, debe tenerse en cuenta que las supresiones en las nóminas de racionistas no suponen necesariamente supresiones en el total de la población inscrita. Los refugiados que dejan de recibir raciones por motivo de ausencia o adquisición de medios de subsistencia siguen figurando en el total de la población. En cambio, se notifica cierto número de defunciones, falsas inscripciones e inscripciones duplicadas de personas que están inscritas

pero no reciben raciones, y a ello se deben las ligeras diferencias que se observan en los conceptos correspondientes de los cuadros. En los primeros años de las actividades del Organismo no se hacía en los registros una distinción completa entre los beneficiarios de raciones y la población inscrita.

<sup>b</sup> La índole de los "cambios diversos" no se especificó durante las operaciones censales. Las cifras reflejan las modificaciones que motivaron aumentos o disminuciones en el total de la población inscrita.

<sup>c</sup> Refugiados residentes en Israel que dejan de figurar en los registros: de inscripción del Organismo.

*Cuadro 5*

NÚMERO DE REFUGIADOS EN LOS CAMPAMENTOS DEL OOPSRPCO, CLASIFICADOS POR PAÍSES,  
EN 30 DE JUNIO DE 1963<sup>a</sup>

<i>País</i>	<i>Número de campamentos</i>	<i>Número de familias</i>	<i>Número de personas<sup>b</sup></i>	<i>Porcentaje del número total de refugiados</i>
Jordania .....	25	40.250	207.817	31,8
Gaza .....	8	31.373	176.080	63,1
Líbano .....	16	13.369	65.527	43,7
Siria .....	8	4.455	20.858	16,4
TOTAL	57	89.447	470.282	38,9

<sup>a</sup> En general, los refugiados que no viven en los campamentos del OOPSRPCO, viven en pueblos y ciudades de los países de asilo y tienen derecho a los mismos servicios, con la excepción de que el Organismo no les proporciona servicios de saneamiento. Su situación económica difiere poco de la de los refugiados que viven en los campamentos.

<sup>b</sup> Los refugiados que se enumeran son los que están oficialmente inscritos en los campamentos, independientemente de su categoría de inscripción.

Las cifras no comprenden a los refugiados presentes en los campamentos sin ser alojados por el OOPSRPCO, pero que utilizan los servicios de saneamiento.

**RACIONES BASICAS**

*Cuadro 6*

RACIONES BÁSICAS Y OTROS SUMINISTROS DISTRIBUIDOS POR EL ORGANISMO

1. *Ración básica seca*

La ración mensual de una persona consiste en lo siguiente:

- 10.900 gramos de harina
- 600 gramos de legumbres
- 600 gramos de azúcar
- 500 gramos de arroz
- 375 gramos de aceites y grasas

Esta ración proporciona aproximadamente 1.500 calorías diarias por persona. Durante el invierno la ración básica mensual se aumenta en lo siguiente:

- 300 gramos de legumbres
- 400 gramos de harina

Con esta adición, la ración proporciona cerca de 1.600 calorías diarias por persona.

2. *Otros suministros distribuidos*

- 1 pedazo de jabón (150 gramos) a cada beneficiario de raciones
- 1 manta a cada beneficiario de raciones y a cada niño inscrito para recibir servicios, cada tres años
- 1½ litros de keroseno a cada beneficiario de raciones y a los lactantes y niños inscritos para recibir servicios, en los campamentos de Jordania, Líbano y la República Árabe Siria, durante cinco meses de invierno. En Gaza se da un litro a estos beneficiarios, estén o no en los campamentos, durante cinco meses de invierno.

# BIENESTAR SOCIAL

## Cuadro 7

### COOPERATIVAS Y PROYECTOS COLECTIVOS EN LOS CAMPAMENTOS E INSTALACIONES DE REFUGIADOS

<i>A. COOPERATIVAS</i>				
<i>Clase de cooperativa</i>	<i>Campamento o instalación</i>	<i>Número de familias beneficiarias</i>	<i>Ayuda inicial del Organismo (En dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Ayuda de otras fuentes</i>
<i>Líbano</i>				
Consumo .....	Mar Elías	48	925	
Comedor .....	2 escuelas	96	50	
<i>República Árabe Siria</i>				
Panadería .....	Khan Dannoun	73	1.125	
<i>Gaza</i>				
Consumo .....	Nuseirat	360	346	
Consumo .....	Bureij	115	346	
Fabricación de jabón.....	Maghazi	7	754	
Consumo .....	Jabalía	139	—	Terreno y suministros iniciales de las autoridades gubernamentales
Comedor .....	3 escuelas	1.450	—	
<i>Jordania</i>				
Agricultura .....	Karameh	50	1.400	24.000 dólares del Gobierno
Ahorro y crédito (agrícola) .....	Nuweimeh	15	560	—
Cooperativa de ómnibus..	Deir Ammar	374	1.385	—
Artesanía .....	Kalandia	48	350	2.044 dólares de fuentes diversas
Artesanía .....	Tulkarem	22	462	—
Manufactura de esteras...	Akabat Jabar	32	1.568	—
Panadería .....	Jalazone	30	560	—
Panadería .....	Fawwar	82	977 y 1½ toneladas de aceite combustible	—
Panadería .....	Balata	127	980 y 1½ toneladas de aceite combustible	—
Comedor .....	1 escuela	158	—	—
Comedor .....	4 centros de jóvenes	117	—	—
Ahorros .....	32 escuelas	2.892	—	—
<i>B. PROYECTOS COLECTIVOS</i>				
<i>Clase de proyecto</i>	<i>Campamento</i>	<i>Número de familias beneficiarias</i>	<i>Ayuda inicial del Organismo (En dólares de los EE.UU.)</i>	<i>Ayuda de otras fuentes</i>
<i>Líbano</i>				
Tejidos de lana.....	Ein El-Hilweh	10	380 y lana	
<i>Gaza</i>				
Avicultura .....	Maghazi	3	1.038	1.000 polluelos (Proyecto Heifer)
Cestería .....	Khan Younis	12	—	622 dólares (NECC)
Alfarería .....	Jabalía	4	276	621 dólares (NECC)
<i>Jordania</i>				
Mercado de verduras....	Akabat Jaber	32	308 y materiales para el techo	
Mezquita .....	Nuweimeh	Todos los habitantes del campamento	Materiales para el techo	
Mezquita .....	Tulkarem	Todos los habitantes del campamento	Materiales para el techo	
Fabricación de ladrillos..	Jalazone	7	420	

*Cuadro 8*

ORGANIZACIONES DE BENEFICENCIA PRIVADAS QUE HAN DONADO  
ROPA A LOS REFUGIADOS DE PALESTINA, 1962-1963

American Friends Service Committee  
 American Middle East Relief Association  
 Canadian Lutheran World Relief  
 Catholic Relief Services (Estados Unidos)  
 Church of Denmark Inter-Church Aid Committee  
 Church of Scotland  
 Church World Service (Estados Unidos)  
 Iglesia Noruega  
 Lutheran World Relief, Inc.  
 Mennonite Central Committee (Estados Unidos)  
 New Zealand Council of Organizations for Relief Services Overseas, Inc. (CORSO)  
 Oxford Committee for Famine Relief (Reino Unido)  
 Sociedad de la Cruz Roja (Canadá)  
 Sociedades de la Cruz Roja (Reino Unido y Nueva Zelandia)  
 Unitarian Service Committee of Canada  
 United Church of Canada  
 Vastkustens Efterkrigshjalp (Suecia)  
 Women's Voluntary Services (Reino Unido)

*Cuadro 9*

ORGANIZACIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA QUE PRESTAN AYUDA ACTIVAMENTE A LOS  
REFUGIADOS DE PALESTINA EN LA ZONA DE OPERACIONES DEL OOPSRPCO, 1962-1963

Alianza Mundial de Asociaciones Cristianas de Jóvenes  
 Asociación Cristiana de Jóvenes (en Jordania, Gaza y el Líbano)  
 Asociación Cristiana de Juventudes Femeninas (en Jordania)  
 CARE (Co-operative for American Relief Everywhere, Inc.)  
 Concilio Mundial de Iglesias  
 Church Missionary Society (en Jordania)  
 Lutheran World Federation (en Jordania y República Arabe Siria)  
 Mennonite Central Committee (en Jordania)  
 Near East Christian Council Committee for Refugee Work (en Gaza, en el Líbano por conducto del Joint Christian Committee, en Jordania directamente y por intermedio del International Church Committee)  
 Misión Pontificia (en el Líbano, Jordania y Gaza)  
 Southern Baptist Mission U.S. (hospital en Gaza)  
 UNRWA Women's Auxiliary

**SANIDAD Y ALIMENTACION COMPLEMENTARIA**

*Cuadro 10*

NÚMERO DE VISITAS A LOS DISPENSARIOS ADMINISTRADOS O SUBVENCIONADOS POR  
EL ORGANISMO, 1° DE JULIO DE 1962-30 DE JUNIO DE 1963

	<i>Líbano</i>	<i>República Arabe Siria</i>	<i>Jordania</i>	<i>Gaza</i>	<i>Total</i>
Población atendida por los servicios médicos .....	127.122	114.595	606.673	263.213	1.111.603
Medicina general .....	343.556	344.273	672.197	470.315	1.830.341
Inyecciones .....	268.745	266.484	530.994	316.757	1.382.980
Curaciones y dermatología.....	251.986	154.187	696.206	485.725	1.588.104
Oftalmología .....	181.402	80.960	741.226	598.458	1.602.046
Odontología .....	30.598	11.379	27.096	16.121	85.194
<b>TOTAL</b>	<b>1.076.287</b>	<b>857.283</b>	<b>2.667.719</b>	<b>1.887.376</b>	<b>6.488.665</b>

## Cuadro 11

## NÚMERO DE HOSPITALES PARA LOS REFUGIADOS DE PALESTINA, 1962-1963

<i>Hospitales</i>					
Públicos (administración central y local).....					26
De organizaciones de beneficencia y particulares					42
Del Organismo .....					4
					TOTAL 72

Existen además tres centros de maternidad en Jordania y siete en Gaza.

<i>Número de camas disponibles</i>	<i>Libano</i>	<i>República Árabe Siria</i>	<i>Jordania</i>	<i>Gaza</i>	<i>Total</i>	
Medicina general .....	143	77	599	319	1.138	
Tisiología .....	74	22	117	150	363	
Obstetricia .....	6	7	56	74	143	
Pediatria .....	17	10	166	53	246	
Psiquiatria .....	59	2	50	0	111	
	TOTAL	299	118	988	596	2.001
Número de camas por cada 1.000 habitantes .....	2,35	1,02	1,62	2,26	1,80	

## Cuadro 12

## SERVICIOS DE LABORATORIO

En el año comprendido entre el 1° de julio de 1962 y el 30 de junio de 1963, se hicieron 72.360 exámenes. Los más importantes se indican a continuación:

<i>Servicios</i>	<i>Número de exámenes realizados</i>	<i>Número de casos positivos</i>
<i>Sangre</i>		
Películas para paludismo y fiebre recurrente.....	2.140	
Malaria .....		53
Fiebre recurrente .....		0
Widal .....	1.377	318
Weil Felix .....	634	0
Exámenes serológicos (sífilis).....	28.333	517
<i>Heces</i>		
Huevos y parásitos.....	36.554	
Ascárides .....		7.714
Tenia .....		1.128
Anquilostomas .....		563
Trichiuris trichiura .....		2.333
Endamoebre (quistes y trofozoítos).....		2.522
<i>Frotis y cultivos</i>		
Coryn. Difteria .....	208	2
Neisser. Gonorrea ... ..	56	21
Mycobact. Tuberculosis .....	3.058	542

Cuadro 13

ENFERMEDADES INFECCIOSAS DESCUBIERTAS ENTRE LOS REFUGIADOS DE PALESTINA,  
1° DE JULIO DE 1962-30 DE JUNIO DE 1963

	Líbano	República Árabe Siria	Jordania	Gaza	Total
Población .....	127.122	114.595	606.673	263.213	1.111.603
Peste .....	0	0	0	0	0
Cólera .....	0	0	0	0	0
Fiebre amarilla .....	0	0	0	0	0
Viruela .....	0	0	0	0	0
Tifus (exantemático) .....	0	0	0	0	0
Fiebre recurrente (transmitida por el piojo) .....	0	0	0	0	0
Fiebre recurrente (endémica) ..	0	0	5	0	5
Difteria .....	1	2	5	0	8
Sarampión .....	615	1.303	4.151	3.460	9.529
Tos ferina .....	1.228	83	294	637	2.242
Varicela .....	1.386	789	3.589	1.318	7.082
Paperas .....	1.113	883	1.910	2.401	6.307
Meningitis (cerebroespinal) .....	4	3	7	3	17
Poliomielitis .....	16	7	49	4	76
Fiebres intestinales .....	7	205	56	49	317
Paludismo .....	12	1	4	39	56
Bilharziasis .....	0	0	1	85	86
Anquilostomiasis .....	38	0	5	217	260
Tuberculosis .....	90	65	77	189	421
Sífilis .....	64	8	21	126	219
Gonorrea .....	1	0	3	12	16
Escarlatina .....	0	0	0	0	0
Rabia .....	0	1	0	0	1
Tétanos .....	1	0	4	1	6
Tétanos de los recién nacidos ...	1	0	3	31	35
Brucelosis .....	0	0	0	0	0
Hepatitis infecciosa .....	70	87	171	277	605
Leishmaniasis dérmica .....	0	91	0	0	91
Las cifras siguientes se refieren al número de visitas clínicas en relación con las enfermedades indicadas:					
Disentería .....	13.325	3.606	4.460	13.995	35.386
Tracoma .....	577	125	17.075	15.705	33.482
Conjuntivitis .....	13.088	11.361	56.302	30.278	111.029

Cuadro 14

## HIGIENE MATERNO-INFANTIL

Servicios prenatales	Líbano	República Árabe Siria	Jordania	Gaza	Total
Dispensarios prenatales .....	20	25	29	9	83
Mujeres embarazadas reciente- mente inscritas .....	5.514	2.865	12.064	14.731	35.174
Promedio mensual de pacientes atendidos .....	1.604	940	3.805	4.386	10.735

Cuadro 14 (continuación)

## HIGIENE MATERNO-INFANTIL

<i>Servicios prenatales</i>	<i>Libano</i>	<i>República Árabe Siria</i>	<i>Jordania</i>	<i>Gaza</i>	<i>Total</i>
Exámenes serológicos (sífilis) ..	1.937	1.482	5.401	13.263	22.083
Casos seropositivos .....	67	18	22	145	252
Visitas a domicilio (atención prenatal) .....	1.845	1.308	1.754	277	5.184
<i>Servicio de higiene infantil</i>					
Centros sanitarios infantiles ..	20	25	27	9	81
Lactantes menores de 1 año inscritos (promedio mensual)	4.270	3.040	8.281	11.452	27.043
Lactantes menores de 1 año atendidos (promedio mensual)	3.879	2.559	7.208	9.968	23.614
Niños de 1 a 2 años inscritos (promedio mensual) .....	3.773	2.979	6.863	8.216	21.831
Niños de 1 a 2 años atendidos (promedio mensual) .....	1.474	1.119	4.198	3.666	10.457
Vacunaciones antivariólicas <sup>a</sup> ..	5.106	2.564	6.009	13.505	27.184
Vacunaciones con TAB (tifoidea, paratifoidea A y paratifoidea B) <sup>a</sup> .....	2.544	1.570	4.284	5.061	13.459
Inmunizaciones con triple vacuna completadas <sup>a</sup> .....	3.538	2.916	7.489	6.602	20.545
Visitas a domicilio (cuidado de lactantes) .....	12.270	10.024	23.941	2.510	48.745
<i>Servicio sanitario escolar</i>					
Equipos escolares .....	1	1	2	1	5
Niños examinados .....	3.522	10.040	20.983	6.579	41.124
Escuelas inspeccionadas .....	172	128	171	156	627
Revacunaciones con TAB <sup>a</sup> ....	22.010	46	5.459	55.618	83.133
Revacunaciones contra la difteria <sup>a</sup> .....	3.323	584	14.016	6.629	24.552

<sup>a</sup> Además de las vacunaciones realizadas en los centros de higiene infantil y en las escuelas, hay campañas periódicas de vacunación, según se menciona en el texto del presente informe.

Cuadro 15

## PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL OOPSRPCO

Promedio de beneficiarios, 1° de julio de 1962-30 de junio de 1963

<i>País</i>	<i>NUMERO DE BENEFICIARIOS DE UNA COMIDA CALIENTE DIARIA</i>				<i>NUMERO DE BENEFICIARIOS DE RACIONES SECAS MENSUALES</i>				<i>Total general</i>
	<i>Promedio del año</i>				<i>Promedio del año</i>				
	<i>Número de centros de alimentación</i>	<i>Menores de 2 años</i>	<i>De 2 a 15 y casos especiales</i>	<i>Total</i>	<i>Mujeres embarazadas</i>	<i>Madres lactantes</i>	<i>Tuberculosos</i>	<i>Total</i>	
Libano .....	22	549	3.989	4.538	1.366	3.283	82	4.731	9.269
República Árabe Siria.....	18	495	4.206	4.701	841	2.166	177	3.184	7.885
Jordania .....	{48 23 <sup>a</sup> }	{1.761 196}	{16.360 1.259}	19.576	3.359	11.872	569	15.800	35.37%
Gaza .....	16	1.293	10.875	12.168	4.555	9.767	421	14.743	26.911
	127	4.294	36.689	40.983	10.121	27.088	1.249	38.458	79.441

<sup>a</sup> Centros administrados por organizaciones de beneficencia privada.

Cuadro 16

PROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE LECHE DEL OOPSRPCO  
Promedio de beneficiarios, 1° de julio de 1962-30 de junio de 1963

País	Número de centros de distribución de leche		Número diario de beneficiarios Promedio del año			Total
	Preparación y distribución	Distribución únicamente	Centros de distribución de leche	Escuelas	Huérfanos, prescripción médica, etc.	
Líbano .....	23	7	29.893	7.121	193	37.207
República Árabe Siria..	22	0	26.923	10.980	44	37.947
Jordania .....	{84 29 <sup>a</sup> }	6	{48.948 1.695}	24.952	29	75.624
Gaza .....	16	0	18.124	29.440	0	47.564
	174	13	125.583	72.493 <sup>b</sup>	266	198.342

<sup>a</sup> Centros administrados por organizaciones de beneficencia privada.

<sup>b</sup> Promedio del año escolar.

## EDUCACION GENERAL

Cuadro 17

## ESCUELAS OOPSRCO/UNESCO

Número de alumnos en las escuelas primarias, preparatorias y secundarias, 1951-1963

País	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
<b>Gaza</b>													
Escuelas primarias .....	19.543	22.551	25.702	31.107	34.016	35.087	34.876	35.163	34.806	36.633	36.591	37.885	38.470
Escuelas preparatorias ..	61	164	675	1.781	3.339	4.937	6.410	7.495	8.244	8.481	9.841	10.641	12.797
Escuelas secundarias ...	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>19.604</b>	<b>22.715</b>	<b>26.377</b>	<b>32.888</b>	<b>37.355</b>	<b>40.024</b>	<b>41.286</b>	<b>42.658</b>	<b>43.050</b>	<b>45.114</b>	<b>46.432</b>	<b>48.526</b>	<b>51.267</b>
<b>Jordania</b>													
Escuelas primarias .....	16.345	15.882	30.118	39.188	42.144	43.649	42.431	41.600	39.519	38.223	38.309	41.000	45.531
Escuelas preparatorias ..	—	—	87	790	1.612	2.862	4.274	5.357	6.714	6.898	7.437	8.334	8.492
Escuelas secundarias ...	—	—	—	22	82	200	334	495	578	612	598	875	—
<b>TOTAL</b>	<b>16.345</b>	<b>15.882</b>	<b>30.205</b>	<b>40.000</b>	<b>43.838</b>	<b>46.711</b>	<b>47.039</b>	<b>47.452</b>	<b>46.811</b>	<b>45.733</b>	<b>46.344</b>	<b>50.259</b>	<b>54.023</b>
<b>Líbano</b>													
Escuelas primarias .....	4.564	6.291	9.332	11.695	12.567	12.983	13.155	13.936	14.881	15.422	16.292	17.124	17.411
Escuelas preparatorias ..	—	—	86	384	620	948	1.003	996	1.325	1.668	2.159	2.676	2.680
Escuelas secundarias ...	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>4.564</b>	<b>6.291</b>	<b>9.418</b>	<b>12.079</b>	<b>13.187</b>	<b>13.931</b>	<b>14.158</b>	<b>14.932</b>	<b>16.206</b>	<b>17.090</b>	<b>18.451</b>	<b>19.800</b>	<b>20.091</b>
<b>República Árabe Siria</b>													
Escuelas primarias .....	2.599	2.895	5.410	8.758	9.700	10.288	11.042	11.332	12.256	13.354	13.685	14.430	15.618
Escuelas preparatorias ..	—	—	166	864	671	936	1.180	1.562	1.916	2.592	3.589	4.122	4.459
Escuelas secundarias ...	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>2.599</b>	<b>2.895</b>	<b>5.576</b>	<b>9.622</b>	<b>10.371</b>	<b>11.224</b>	<b>12.222</b>	<b>12.894</b>	<b>14.172</b>	<b>15.946</b>	<b>17.274</b>	<b>18.552</b>	<b>20.077</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>													
Escuelas primarias .....	43.051	47.619	70.562	90.748	98.427	102.007	101.504	102.031	101.462	103.632	104.877	110.439	117.030
Escuelas preparatorias ..	61	164	1.014	3.819	6.242	9.683	12.867	15.410	18.199	19.639	23.026	25.823	28.428
Escuelas secundarias ...	—	—	—	22	82	200	334	495	578	612	598	875	—
<b>TOTAL</b>	<b>43.112</b>	<b>47.783</b>	<b>71.576</b>	<b>94.589</b>	<b>104.751</b>	<b>111.890</b>	<b>114.705</b>	<b>117.936</b>	<b>120.239</b>	<b>123.883</b>	<b>128.501</b>	<b>137.137</b>	<b>145.458</b>

Cuadro 18

NÚMERO DE ALUMNOS REFUGIADOS QUE ASISTÍAN A LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES AL 31 DE MAYO DE 1963  
(Y NÚMERO DE ALUMNOS QUE ASISTÍAN A ESTAS ESCUELAS CON SUBVENCIONES DEL ORGANISMO)

País	Escuelas primarias				Escuelas preparatorias				Escuelas secundarias				Total	
	Públicas		Particulares		Públicas		Particulares		Públicas		Particulares			
Gaza .....	—	(—)	—	(—)	—	(—)	—	(—)	6.162	(3.400)	—	(—)	6.162	(3.400)
Jordania .....	15.215 <sup>a</sup>	(15.215) <sup>a</sup>	3.623	(3.623)	2.544	(4.940) <sup>b</sup>	1.188	(188)	4.885	(4.560) <sup>b</sup>	944	(209)	31.099	(28.735)
Líbano .....	629	(440)	5.404	(3.534)	153	(117)	1.876	(1.237)	23	(18)	1.137	(766)	9.222	(6.112)
República Árabe Siria .....	4.651	(4.651)	298	(298)	669	(669)	524	(524)	1.010	(1.010)	1.056	(1.056)	8.208	(8.208)
<b>TOTAL</b>	<b>20.495</b>	<b>(20.306)</b>	<b>9.325</b>	<b>(7.455)</b>	<b>6.066</b>	<b>(5.726)</b>	<b>3.588</b>	<b>(1.949)</b>	<b>12.080</b>	<b>(8.988)</b>	<b>3.137</b>	<b>(2.031)</b>	<b>54.691</b>	<b>(46.455)</b>

*Nota:* Se indica entre paréntesis el número de alumnos que asisten a las escuelas con subvenciones del Organismo. alumnos que reciben enseñanza preparatoria y secundaria en escuelas públicas de Jordania; la división de los alumnos subvencionados en alumnos de escuelas preparatorias y de escuelas secundarias es sólo un cálculo.

<sup>a</sup> Cifras provisionales.

<sup>b</sup> El Organismo paga una subvención con respecto a 9.500

Cuadro 19

NÚMERO DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS OOPSRPCO/UNESCO, CLASIFICADOS POR CURSOS, AL 31 DE MAYO DE 1963

PRIMARIA														
País	Primer curso de primaria		Segundo curso de primaria		Tercer curso de primaria		Cuarto curso de primaria		Quinto curso de primaria		Sexto curso de primaria		Totales de primaria	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Gaza .....	3.461	3.397	3.463	3.159	3.321	3.241	3.419	3.246	3.115	2.743	3.474	2.431	20.253	18.217
Jordania .....	5.493	5.668	4.726	4.285	4.158	3.557	4.315	3.119	3.469	2.139	3.060	1.542	25.221	20.310
Líbano .....	1.571	1.300	1.821	1.420	1.886	1.544	1.649	1.260	1.547	1.083	1.475	855	9.949	7.462
República Árabe Siria .....	1.860	1.461	1.611	1.262	1.595	1.178	1.464	1.071	1.411	881	1.173	651	9.114	6.504
<b>TOTAL</b>	<b>12.385</b>	<b>11.826</b>	<b>11.621</b>	<b>10.126</b>	<b>10.960</b>	<b>9.520</b>	<b>10.847</b>	<b>8.696</b>	<b>9.542</b>	<b>6.846</b>	<b>9.182</b>	<b>5.479</b>	<b>64.537</b>	<b>52.493</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>24.211</b>		<b>21.747</b>		<b>20.480</b>		<b>19.543</b>		<b>15.388</b>		<b>14.661</b>		<b>117.030</b>	

PREPARATORIA														
País	Primer curso de preparatoria		Segundo curso de preparatoria		Tercer curso de preparatoria		Cuarto curso de preparatoria		Totales de preparatoria					
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres				
Gaza .....			2.814	2.470	1.664	1.598	2.658	1.593	—	—	7.136	5.661		
Jordania .....			2.434	912	2.219	754	1.614	559	—	—	6.267	2.225		
Líbano .....			493	194	693	288	552	210	223	27	1.961	719		
República Árabe Siria .....			1.123	517	976	417	1.038	388	—	—	3.137	1.322		
<b>TOTAL</b>			<b>6.864</b>	<b>4.093</b>	<b>5.552</b>	<b>3.057</b>	<b>5.862</b>	<b>2.750</b>	<b>223</b>	<b>27</b>	<b>18.501</b>	<b>9.927</b>		
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>10.957</b>		<b>8.609</b>		<b>8.612</b>		<b>250</b>		<b>28.428</b>			

Cuadro 20

DISTRIBUCIÓN DE LOS ALUMNOS REFUGIADOS QUE RECIBÍAN ENSEÑANZA AL 31 DE MAYO DE 1963

País	Número de escuelas OOPSRPCO/UNESCO	Número de alumnos en los cursos de enseñanza primaria de las escuelas OOPSRPCO/UNESCO			Número de alumnos en los cursos de enseñanza preparatoria de las escuelas OOPSRPCO/UNESCO			Número de alumnos refugiados en escuelas públicas y particulares		Número total de refugiados que reciben enseñanza
		Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Escuelas públicas	Escuelas particulares	
Gaza .....	88	20.253	18.217	38.470	7.136	5.661	12.797	6.162	—	57.429
Jordania .....	174	25.221	20.310	45.531	6.267	2.225	8.492	25.344 <sup>a</sup>	5.755	85.122
Líbano .....	61	9.949	7.462	17.411	1.961	719	2.630	805	8.417	29.313
República Árabe Siria .....	80	9.114	6.504	15.618	3.137	1.322	4.459	6.330	1.878	28.285
<b>TOTAL</b>	<b>403</b>	<b>64.537</b>	<b>52.493</b>	<b>117.030</b>	<b>18.501</b>	<b>9.927</b>	<b>28.428</b>	<b>38.641</b>	<b>16.050</b>	<b>200.149</b>

<sup>a</sup> Cifras provisionales.

## ENSEÑANZA DE OFICIOS

*Cuadro 21*

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA DE OFICIOS Y FORMACIÓN DE MAESTROS, Y NÚMERO DE GRADUADOS, 1952-1963

Centro	Fecha de iniciación de las actividades	Número anual de graduados, 1952-1963											Cifras provisionales 1963	Total acumulativo de graduados
		1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962		
Centro de Enseñanza de Oficios, Kalandia, Jordania .....	Febrero de 1954	—	—	—	136	39	37	130	79	193	157	195	162	1.128
Centro de Enseñanza de Oficios, Wadi Seer, Jordania .....	Septiembre de 1960	—	—	—	—	—	—	—	—	—	64	183	231	478
Centro de Enseñanza de Oficios, Gaza .....	Septiembre de 1954	—	—	—	29	144	—	122	32	139	45	124	63	698
Centro de Enseñanza de Oficios, Damasco, República Arabe Siria	Noviembre de 1961	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16	173	189
Centro de Enseñanza de Oficios, Sibliin, Líbano .....	Septiembre de 1962	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	80	80
Centro de Formación Agrícola, Beit Hanoun, Gaza .....	Septiembre de 1961	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Centro de Formación de Maestros (varones), Ramallah, Jordania	Septiembre de 1960	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	99	89	188
Centro de Formación de Maestras, Ramallah, Jordania <sup>a</sup> .....	Septiembre de 1962	—	—	—	—	—	—	—	11	25	19	46	—	101
Centro de Formación de Maestros (varones), Homs, República Arabe Siria .....	Octubre de 1962	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	57	57
Cursos de Formación de Maestros, Gaza .....	Septiembre de 1961	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cursos de Formación de Maestros, El Cairo, R.A.U. ....	Septiembre de 1961	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cursos Nocturnos de Secretaría, Beirut y Trípoli, Líbano .....	Enero de 1952	30	29	—	74	64	14	18	30	28	30	30	30	377
Cursos de Enseñanza de Oficios en el Instituto Amilieh, Beirut, Líbano .....	Septiembre de 1962	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cursos de Enseñanza de Oficios en el Instituto de Formación Industrial y Técnica de Mata-riyeh, R.A.U. ....	Septiembre de 1962	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL		30	29	—	239	247	51	270	152	385	315	693	885	3.296

<sup>a</sup> En septiembre de 1962 el antiguo Centro de Formación de Maestras de Ramallah se trasladó a un nuevo centro mixto de formación de maestros y enseñanza de oficios.

*Cuadro 22*

MATRÍCULA PREVISTA Y ESTIMACIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL NÚMERO DE GRADUADOS DEL PROGRAMA DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE OFICIOS Y FORMACIÓN DE MAESTROS

1962-1963, 1963-1964 y 1964-1965

*Capacidad:* número total de plazas disponibles

*Matrícula:* número de plazas disponibles en el año indicado

*Graduados:* a base de una inscripción del 100%

Centro	1962-1963			1963-1964			1964-1965		
	Capacidad	Matrícula	Graduados	Capacidad	Matrícula	Graduados	Capacidad	Matrícula	Graduados
Centro de Enseñanza de Oficios de Kalandia, Jordania .....	392	348	164	392	392	252	392	392	212
Centro de Enseñanza de Oficios de Wadi Seer, Jordania .....	404	404	264	396	396	228	396	396	240
Centro de Enseñanza de Oficios de Gaza .....	368	276	64	368	368	212	368	368	156

## Cuadro 22 (continuación)

MATRÍCULA PREVISTA Y ESTIMACIÓN DE LA CAPACIDAD Y EL NÚMERO DE GRADUADOS DEL PROGRAMA DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE OFICIOS Y FORMACIÓN DE MAESTROS 1962-1963, 1963-1964 Y 1964-1965

Centro	1962-1963			1963-1964			1964-1965		
	Capacidad	Matrícula	Graduados	Capacidad	Matrícula	Graduados	Capacidad	Matrícula	Graduados
Centro de Enseñanza de Oficios de Damasco, República Árabe Siria..	392	392	244	392	392	264	392	392	236
Centro de Enseñanza de Oficios de Sibliin, Líbano .....	396	288	88	396	396	288	396	396	180
Centro de Formación Agrícola de Beit Hanoun, Gaza .....	75	50	—	75	75	25	75	75	25
Centro de Formación de Maestros (varones) de Ramallah, Jordania	400	300	100	400	400	200	400	400	200
Centro de Formación de Maestras de Ramallah, Jordania .....	633	294	—	633	538	149	633	633	244
Centro de Formación de Maestros (varones) de Homs, República Árabe Siria .....	192	192	192	192	192	192	192	192	192
Instituto Técnico y de Formación de Maestros de Sibliin, Líbano .....	—	—	—	264	157	50	264	264	157
Cursos de Formación de Maestros de Gaza <sup>a</sup> .....	240	240	—	240	240	—	240	240	—
Cursos de Formación de Maestros de El Cairo, R.A.U. <sup>a</sup> .....	90	60	—	90	90	—	90	90	30
Cursos Nocturnos de Secretaría de Beirut y Trípoli, Líbano <sup>a</sup> .....	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Cursos de Enseñanza de Oficios del Instituto de Amilieh, Beirut, Líbano <sup>a</sup> .....	20	20	—	20	20	—	20	20	20
Cursos de Enseñanza de Oficios del Instituto de Formación Industrial y Técnica de Matariyeh, R.A.U....	60	12	—	60	24	—	60	36	—
<b>TOTAL</b>	<b>3.692</b>	<b>2.906</b>	<b>1.146</b>	<b>3.948</b>	<b>3.710</b>	<b>1.890</b>	<b>3.948</b>	<b>3.924</b>	<b>1.922</b>

<sup>a</sup> No son instituciones del OOPSRPCO.

## BECAS UNIVERSITARIAS

## Cuadro 23

DISTRIBUCIÓN DE LOS BECARIOS UNIVERSITARIOS DEL OOPSRPCO POR CLASE DE ESTUDIOS, 1962-1963

Facultad	Gaza	Jordania	Líbano	República Árabe Siria	Total
Humanidades y ciencias .....	46	60	33	11	150
Agronomía .....	5	—	—	4	9
Comercio .....	4	—	—	1	5
Odontología .....	—	7	1	—	8
Economía .....	1	1	—	—	2
Educación .....	1	—	—	1	2
Ingeniería .....	48	61	31	32	172
Silvicultura .....	—	2	—	3	5
Medicina .....	42	80	12	22	156
Farmacia .....	9	5	—	4	18
Sanidad .....	1	—	1	1	3
Estadística .....	1	—	1	—	2
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>216</b>	<b>79</b>	<b>79</b>	<b>532</b>
Vacantes .....	1	4	2	5	12

FINANZAS

Cuadro 24

ESTADO RESUMIDO DE INGRESOS, GASTOS Y CAPITAL DE OPERACIONES DEL OOPSRPCO,  
1° DE MAYO DE 1950 - 31 DE DICIEMBRE DE 1963<sup>a</sup>

(En dólares de los EE.UU.)

Periodo	Ingresos			Gastos	Ajustes al capital de operaciones <sup>c</sup> (disminuciones)	Capital de operaciones disponible al final del programa
	Contribuciones de los gobiernos	Otros ingresos	Total de ingresos			
1° mayo 1950 a 30 junio 1951 .....	39.477.281	1.346.325	40.823.606	33.598.972 <sup>b</sup>	—	7.224.634
1° julio 1951 a 30 junio 1952 .....	67.686.495	1.018.785	68.705.280	28.573.058	215.792	47.572.648
1° julio 1952 a 30 junio 1953 .....	26.867.673	440.419	27.308.092	26.778.934	518.220	48.620.026
1° julio 1953 a 30 junio 1954 .....	22.684.330	575.024	23.259.354	29.192.012	(157.264)	42.530.104
1° julio 1954 a 30 junio 1955 .....	23.673.500	594.151	24.267.661	29.222.705	(114.217)	37.460.843
1° julio 1955 a 30 junio 1956 .....	23.385.026	571.866	23.956.892	32.198.550	(164.814)	29.054.371
1° julio 1956 a 31 diciembre 1957 ..	42.378.773	1.077.872	43.451.645	52.464.139	198.575	20.240.452
1° enero 1958 a 31 diciembre 1958 ..	32.555.876	1.104.793	33.660.669	32.777.564	36.519	21.160.076
1° enero 1959 a 31 diciembre 1959 ..	32.625.400	1.405.205	34.030.605	35.015.817	110.688	20.285.552
1° enero 1960 a 31 diciembre 1960 ..	33.828.887	2.629.135	36.458.022	34.674.460	150.084	22.219.198
1° enero 1961 a 31 diciembre 1961 ..	34.386.052	2.306.293	36.692.345	39.051.521	194.943	20.054.965
1° enero 1962 a 31 diciembre 1962 ..	34.308.775	1.346.239	35.655.014	35.688.844	615.154	20.636.289
1° enero 1963 a 31 diciembre 1963 ..	34.742.929 <sup>d</sup>	1.140.000 <sup>d</sup>	35.882.929 <sup>d</sup>	36.665.000 <sup>d</sup>	—	19.854.218 <sup>d</sup>
TOTAL	448.600.997	15.551.117	464.152.114	445.901.576	1.603.680	

<sup>a</sup> Las cifras de este cuadro se basan en los estados del Organismo sometidos a comprobación de cuentas en 1962, pero se han modificado a fin de reflejar claramente para cada ejercicio económico los ingresos y gastos (comprendidas las obligaciones) aplicables al presupuesto de ese año, independientemente de la fecha en que se recibió efectivamente el ingreso o en que se efectuaron efectivamente los gastos. Este criterio para los fines de información se adoptó primero en el informe del Comisionado General para 1961-1962, y ulteriormente ha habido que hacer unos pocos cambios secundarios en las cifras que figuran en dicho informe.

<sup>b</sup> Incluido un déficit de 2.646.909 dólares del Socorro de las Naciones Unidas a los Refugiados de Palestina, pagado por el OOPSRPCO.

<sup>c</sup> Estos ajustes representan principalmente la liquidación en años ulteriores del pasivo y obligaciones a cantidades inferiores a aquellas que se imputaban al principio a la cuenta de gastos. Comprenden también ajustes hechos como consecuencia de revaluación de inventario, recuperación de activos imputados previamente a gastos y variaciones de precios de suministros no imputables a una partida especial del presupuesto. Dichos ajustes aparecen por separado debido a lo difícil que resulta identificar el año anterior preciso al que corresponden los ajustes.

<sup>d</sup> Cálculos.

Cuadro 25

ESTADO DETALLADO DE LOS INGRESOS DEL OOPSRPCO, 1° DE MAYO DE 1950 - 31 DE DICIEMBRE DE 1963<sup>a</sup>

(En dólares de los EE.UU.)

Contribuyente	Para el período								Ingresos totales
	1/5/50 a 31/12/57	12 meses							
		31/12/58	31/12/59	31/12/60	31/12/61	31/12/62	31/12/63 <sup>b</sup>		
I. CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS									
Alemania, República									
Federal de .....	65.410	190.476	238.095	238.095	250.000	625.000	625.000	2.232.076	
Arabia Saudita .....	539.777	100.000	186.038	197.778	100.000	—	485.774	1.609.367	
Australia .....	1.590.303	195.200	190.400	196.000	201.600	201.600	201.600	2.776.703	
Austria .....	4.550	1.400	2.000	2.000	2.000	2.000	3.000	16.950	
Bahrein .....	23.867	—	—	—	—	—	—	23.867	
Bélgica .....	176.000	20.000	30.000	20.000	30.000	30.000	30.000	336.000	
Birmania .....	8.500	—	—	1.046	—	—	—	9.546	
Bolivia .....	5.000	—	—	—	—	—	—	5.000	
Brasil .....	25.000	—	—	—	—	—	—	25.000	
Camboya .....	4.000	—	857	571	571	571	571	7.141	
Canadá .....	4.302.188	2.075.000	2.075.000	3.060.000	2.069.500	925.000	925.000	15.431.688	
Ceilán .....	1.400	—	—	—	1.000	1.000	—	3.400	
Corea .....	4.000	—	—	—	1.500	1.000	—	6.500	

## Cuadro 25 (continuación)

ESTADO DETALLADO DE LOS INGRESOS DEL OOPSRPCO, 1° DE MAYO DE 1950 - 31 DE DICIEMBRE DE 1963<sup>a</sup>

(En dólares de los EE.UU.)

Contribuyente	Para el período							Ingresos totales
	1/5/50 a 31/12/57	12 meses						
		31/12/58	31/12/59	31/12/60	31/12/61	31/12/62	31/12/63 <sup>b</sup>	
I. CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)								
Cuba .....	—	—	5.000	—	—	—	—	5.000
Chipre .....	—	—	—	—	560	563	—	1.123
Dinamarca .....	275.390	72.400	43.440	43.440	47.060	50.680	68.680	601.090
El Salvador .....	500	—	—	—	—	—	—	500
España .....	—	16.667	—	—	—	—	9.000	25.667
Estados Unidos de América ..	173.222.000	22.996.069	23.000.000	23.000.000	24.350.000	24.700.000	24.700.000	315.968.069
Etiopía .....	35.500	—	—	—	—	—	—	35.500
Filipinas .....	11.250	—	—	—	—	—	—	11.250
Finlandia .....	3.000	—	—	—	—	10.000	10.000	23.000
Francia .....	10.516.174	252.305	264.002	182.757	182.209	192.458	192.320	11.782.225
Gambia .....	—	—	30	—	—	—	—	30
Gaza, autoridades de .....	19.157	22.986	129.592	130.045	124.721	86.504	105.600	618.605
Ghana .....	—	—	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	15.000
Grecia .....	113.517	39.000	15.000	17.500	15.000	15.000	15.000	230.017
Haití .....	6.000	—	—	—	—	—	—	6.000
Honduras .....	2.500	—	—	—	—	—	—	2.500
India .....	187.999	15.756	10.504	13.235	21.008	21.008	21.008	290.518
Indonesia .....	240.000	—	—	—	—	—	—	240.000
Irán .....	11.154	5.333	5.666	6.000	3.000	6.000	6.000	43.153
Irlanda .....	—	—	2.814	7.000	14.062	20.000	20.000	53.876
Israel .....	256.547	—	—	—	—	—	—	256.547
Italia .....	100.471	40.000	40.000	80.000	80.000	80.000	80.000	500.471
Japón .....	50.000	10.000	10.000	12.500	10.000	10.000	10.000	112.500
Jordania .....	743.203	100.935	99.045	98.550	98.280	100.820	100.820	1.341.653
Katar .....	41.895	—	—	—	—	—	20.833	62.728
Kuwait .....	31.500	—	—	—	31.250	220.000	220.000	602.750
Laos .....	1.207	—	1.000	500	—	—	—	2.707
Líbano .....	401.114	7.788	23.844	23.844	40.125	44.967	44.967	586.649
Liberia .....	—	5.000	6.500	5.000	5.000	5.000	5.000	31.500
Libia .....	—	14.000	10.000	—	—	—	—	24.000
Luxemburgo .....	14.000	2.000	2.000	2.000	2.000	3.000	2.000	27.000
Malaya, Federación .....	1.500	—	3.000	1.500	1.500	1.500	15.738	24.738
Marruecos .....	5.714	4.762	4.796	4.000	40.687	19.802	4.000	83.761
México .....	115.691	—	—	—	—	—	—	115.691
Mónaco .....	1.429	2.381	203	204	1.224	204	204	5.849
Nigeria .....	—	—	—	—	—	—	5.000	5.000
Noruega .....	305.569	49.000	42.000	42.000	42.000	49.000	56.000	585.569
Nueva Zelanda .....	1.008.000	140.000	140.000	168.000	140.000	140.000	140.000	1.876.000
Pakistán .....	393.719	20.964	20.964	22.014	20.963	20.964	20.964	520.542
Países Bajos .....	197.369	32.895	65.790	65.790	69.061	110.497	110.497	651.899
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	46.900.004	5.600.000	5.400.000	5.624.000	5.400.000	5.400.000	5.400.000	79.724.004
República Árabe Siria .....	657.821	76.498	81.909	83.474	74.439	96.987	76.385	1.147.513
República Árabe Unida .....	2.647.239	228.850	326.234	339.083	418.397	359.214	388.800	4.707.907
República Dominicana .....	5.000	—	—	—	—	—	1.000	6.000
Rhodesia y Nyasalandia .....	39.200	—	—	—	—	—	—	39.200
Santa Sede .....	—	—	1.000	—	10.965	1.000	1.000	13.965
Sudán .....	144.000	4.200	—	—	2.870	2.870	2.870	156.810

## Cuadro 25 (continuación)

ESTADO DETALLADO DE LOS INGRESOS DEL OOPSRPCO, 1° DE MAYO DE 1950 - 31 DE DICIEMBRE DE 1963<sup>a</sup>

(En dólares de los EE.UU.)

Contribuyente	Para el período							Ingresos totales
	1/3/50 a 31/12/57	12 meses						
		31/12/58	31/12/59	31/12/60	31/12/61	31/12/62	31/12/63 <sup>b</sup>	
I. CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS (continuación)								
Suecia .....	337.927	96.873	57.915	57.915	57.915	482.950	414.432	1.505.927
Suiza .....	58.409	70.093	35.047	35.046	34.884	216.116	168.366	617.961
Tailandia .....	—	—	3.125	—	—	—	—	3.125
Túnez .....	—	2.000	2.000	—	2.000	2.000	2.000	10.000
Turquía .....	15.714	5.045	5.000	5.000	5.000	8.000	8.000	51.759
Uruguay .....	5.000	—	—	—	—	—	—	5.000
Viet-Nam .....	11.000	—	2.500	—	2.500	2.500	2.500	21.000
Yugoslavia .....	268.700	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	20.000	488.700
Diversos gobiernos mediante el plan de emisión de sellos de correo para el Año Mundial de los Refugiados .....	—	—	—	—	238.000	—	—	238.211
<b>TOTAL DE LAS CONTRIBUCIONES DE LOS GOBIERNOS</b>	<b>246.153.078</b>	<b>32.555.876</b>	<b>32.625.400</b>	<b>33.828.387</b>	<b>34.383.000</b>	<b>34.308.775</b>	<b>34.742.929</b>	<b>448.600.997</b>
II. CONTRIBUCIONES DE OTRAS FUENTES								
UNESCO .....	566.868	82.268	114.916	164.121	186.703	280.841	296.000	1.691.717
OMS .....	283.284	33.029	33.610	25.254	27.582	50.053	44.000	496.812
Diversos donantes .....	1.689.265	142.075	254.392	1.118.528	986.243	697.290	400.000	5.217.793
<b>TOTAL DE LAS CONTRIBUCIONES DE OTRAS FUENTES</b>	<b>2.539.417</b>	<b>257.372</b>	<b>402.918</b>	<b>1.307.903</b>	<b>1.200.528</b>	<b>958.184</b>	<b>740.000</b>	<b>7.406.322</b>
III. INGRESOS VARIOS Y DIFERENCIAS DE CAMBIOS								
	3.330.035	847.421	1.002.287	1.321.232	1.105.765	388.055	400.000	8.144.795
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>251.772.530</b>	<b>33.660.669</b>	<b>34.030.605</b>	<b>36.458.022</b>	<b>36.692.345</b>	<b>35.655.014</b>	<b>35.882.929</b>	<b>464.152.</b>

<sup>a</sup> Las cifras de este cuadro se basan en los estados del Organismo sometidos a comprobación de cuentas en 1962, pero se han modificado a fin de mostrar para cada año las can-

tidades prometidas por los gobiernos para ese año, independientemente de la fecha en que se hicieron efectivas.

<sup>b</sup> Cálculos.

## Cuadro 26

ESTADO DE LOS INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA LAS BECAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FINES CONEXOS: PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE OCTUBRE DE 1961 Y EL 30 DE JUNIO DE 1963<sup>a</sup>

(En dólares de los EE.UU.)

I. PROMESAS DE GOBIERNOS				
Contribuyente	Para 1961	Para 1962	Para 1963	Total
Arabia Saudita .....	100.000	—	—	100.000
Dinamarca .....	—	—	18.000	18.000 <sup>b</sup>
Federación Malaya .....	—	—	14.238	14.238
Finlandia .....	—	10.000	10.000	20.000
Katar .....	—	—	20.833	20.833
Kuwait .....	—	100.000	100.000	200.000
Suecia .....	—	425.035	164.850	589.885 <sup>b</sup>
Suiza .....	—	181.232	133.482	314.714
<b>TOTAL DE LAS PROMESAS DE GOBIERNOS</b>	<b>100.000</b>	<b>716.267</b>	<b>461.403</b>	<b>1.277.670</b>

## Cuadro 26 (continuación)

ESTADO DE LOS INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA LAS BECAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FINES CONEXOS:  
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE OCTUBRE DE 1961 Y EL 30 DE JUNIO DE 1963\*

(En dólares de los EE.UU.)

II. CONTRIBUCIONES Y PROMESAS DE FUENTES NO GUBERNAMENTALES					
Contribuyente	Contribuciones en 1961	Contribuciones en 1962	Contribuciones en 1963	Promesas para 1963	Total
<i>Alemania, República Federal de</i>					
H. J. Abs .....	—	500	500	—	1.000
Robert Bosch GmbH .....	—	1.529	—	1.500	3.029
Deutschen Angestellten Gewerkschaft .....	—	—	500	—	500
Index — Werke K. G., Hahn and Tessky .....	—	—	500	—	500
Misereor .....	—	50.066	—	—	50.066
Siemens and Halske — A.G. ....	—	—	750	—	750
	—	52.095	2.250	1.500	55.845
<i>Australia</i>					
Asociación pro Naciones Unidas de Australia, filial de Victoria .....	—	12.096	—	—	12.096
Comité Nacional de Australia pro Año Mun- dial de los Refugiados .....	—	1.008	504	—	1.512
	—	13.104	504	—	13.608
<i>Austria</i>					
Caritas .....	—	3.905	—	—	3.905
<i>Canadá</i>					
Anglican Church of Canada, Primats's World Relief Fund .....	—	4.625	—	—	4.625
Asociación pro Naciones Unidas del Canadá...	—	213	521	—	734
Leonard W. Brockington .....	—	462	463	—	925
Canadian Federation of Business and Pro- fessional Women's Clubs .....	—	—	3.245	3.000	6.245
Cruz Roja Canadiense (Junior) .....	—	23.125	—	23.125	46.250
Alan Henderson .....	—	951	—	—	951
D. C. and Mrs. Henderson .....	—	4.689	—	—	4.689
Contribuciones diversas, incluso donativos de individuos para una beca anual .....	—	1.155	—	—	1.155
	—	35.220	4.229	26.125	65.574
<i>Estados Unidos de América</i>					
American Council for Judaism .....	—	5.000	—	—	5.000
American Federation of Labour and Congress of Industrial Organizations .....	—	5.000	5.000	—	10.000
American Friends of the Middle East .....	—	—	1.000	—	1.000
American Machine and Foundry Foundation	—	7.500	—	—	7.500
American Middle East Relief (AMER) ....	4.818	16.019	—	—	20.837
Arabian American Oil Company (ARAMCO)	—	20.059	15.194	—	35.253
Christian Women's Fellowship of First Christian Church, Wichita .....	1.000	—	—	—	1.000
Christian Women's Fellowship, National City Christian Church, Washington, D.C. ....	1.500	1.000	1.045	—	3.545
Cooperativa de Auxilio de los EE.UU. a Cualquier Parte del Mundo (CARE) ....	—	11.468	—	—	11.468
Dahrán Women's Group (ARAMCO) .....	—	499	—	—	499
Fundación Ottinger .....	—	2.000	—	—	2.000
Futures for Children .....	68	621	—	—	689
Glenview Community Church .....	—	—	500	500	1.000
Joseph E. Johnson .....	—	400	500	—	900
Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad (filial de los EE.UU.) .....	—	—	—	500	500

## Cuadro 26 (continuación)

ESTADO DE LOS INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA LAS BECAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FINES CONEXOS:  
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE OCTUBRE DE 1961 Y EL 30 DE JUNIO DE 1963<sup>a</sup>

(En dólares de los EE.UU.)

II. CONTRIBUCIONES Y PROMESAS DE FUENTES NO GUBERNAMENTALES (continuación)					
Contribuyente	Contribuciones en 1961	Contribuciones en 1962	Contribuciones en 1963	Promesas para 1963	Total
<i>Estados Unidos de América (continuación)</i>					
NAJDA — American Women for the Middle East .....	—	1.000	500	—	1.500
National Council of the Churches of Christ..	—	15.000	—	—	15.000
David Rockefeller .....	—	10.075	10.220	—	20.295
United Automobile Workers .....	—	10.000	—	—	10.000
United States Committee for Refugees .....	—	—	1.500	1.500	3.000
United Steel Workers of America .....	—	1.000	—	—	1.000
U.S. Omen .....	—	559	—	—	559
Sarah Winthrop Memorial Fund .....	—	—	500	—	500
Contribuciones diversas, incluso donativos de individuos para una beca anual .....	150	1.159	2.000	—	3.309
	<u>7.536</u>	<u>108.359</u>	<u>37.959</u>	<u>2.500</u>	<u>156.354</u>
<i>Finlandia</i>					
Asociación Finlandesa de Muchachas Guías	—	3.132	—	—	3.132
Donativos diversos .....	—	—	366	—	366
	—	<u>3.132</u>	<u>366</u>	—	<u>3.498</u>
<i>Irlanda</i>					
Cruz Roja Irlandesa .....	626	—	—	—	626
<i>Italia</i>					
Compañía Olivetti .....	—	—	4.982	—	4.982
<i>Mónaco</i>					
Asociación de Muchachas Guías de Mónaco	—	—	500	—	500
<i>Noruega</i>					
Consejo de Noruega para los Refugiados ..	—	—	—	8.000	8.000
<i>Nueva Zelanda</i>					
New Zealand Council of Organizations for Relief Overseas (CORSO) .....	6.342	—	7.000	43.500	56.842
<i>Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte</i>					
Asociación pro Naciones Unidas .....	14.000	1.498	—	28.000	43.498
Vizconde y Vizcondesa Astor .....	—	2.240	560	—	2.800
British Bank of the Middle East .....	—	—	16.128	—	16.128
British Council of Churches .....	—	42.000	—	—	42.000
Campaña Mundial Contra el Hambre (Comité del Reino Unido) .....	—	—	—	94.304	94.304
Catholic Women's League .....	—	14.000	—	—	14.000
Leslie H. Colls .....	—	1.960	—	560	2.520
F. M. and Mrs. Gilliat .....	—	1.000	—	—	1.000
Srta. M. E. Gow .....	—	1.008	—	—	1.008
International Help for Children, Great Messenden Branch .....	—	—	—	504	504
W. S. May .....	—	1.008	—	—	1.008
National Federation of Business and Professional Women's Clubs .....	—	—	3.024	3.000	6.024
Oxford Committee for Famine Relief .....	—	33.600	37.800	—	71.400
Srta. M. Rogers .....	—	504	504	—	1.008
Save the Children Fund .....	—	—	3.360	17.000	20.360

## Cuadro 26 (continuación)

ESTADO DE LOS INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA LAS BECAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FINES CONEXOS:  
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE OCTUBRE DE 1961 Y EL 30 DE JUNIO DE 1963<sup>a</sup>

(En dólares de los EE.UU.)

II. CONTRIBUCIONES Y PROMESAS DE FUENTES NO GUBERNAMENTALES (continuación)					
Contribuciones	Contribuyente en 1961	Contribuciones en 1962	Contribuciones para 1963	Promesas para 1963	Total
<i>Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (continuación)</i>					
St. Helen's School .....	—	—	504	—	504
Srta. C. Symonds .....	—	504	504	—	1.008
Theosophical Order of Service .....	—	504	—	—	504
Unilever Ltd. ....	—	—	500	—	500
War on Want .....	—	1.400	1.400	1.400	4.200
Wetherby Refugee Committee .....	—	504	—	—	504
Contribuciones diversas, incluso donativos de individuos para una beca anual .....	—	3.331	505	—	3.836
	14.000	105.061	64.789	144.768	328.618
<i>Suecia</i>					
Cruz Roja Sueca .....	—	1.314	—	—	1.314
Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad (filial de Suecia) .....	—	—	—	500	500
Save the Children Fund .....	—	9.942	—	—	9.942
	—	11.256	—	500	11.756
<i>Suiza</i>					
Srta. E. Feller .....	—	1.000	—	—	1.000
Swiss Federation of Business and Professional Women .....	—	—	500	500	1.000
	—	1.000	500	500	2.000
<i>Organizaciones y asociaciones no gubernamentales de carácter internacional</i>					
Asociación Mundial de Muchachas Guías y Muchachas Scouts .....	—	—	3.024	—	3.024
Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres .....	—	1.000	3.000	—	4.000
Federación Internacional de Mujeres Profesionales y de Negocios ..	—	1.064	—	—	1.064
Federación Luterana Mundial .....	—	—	10.000	—	10.000
Personal de la Oficina Europea de las Naciones Unidas (Fondo para los Refugiados) .....	—	1.005	1.005	—	2.010
Zonta International .....	—	3.927	19.816	—	23.743
Zonta (Región de Europa Septentrional) ...	—	502	500	500	1.502
Donantes diversos, anónimos .....	—	31	581	—	612
	—	7.529	37.926	500	45.955
TOTAL DE LAS CONTRIBUCIONES Y PROMESAS NO GUBERNAMENTALES	28.504	340.661	161.005	227.893	758.063
TOTAL	128.504	1.056.928	622.408	227.893	2.035.733

<sup>a</sup> Las contribuciones que figuran en este cuadro están comprendidas en los cuadros 24 y 25 y no representan sumas adicionales.<sup>b</sup> Estos países también han prometido cantidades adicionales para 1964.

## Cuadro 27

ESTADO DE LOS AUMENTOS DE LAS PROMESAS ORDINARIAS DE GOBIERNOS QUE SE RELACIONAN  
CON EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL ORGANISMO<sup>a</sup>

(En dólares de los EE.UU.)

Contribuyente	Aumento de la promesa ordinaria	Año del aumento
Alemania, República Federal de .....	375.000	1962
Arabia Saudita .....	100.000	1963
Australia .....	11.200	1960/61
Camboya .....	570	1959
Ceilán .....	1.000 <sup>b</sup>	1961
Corea .....	1.000 <sup>b</sup>	1961
Chipre .....	560 <sup>b</sup>	1961
Dinamarca .....	7.240	1961/62
Estados Unidos de América .....	1.700.000	1961/62
Irlanda .....	20.000	1959 a 1962
Italia .....	40.000 <sup>b</sup>	1960
Kuwait .....	120.000	1962
Luxemburgo .....	1.000 <sup>b</sup>	1962
Marruecos .....	14.940 <sup>b</sup>	1962
Noruega .....	14.000	1962 y 1963
Países Bajos .....	77.602	1959 y 1962
Santa Sede .....	1.000	1962
Turquía .....	3.000	1962
Viet-Nam .....	2.500	1961
<b>AUMENTO TOTAL DE LAS PROMESAS ORDINARIAS</b>	<b>2.490.612</b>	

<sup>a</sup> En este cuadro se exponen los aumentos que han hecho los gobiernos en sus promesas ordinarias, a fin de dar asistencia concreta al Organismo en la financiación de su programa ampliado de educación y capacitación; se trata de los aumentos con respecto a sus contribuciones ordinarias de 1958. Sin embargo, desde ese año las promesas ordinarias que no se relacionan concretamente con la educación y la capacitación han descendido en 1.100.000 dólares aproximadamente. De ahí que el aumento neto del total de las promesas ordinarias desde 1958 sólo haya representado una suma aproximada de 1.400.000 dólares.

<sup>b</sup> Basado en las promesas hasta 1962; aún no se ha anunciado la contribución para 1963.

## Cuadro 28

CONTRIBUCIONES DIRECTAS DE LOS GOBIERNOS EN FAVOR DE LOS REFUGIADOS<sup>a</sup>  
DURANTE EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1963

(En dólares de los EE.UU.)

Contribuyente	Servicios educativos	Servicios de bienestar social	Servicios médicos	Vivienda	Servicios de seguridad	Servicios varios	Gastos administrativos	Total
Jordania .....	890.736	250.734	456.296	19.709	88.239	73.746	79.800	1.859.260
Líbano .....	—	—	24.194	—	—	—	145.161	169.355
República Árabe Siria .....	374.210	226.315	77.631	842.105	39.473	67.105	200.000	1.826.839
República Árabe Unida .....	599.702	312.096	138.529	—	106.950	24.610	72.176	1.254.063
Francia .....	19.360	—	—	—	—	—	—	19.360
	<b>1.884.008</b>	<b>789.145</b>	<b>696.650</b>	<b>861.814</b>	<b>234.662</b>	<b>165.461</b>	<b>497.137</b>	<b>5.128.877</b>

<sup>a</sup> Además de estas contribuciones directas en favor de los refugiados, todos los Gobiernos enumerados han contribuido también al presupuesto del OOPSRPCO. Tales contribuciones figuran en las cuentas del Organismo que aparecen en los cuadros 24 y 25. Cabe señalar también que el OOPSRPCO (y, en algunos casos, las organizaciones privadas que trabajan en favor de los refugiados) gozan de exenciones tributarias y aduaneras. Además, el costo de los servicios normales pro-

porcionados por los gobiernos de los países de asilo se acrecienta por el hecho de su utilización por los refugiados.

Todos los datos consignados se basan en la información proporcionada por los Gobiernos interesados y se expresan en dólares tras calcular las cifras a base de los tipos oficiales o libres de cambio que aplica el Organismo, según los casos, en sus operaciones de contabilidad.

## PERSONAL DEL OOPSRPCO

### Cuadro 29

PERSONAL EMPLEADO POR EL OOPSRPCO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961  
Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 1962

<i>Año</i>	<i>Personal local</i>			<i>Personal internacional</i>			<i>Total General</i>
	<i>A sueldo</i>	<i>A jornal</i>	<i>Total</i>	<i>OOPSRPCO</i>	<i>Destacado y prestado por otros órganos de las Naciones Unidas</i>	<i>Total</i>	
31 de diciembre de 1961 ..	7.388	3.907	11.295	136	28	164	11.459
31 de diciembre de 1962 ..	7.641	3.968	11.609	149	31	180	11.789

*Notas:* 1) Prácticamente todo el personal contratado localmente está compuesto de refugiados. 2) El aumento global de un 3% entre 1961 y 1962 se debe casi íntegramente a la expansión del programa de formación profesional del Organismo.

**APENDICE (mapa)**

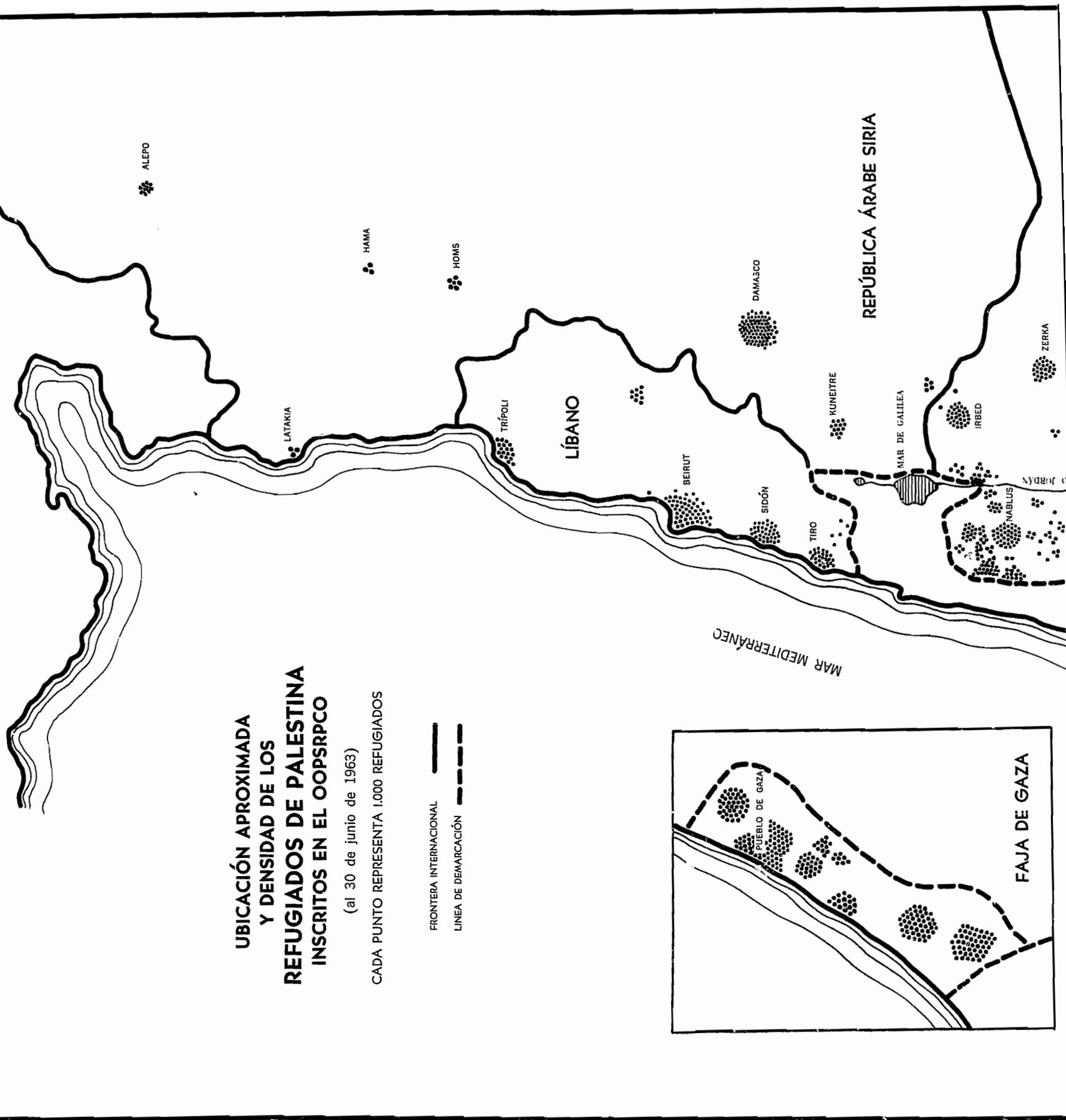
**UBICACIÓN APROXIMADA  
Y DENSIDAD DE LOS  
REFUGIADOS DE PALESTINA  
INSCRITOS EN EL OOPSRPCO**

(al 30 de junio de 1963)

CADA PUNTO REPRESENTA 1.000 REFUGIADOS

FRONTERA INTERNACIONAL

LINEA DE DEMARCAÇÃO



ALEPO

HAMA

HOMS

LATAKIA

TRÍPOLI

LÍBANO

BEIRUT

DAMASCO

SIDÓN

TIRO

KUNETRE

MAR DE GALILEA

REPÚBLICA ÁRABE SIRIA

IRBED

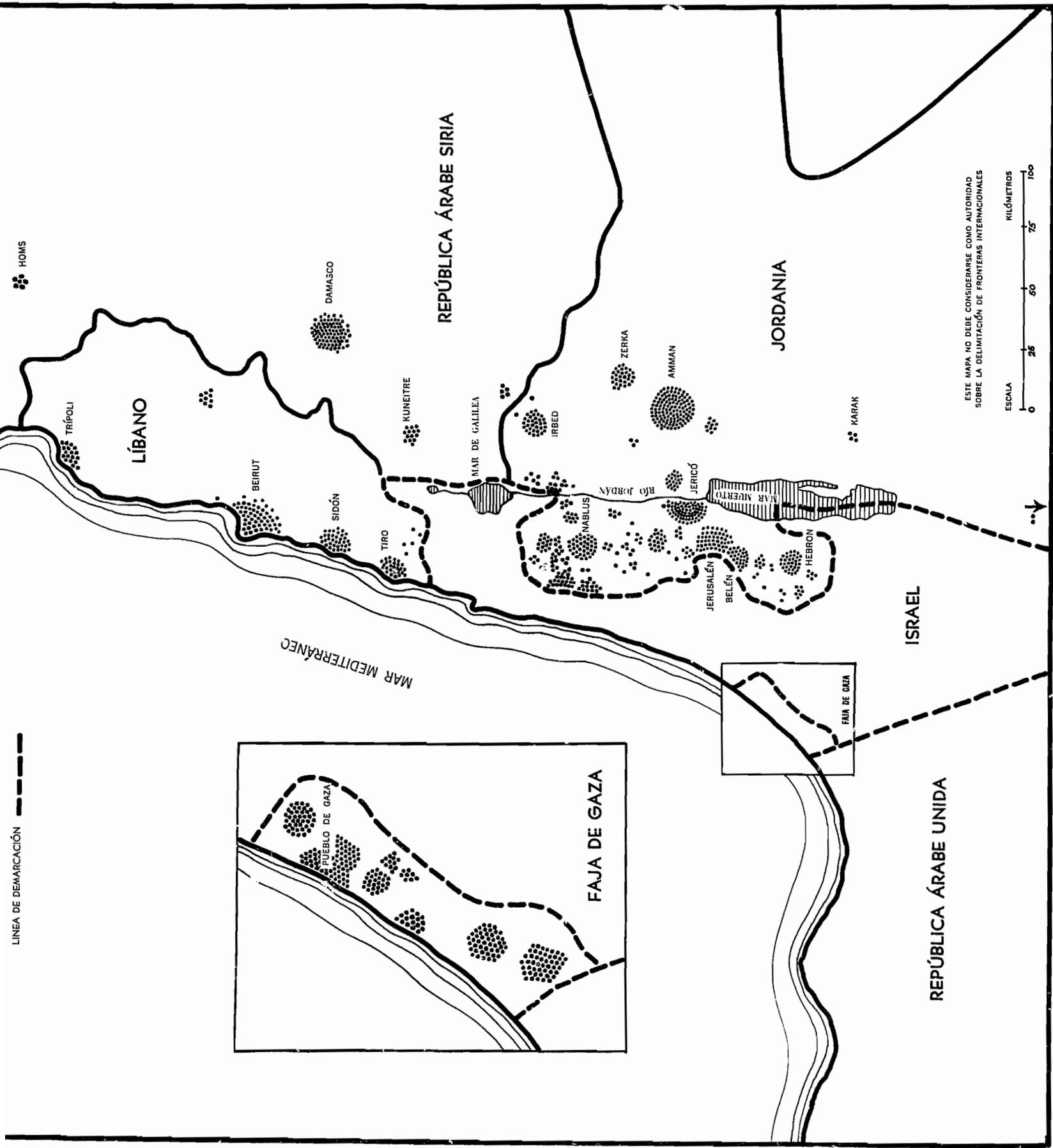
NABLUS

ZERKA

FAJA DE GAZA

MAR MEDITERRANEO

JORDAN



HOMS

LÍBANO

REPÚBLICA ÁRABE SIRIA

JORDANIA

ISRAEL

REPÚBLICA ÁRABE UNIDA

MAR MEDITERRÁNEO

MAR DE GALILEA

RÍO JORDÁN

JERICÓ

JERUSALÉN

BELÉN

NABLUS

IRBID

ZERKA

AMMAN

KARAK

DAMASCO

KUNEITRE

BEIRUT

SIDÓN

TIRO

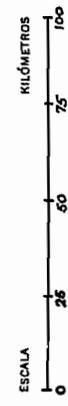
TRÍPOLI

FAJA DE GAZA

PUEBLO DE GAZA

FAJA DE GAZA

ESTE MAPA NO DEBE CONSIDERARSE COMO AUTORIDAD SOBRE LA DELIMITACIÓN DE FRONTERAS INTERNACIONALES



LINEA DE DEMARCACIÓN

# DONDE SE VENDEN LAS PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

## AFRICA

**CAMERUN:** LIBRAIRIE DU PEUPLE AFRICAINE  
La Gérante, B. P. 1197, Yaoundé.  
**DIFFUSION INTERNATIONALE CAMEROUNAISE**  
DU LIVRE ET DE LA PRESSE, Sangmelimo.  
**CONGO (Leopoldville):**  
INSTITUT POLITIQUE CONGOLAISE  
B. P. 2307, Leopoldville.  
**ETIOPIA:** INTERNATIONAL PRESS AGENCY  
P. O. Box 120, Addis-Abeba.  
**GHANA:** UNIVERSITY BOOKSHOP  
University College of Ghana, Legon, Accra.  
**KENIA:** THE E.S.A. BOOKSHOP, Box 30167, Nairobi.  
**MARRUECOS:** CENTRE DE DIFFUSION  
DOCUMENTAIRE DU B.E.P.I.  
8, rue Michaux-Bellaire, Rabat.  
**REPUBLICA ARABE UNIDA:** LIBRAIRIE  
"LA RENAISSANCE D'EGYPTE"  
9 Sh. Adly Pasha, Le Caire.  
**RHODESIA DEL SUR:**  
THE BOOK CENTRE, First Street, Salisbury  
**SUDAFRICA:** VAN SCHAIK'S BOOK STORE (PTY) LTD.  
Church Street, Box 724, Pretoria.

## AMERICA DEL NORTE

**CANADA:** THE QUEEN'S PRINTER  
Ottawa, Ontario.  
**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA:** SALES SECTION,  
UNITED NATIONS, New York.

## AMERICA LATINA

**ARGENTINA:** EDITORIAL SUDAMERICANA, S.A.  
Alsina 500, Buenos Aires.  
**BOLIVIA:** LIBRERIA SELECCIONES  
Casilla 972, La Paz.  
**BRASIL:** LIVRARIA AGIR  
Rua México 98-B, Caixa Postal 3291,  
Rio de Janeiro.  
**COLOMBIA:** LIBRERIA BUCHHOLZ  
Av. Jiménez de Quesada 8-40, Bogotá.  
**COSTA RICA:** IMPRENTA Y LIBRERIA TREJOS  
Apartado 1313, San José.  
**CUBA:** LA CASA BELGA  
O'Reilly 455, La Habana.  
**CHILE:**  
EDITORIAL DEL PACIFICO  
Ahumada 57, Santiago.  
**LIBRERIA IVENS**  
Casilla 205, Santiago.  
**ECUADOR:** LIBRERIA CIENTIFICA  
Casilla 362, Guayaquil.  
**EL SALVADOR:** MANUEL NAVAS Y CIA.  
1a. Avenida Sur 37, San Salvador.  
**GUATEMALA:** SOCIEDAD ECONOMICA-  
FINANCIERA  
6a Av. 14-33, Ciudad de Guatemala.  
**HAITI:** LIBRAIRIE "À LA CARAVELLE"  
Port-au-Prince.  
**HONDURAS:** LIBRERIA PANAMERICANA  
Tegucigalpa.  
**MEXICO:** EDITORIAL HERMES, S.A.  
Ignacio Mariscal 41, México, D. F.  
**PANAMA:** JOSE MENENDEZ  
Agencia Internacional de Publicaciones,  
Apartado 2052, Av. 8A, Sur 21-58, Panamá.  
**PARAGUAY:** AGENCIA DE LIBRERIAS  
DE SALVADOR NIZZA  
Calle Pte. Franco No. 39-43, Asunción.  
**PERU:** LIBRERIA INTERNACIONAL  
DEL PERU, S.A.  
Casilla 1417, Lima.  
**REPUBLICA DOMINICANA:** LIBRERIA  
DOMINICANA  
Mercedes 49, Santo Domingo.  
**URUGUAY:** REPRESENTACION DE EDITORIALES  
PROF. H. D'ELIA  
Plaza Gagancha 1342, 1er piso, Montevideo.  
**VENEZUELA:** LIBRERIA DEL ESTE  
Av. Miranda, No. 52, Edif. Galipán, Caracas.

## ASIA

**BIRMANIA:** CURATOR, GOVT. BOOK DEPOT  
Rangoon.  
**CAMBOYA:** ENTREPRISE KHMÉR'  
DE LIBRAIRIE  
Imprimerie & Papeterie, Sôrl, Phnom-Penh.

**CEILAN:** LAKE HOUSE BOOKSHOP  
Assoc. Newspapers of Ceylon, P. O. Box 244,  
Colombo.  
**COREA (REPUBLICA DE):** EUL-YOO PUBLISHING  
CO., LTD.  
5, 2-KA, Changno, Seoul.  
**CHINA:**  
THE WORLD BOOK COMPANY, LTD.  
99 Chung King Road, 1st Section, Taipei, Taiwan.  
THE COMMERCIAL PRESS, LTD.  
211 Hanan Road, Shanghai.  
**FILIPINAS:**  
ALEMAR'S BOOK STORE, 769 Rizal Avenue, Manila.  
POPULAR BOOKSTORE, 1573 Doroteo José, Manila.  
**HONG KONG:** THE SWINDON BOOK COMPANY  
25 Nathan Road, Kowloon.  
**INDIA:**  
ORIENT LONGMANS  
Bombay, Calcutta, Hyderabad, Madras  
y New Delhi.  
OXFORD BOOK & STATIONERY COMPANY  
Calcutta y New Delhi.  
P. VARADACHARY & COMPANY  
Madras.  
**INDONESIA:** PEMBANGUNAN, LTD.  
Gunung Sahari 84, Djakarta.  
**JAPON:** MARUZEN COMPANY, LTD.  
6 Tori-Nichome, Nihonbashi, Tokyo.  
**PAKISTAN:**  
THE PAKISTAN CO-OPERATIVE BOOK SOCIETY  
Dacca, East Pakistan.  
PUBLISHERS UNITED, LTD.  
Lahore.  
THOMAS & THOMAS  
Karachi.  
**SINGAPUR:** THE CITY BOOK STORE, LTD.  
Callyer Quay.  
**TAILANDIA:**  
PRAMUAN MIT, LTD.  
55 Chakrawat Road, Wat Tuk, Bangkok.  
NIBONDH AND CO., LTD.  
New Road, Sikak Phya Sri, Bangkok.  
SUKSAPAN PANIT  
Mansion 9, Rajadamnern Avenue, Bangkok.  
**VIET-NAM (REPUBLICA DE):** LIBRAIRIE-  
PAPEETERIE XUÂN THU  
185, rue Tu-do, B. P. 283, Saïgon.

## EUROPA

**ALEMANIA (REPUBLICA FEDERAL DE):**  
R. EISENSCHMIDT  
Schwanthaler Str. 59, Frankfurt/Main.  
ELWERT UND MEURER  
Hauptstrasse 101, Berlin-Schöneberg.  
ALEXANDER HORN  
Spiegelgasse 9, Wiesbaden.  
W. E. SAARBACH  
Gertrudenstrasse 30, Köln (1).  
**AUSTRIA:**  
GEROLD & COMPANY  
Graben 31, Wien, 1.  
B. WÜLLERSTORFF  
Markus Sittikusstrasse 10, Salzburg.  
GEORG FROMME AND CO., Spengergasse 39, Wien, V.  
**BELGICA:** AGENCIE ET MESSAGERIES  
DE LA PRESSE, S. A.  
14-22, rue du Persil, Bruxelles.  
**BULGARIA:**  
RAZNOIZNOS, 1, Tzar Assen, Sofia.  
**CHECOSLOVAQUIA:**  
ARTIA LTD., 30 ve Smečkáč, Praha, 2.  
ČESKOSLOVENSKÝ SPISOVATEL  
Národní Třída 9, Praha, 1.  
**CHIPRE:** PAN PUBLISHING HOUSE  
10 Alexander the Great Street, Strovolas.  
**DINAMARCA:** EJNAR MUNKSGAARD, LTD.  
Nørregade 6, København, K.  
**ESPAÑA:**  
LIBRERIA BOSCH  
11 Ronda Universidad, Barcelona.  
LIBRERIA MUNDI-PRENSA  
Castelló 37, Madrid.  
**FINLANDIA:** AKATEEMINEN KIRJAKAUPPA  
2 Keskuatu, Helsinki.  
**FRANCIA:** ÉDITIONS A. PÉDONÉ  
13, rue Soufflot, Paris (V<sup>o</sup>).

**GRECIA:** LIBRAIRIE KAUFFMANN  
28, rue du Stade, Athènes.  
**HUNGRIA:** KULTURA, P.O. Box 149, Budapest 62.  
**IRLANDA:** STATIONERY OFFICE  
Dublin.  
**ISLANDIA:** BOKAVERZLUN SIGFÚSAR  
EYMUNDSSONAR H. F.  
Austurstræti 18, Reykjavík.  
**ITALIA:** LIBRERIA COMMISSIONARIA  
SANSONI  
Via Gino Capponi 26, Firenze,  
y Via Paolo Mercuri 19/B, Roma.  
**LUXEMBURGO:** LIBRAIRIE J. TRAUSSCH-  
SCHUMMER  
Place du Théâtre, Luxembourg.  
**NORUEGA:** JOHAN GRUNDY TANUM  
Karl Johansgate, 41, Oslo.  
**PAISES BAJOS:** N. V. MARTINUS NIJHOFF  
Lange Voorhout 9, 's-Gravenhage.  
**POLONIA:** PAN, Palac Kultury i Nauki, Warszawa.  
**PORTUGAL:** LIVRARIA RODRIGUES & CIA.  
186 rua Aurea, Lisboa.  
**REINO UNIDO:** H.M. STATIONERY OFFICE  
P. O. Box 569, London, S.E.1  
(y sucursales de HMSO en Belfast, Birmingham, Bristol,  
Cardiff, Edinburgo, Manchester).  
**RUMANIA:** CARTIMEX, Str. Aristide Briand 14-18,  
P.O. Box 134-135, Bucaresti.  
**SUECIA:** C.E. FRITZE'S KUNGL. HOVBOK-  
HANDEL A-B  
Fredsgatan 2, Stockholm.  
**SUIZA:**  
LIBRAIRIE PAYOT, S.A.  
Lausanne, Genève.  
HANS RAUNHARDT  
Kirchgasse 17, Zürich 1.  
**TURQUIA:** LIBRAIRIE HACHETTE  
469 Istiklal Caddesi, Beyoğlu, Istanbul.  
**UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS  
SOVIETICAS:**  
MEZH DUNARODNAYA KNYIGA  
Smolenskoye Ploshchad, Moskva.  
**YUGOSLAVIA:**  
CANKARJEVA ZALOŽBA  
Ljubljana, Slovenia.  
DRŽAVNO PREDUZEĆE  
Jugoslovenska Knjiga, Terazije 27/11,  
Beograd.  
PROSVJETA  
5, Trg Braštva i Jedinstva, Zagreb.  
PROSVETA PUBLISHING HOUSE  
Import-Export Division, P. O. Box 559,  
Terazije 16/1, Beograd.

## OCEANIA

**AUSTRALIA:**  
WEA BOOKROOM, University, Adelaide, S.A.  
UNIVERSITY BOOKSHOP, St. Lucia, Brisbane, Qld.  
THE EDUCATIONAL AND TECHNICAL BOOK AGENCY  
Parap Shopping Centre, Darwin, N.T.  
COLLINS BOOK DEPOT PTY. LTD.  
Monash University, Wellington Road, Clayton, Vic.  
MELBOURNE CO-OPERATIVE BOOKSHOP LIMITED  
10 Bowen Street, Melbourne C.1, Vic.  
COLLINS BOOK DEPOT PTY. LTD.  
363 Swanston Street, Melbourne, Vic.  
THE UNIVERSITY BOOKSHOP, Nedlands, W.A.  
UNIVERSITY BOOKROOM  
University of Melbourne, Parkville N.2, Vic.  
UNIVERSITY CO-OPERATIVE BOOKSHOP LIMITED  
Manning Road, University of Sydney, N.S.W.  
**NUOVA ZELANDIA:**  
GOVERNMENT PRINTING OFFICE  
Private Bag, Wellington  
(y librerías del Gobierno en Auckland,  
Christchurch y Dunedin).

## ORIENTE MEDIO

**IRAK:** MACKENZIE'S BOOKSHOP  
Baghdad.  
**ISRAEL:** BLUMSTEIN'S BOOKSTORES  
35 Allenby Rd. y 48 Nachlat Benjamin St.,  
Tel Aviv.  
**JORDANIA:** JOSEPH I. BAHOUS & CO.  
Dar-ul-Kutub, Box 66, Amman.  
**LIBANO:** KHAYAT'S COLLEGE BOOK  
COOPERATIVE  
92-94, rue Bliss, Beyrouth.

[6351]

Los pedidos a consultas de aquellos países donde aún no se venden las publicaciones de las Naciones Unidas deben dirigirse a: Sección de Ventas, Naciones Unidas, Nueva York (E.E.UU. de A.); o Sección de Ventas, Oficina de las Naciones Unidas, Palacio de las Naciones Unidas, Ginebra (Suiza).